

# **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011**

**“RIOSUCIO CON TODOS Y PARA TODOS”**

**JESÚS ALBERTO CARMONA VARGAS  
ALCALDE**

## EXPOSICION DE MOTIVOS

### PROYECTO DE ACUERDO NRO. \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ )

**“POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO 2008 -2011 Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES.”**

HONORABLES CONCEJALES:

Me permito someter a su consideración el presente proyecto de acuerdo adoptando una de las herramientas más importantes para el desarrollo armónico y planificado del municipio, acción que se lleva a cabo en uso de las facultades constitucionales y legales otorgadas a la entidad territorial municipal y a la Corporación administrativa, en especial las contenidas por el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, el numeral 2º. Del literal A, del artículo 91 de la Ley 136 de 1994, la Ley 388 de 1997, la Ley 152 de 1994 y el artículo 24 de la Ley 507 de 1999.

Presento a consideración de toda la comunidad riosuceña, la herramienta de planeación a través de la cual espero, en compañía de mi equipo de gobierno comenzar la transformación de nuestro municipio en todos los niveles, el Plan de Desarrollo Municipal “RIOSUCIO CON TODOS Y PARA TODOS 2008-2011”.

El sueño de cambiar la forma en como se administra lo público, de planear un nuevo modelo de municipio, de pensar un municipio factible, de imaginar nuestro municipio, el municipio que queremos, un municipio incluyente y amable que permita que todos y cada uno de sus habitantes seamos constructores constantes de su devenir y sus decisiones, la hora de iniciar la construcción de un nuevo modelo de municipio competitivo nos ha llegado. El Plan de Desarrollo esta orientado especialmente en la búsqueda de nuevas estrategias que nos permitan un desarrollo económico y social deseable y sostenible en aras de mejorar sustancialmente los indicadores de calidad de vida locales, esto se logra a través de la implementación de unos planes, programas y proyectos que buscan racionalmente generar actividad económica que nos aleje definitivamente de la extrema pobreza en que se encuentran muchas comunidades especialmente por la carencia de empleo y el olvido al que han sido sometidas reiteradamente por muchos de nuestros gobernantes.

El proceso político que pusimos a consideración de la comunidad el pasado mes de octubre, quiere terminar de una vez por todas con las diferencias sociales, políticas,

culturales y de cualquier otra naturaleza que en el pasado nos hayan diferenciado, por el contrario queremos que en este próximo cuatrenio y con la voluntad y participación de todos encontremos un camino que nos conduzca a la convivencia pacífica, a seguir trabajando por los derechos humanos y por el desarrollo integral de los ciudadanos en todos los niveles, por eso, este Plan de Desarrollo quise hacerlo desde el principio con una amplia participación ciudadana que refleje el sentir de la comunidad y que permita que todos y todas nos sintamos representados en todas las políticas y planes que se quieren poner en práctica a partir de la aprobación de este documento.

Finalmente, los invito a estudiar con detenimiento todas las áreas del desarrollo que hacen parte de este plan y los más importante a participar activamente del desarrollo de todas las actividades acá propuestas, no olvidemos que nuestro futuro no esta en manos únicamente de la administración municipal, sino en las iniciativas, en el sentido de pertenencia y en el deseo de involucrarse permanentemente en el desarrollo de las tareas aquí propuestas para las cuales me comprometo como primera autoridad administrativa del municipio a poner a su disposición toda nuestra voluntad y el apoyo logístico y financiero necesario en la idea de cumplir con todas las metas que nos hemos propuesto, para obtener los resultados esperados.

El Alcalde Municipal de Riosucio Caldas, habiendo tenido en cuenta el Programa de Gobierno que inscribiera ante la Registraduría Nacional del Estado Civil al momento de postularse como candidato, el Presupuesto Municipal, las políticas planteadas en el Plan de Desarrollo Nacional, Proyectos contemplados en el marco Programático de Proyectos del Esquema de ordenamiento Territorial y los resultados del Diagnostico Participativo en el que las diferentes comunidades a través de sus representantes comunitarios y sectoriales evidenciaron las principales necesidades sobre las cuales consideraban se debían orientar las prioridades de inversión para la solución de las problemáticas que atentan contra el desarrollo colectivo del municipio, información con base en la cual se formuló el documento final que hoy se presenta ante la Corporación y que se constituye en el Plan de Desarrollo Municipal para el Periodo Constitucional 2008 –2011.

El documento recopila el fruto del trabajo del Consejo de Gobierno liderado por el señor Alcalde Municipal en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, mediante el cual se articulan los instrumentos y resultados de planificación mencionados, habiéndolo sometido también a consideración del Consejo Territorial de Planeación.

A partir de la década de los noventa y con el desarrollo de la Carta Política de 1991, el país inicio grandes esfuerzos para modernizar el Estado, con el fin de concertar su acción en áreas y actividades prioritarias y lograr eficiencia en sus acciones. Este propósito demando replantear el papel de la Administración Pública frente al desarrollo

y la sociedad en general, buscando mayor eficacia, eficiencia, demostrar responsabilidad, transparencia y resultados en el manejo de los recursos públicos.

El proceso de modernización del Estado ha previsto la importancia para el desarrollo económico, social y político, de la acción conjunta entre las autoridades locales y la comunidad, con el objetivo de mejorar la eficiencia en la gestión pública frente a la provisión de bienes y servicios que antes estaban a cargo de la Nación. En tal sentido, se consolidó un modelo de descentralización concebido como marco para que las entidades territoriales pudiesen contar con una mayor autonomía a través de la transferencia de poder de decisión y responsabilidad desde el nivel nacional, con el fin de atender oportuna y eficientemente las demandas de la comunidad en procura del bienestar en general.

Adicionalmente, los procesos de reestructuración del Estado y de descentralización, han estado ligado a los procesos de apertura económica y globalización, los cuales hacen imperativo que el país y sus entidades territoriales trabajen en función de maximizar sus oportunidades y fortalezas competitivas en el contexto internacional.

Para maximizar los recursos del territorio, consolidar el proceso de descentralización, aprovechar mejor las oportunidades para competir en el mundo globalizado y organizar las acciones de los agente e instituciones, en función de los objetivos que la sociedad establece en la Constitución, es necesario que todos los niveles de decisión cuenten con definiciones claras acerca de los objetivos, medios, viabilizar propósitos y generar mecanismos para verificar su cumplimiento.

Conscientes de lo anterior, y con el fin de armonizar las estrategias para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos, la Carta Política le da prioridad e importancia a los procesos de planeación, a través de la institucionalización de los planes de desarrollo.

El propósito de los planes de desarrollo ha sido disponer de un instrumento que permita a las autoridades territoriales orientar y racionalizar las acciones para aprovechar de la manera más eficiente posible los recursos públicos y garantizar un mayor bienestar a la población. De acuerdo a lo anterior, toda la inversión pública debe realizarse en función de la ejecución del Plan de Desarrollo.

Este documento es el resultado de la concertación entre la sociedad civil, masivamente representada por cada uno de los sectores económicos, sociales, culturales, institucionales, políticos y ambientales existentes en el Municipio. Es así como se constituye un Plan de Desarrollo serio, ajustado a la realidad y a las posibilidades futuras del Municipio de Riosucio.

Las características propias y específicas del Plan de Desarrollo 2008-2011, garantiza la ejecución de los programas y proyectos, planteados en cada uno de los sectores de progreso, direccionando así los recursos económicos propuestos en el Plan Plurianual de Inversiones.

Teniendo en cuenta que la entidad territorial municipal desde el punto de vista natural y jurídico se constituye en la instancia más próxima a los ciudadanos, es el municipio el llamado a asumir el liderazgo para canalizar las aspiraciones de los habitantes de la localidad, tarea que se logra en la medida en que los procesos de planeación sean realmente participativos y que consulten las realidades de los recursos con los cuales se dispone. Fieles a la política consultiva que caracteriza a esta administración, la formulación del plan de desarrollo se enriqueció con una alta participación de la comunidad y a una orientación técnica de alto nivel, que le permite al municipio elevar considerablemente los niveles de legitimidad y de aceptación social.

Dejo pues a su consideración el presente proyecto de acuerdo con la convicción de que una posición favorable frente al mismo redundará en beneficio de nuestro amado municipio.

Con el mejor ánimo de servicio,

**JESUS ALBERTO CARMONA VARGAS**  
Alcalde

**PROYECTO DE ACUERDO NRO. \_\_\_\_**  
( )

**“POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO 2008 -2011 Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES.”**

El Honorable Concejo Municipal de Riosucio Caldas, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las contenidas por el numeral 2º del artículo 313 de la Constitución Política, la Ley 136 de 1994, la Ley 388 de 1997, la Ley 152 de 1994 y el artículo 24 de la Ley 507 de 1999.

**ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptase el Plan de Desarrollo Municipal de Riosucio Caldas 2008 – 2011, “RIOSUCIO CON TODOS Y PARA TODOS”, de la manera como se detalla a continuación:

**PRESENTACIÓN**

Presento a consideración de toda la comunidad riosuceña, la herramienta de planeación a través de la cual espero, en compañía de mi equipo de gobierno comenzar la transformación de nuestro municipio en todos los niveles, el Plan de Desarrollo Municipal “RIOSUCIO CON TODOS Y PARA TODOS 2008-2011”.

El sueño de cambiar la forma en como se administra lo público, de planear un nuevo modelo de municipio, de pensar un municipio factible, de imaginar nuestro municipio, el municipio que queremos, un municipio incluyente y amable que permita que todos y cada uno de sus habitantes seamos constructores constantes de su devenir y sus decisiones, la hora de iniciar la construcción de un nuevo modelo de municipio competitivo nos ha llegado. El Plan de Desarrollo esta orientado especialmente en la búsqueda de nuevas estrategias que nos permitan un desarrollo económico y social deseable y sostenible en aras de mejorar sustancialmente los indicadores de calidad de vida locales, esto se logra a través de la implementación de unos planes, programas y proyectos que buscan racionalmente generar actividad económica que nos aleje definitivamente de la extrema pobreza en que se encuentran muchas comunidades

especialmente por la carencia de empleo y el olvido al que han sido sometidas reiteradamente por muchos de nuestros gobernantes.

El proceso político que pusimos a consideración de la comunidad el pasado mes de octubre, quiere terminar de una vez por todas con las diferencias sociales, políticas, culturales y de cualquier otra naturaleza que en el pasado nos hayan diferenciado, por el contrario queremos que en este próximo cuatrenio y con la voluntad y participación de todos encontremos un camino que nos conduzca a la convivencia pacífica, a seguir trabajando por los derechos humanos y por el desarrollo integral de los ciudadanos en todos los niveles, por eso, este Plan de Desarrollo quise hacerlo desde el principio con una amplia participación ciudadana que refleje el sentir de la comunidad y que permita que todos y todas nos sintamos representados en todas las políticas y planes que se quieren poner en práctica a partir de la aprobación de este documento.

Finalmente, los invito a estudiar con detenimiento todas las áreas del desarrollo que hacen parte de este plan y los más importante a participar activamente del desarrollo de todas las actividades acá propuestas, no olvidemos que nuestro futuro no esta en manos únicamente de la administración municipal, sino en las iniciativas, en el sentido de pertenencia y en el deseo de involucrarse permanentemente en el desarrollo de las tareas aquí propuestas para las cuales me comprometo como primera autoridad administrativa del municipio a poner a su disposición toda nuestra voluntad y el apoyo logístico y financiero necesario en la idea de cumplir con todas las metas que nos hemos propuesto, para obtener los resultados esperados.

**JESUS ALBERTO CARMONA VARGAS**  
Alcalde

## INTRODUCCIÓN

En el Plan de Desarrollo “RIOSUCIO CON TODOS Y PARA TODOS” 2008 – 2011, se presenta a la comunidad la intención del primer mandatario de poder brindarle al municipio una propuesta de desarrollo para este cuatrenio.

“Riosucio con todos y para todos”, ha sido el resultado de un proceso colectivo de participación de la mayoría de los habitantes del municipio, en donde cumpliendo con los requerimientos de la Ley 152 de 1994, se orientó que la construcción de este Plan de Desarrollo contemplara la participación de la comunidad en la etapa de formulación, con este propósito el plan desarrolló todos los mecanismos de socialización como primera etapa cubriendo todas las áreas geográficas y escuchando a cada uno de los interlocutores de las comunidades del municipio.

Para esta socialización, se abrieron los escenarios públicos, literalmente, para que de una forma organizada y permanente, asistieran las diferentes comunidades indígenas, campesinas, líderes sociales, juntas de acción comunal etc., por comunidades, barrios o veredas de una manera organizada en donde el tema central era conocer de primera mano las necesidades y expectativas de cada uno de sus sectores rurales y urbanos. Paralelo a esto, con la organización indígena, representada en el CRIDEC y en cada una de las autoridades de sus resguardos, se llevó a cabo otra concertación para articular sus expectativas como organización y pueblo, para lo cual hicieron entrega de un documento, en donde solicitaron se incluyera en el Plan de Desarrollo sus principales requerimientos.

Seguidamente a este proceso todo el equipo de gobierno y diferentes funcionarios de carácter técnico, redactaron el cuerpo central del documento, de acuerdo al querer de la comunidad y como tercera etapa, se reformó y reactivó el Consejo Territorial de Planeación (CTP), entidad que estudió el documento en el tiempo que reglamenta la Ley 152/94, posterior a esto, se desarrolló una etapa de afinación y ajustes especialmente en la parte de financiación del Plan, por parte de la Administración Municipal, para dar como resultado un documento concertado totalmente entre la propuesta del Programa de Gobierno y lo que piensa y considera la comunidad representada por el CTP, acerca de lo que debe ser la nueva visión del desarrollo en Riosucio, con cada una de sus acciones en esta vigencia y con prospectiva en los proyectos especiales hasta el año 2019, año del Bicentenario.

Este documento contiene dos partes, la primera, un Plan Estratégico en donde se contextualiza por dimensiones y sectores el concepto del DESARROLLO; con 6 líneas

estratégicas a saber: la social, la económica, la física territorial, los derechos humanos, paz y convivencia, el desarrollo institucional y el área de integración regional y proyectos específicos, en cada una de estas líneas estratégicas a su vez se tratan cada uno de los sectores del desarrollo como salud, educación, cultura, turismo, recreación y deportes, vías y movilidad, comercio, agricultura y microempresa entre otros. De esta forma existen sectores del desarrollo muy puntuales, en donde se proponen acciones para atender las diferentes problemáticas actuales, con base en los ingresos proyectados que el municipio recibirá en los próximos cuatro años ya sean provenientes de la nación, departamento, recursos propios y en general otras posibles fuentes de financiación del Plan, pero de igual forma, existen otros sectores que se desarrollan de manera transversal en toda la parte estratégica, como es la Ley de infancia y adolescencia.

Cada uno de los sectores que se mencionaban anteriormente, se desarrollan a partir de un diagnóstico inicial o línea de base y una política sectorial, que presentan claramente el objetivo del sector materia de análisis, desarrollándose a partir de programas, subprogramas y metas medibles para poder realizar el control y seguimiento necesarios de cara a la comunidad.

La segunda parte del Plan, contiene el Plan Plurianual de Inversiones, el cual muestra de una forma detallada como se van a distribuir por áreas y sectores los recursos de inversión y el presupuesto total para esta vigencia administrativa, en cada uno de los programas y subprogramas que se plantean en los respectivos sectores, hasta totalizar año por año y área por área el costo total de este Plan.

Por último, se invita decididamente a todos los habitantes del municipio, que asuman el compromiso de hacerle un control social y administrativo a la ejecución de este Plan de Desarrollo 2008 – 2011, desde cualquier organización a la cual pertenezcan o simplemente como ciudadanos del común, porque es a través del seguimiento y control y de los informes de gestión que presente la autoridad municipal, como se logra consolidar verdaderamente una tarea de planificación, que debe presentarle a la comunidad resultados muy concretos que se reflejen en unos mejores indicadores de calidad de vida.

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	8
TABLA DE CONTENIDO.....	10
MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS.....	11
PRIMERA PARTE.....	19
I. COMPONENTE ESTRATÉGICO.....	19
1.1 VISIÓN.....	20
1.2 MISIÓN.....	20
1.3 OBJETIVO GENERAL.....	20
1.4 PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	20
1.5 CRITERIOS.....	26
1.6 ÁREAS DE DESARROLLO.....	31
1.6.1 ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL.....	31
1.6.1.1 SECTOR SALUD.....	32
1.6.1.2 SECTOR EDUCACIÓN.....	40
1.6.1.3 SECTOR ARTE Y CULTURA.....	47
1.6.1.4 SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA.....	53
1.6.1.5 SECTOR POLÍTICA SOCIAL.....	57
1.6.1.6 SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO.....	63
1.6.2 ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO.....	66
1.6.2.1 SECTOR AGROECONÓMICO.....	66
1.6.2.2 SECTOR COMERCIO.....	70
1.6.2.3 SECTOR TURISMO.....	73
1.6.2.4 SECTOR MICROEMPRESA.....	75
1.6.3 ÁREA DE DESARROLLO FÍSICO Y TERRITORIAL.....	79
1.6.3.1 SECTOR MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO.....	79
1.6.3.2 SECTOR VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.....	81
1.6.3.3 SECTOR VIVIENDA (PROGRAMA VIS).....	86
1.6.3.4 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS.....	89
1.6.3.5 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.....	92
1.6.3.6 SECTOR ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO.....	94
1.6.3.7 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	96
1.6.4 ÁREA DE DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS PAZ Y CONVIVENCIA.....	98
1.6.4.1 SECTOR SEGURIDAD PAZ Y CONVIVENCIA.....	98
1.6.4.2 SECTOR ACCESO A LA JUSTICIA.....	100
1.6.4.3 SECTOR DERECHOS HUMANOS.....	101
1.6.5 ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	103
1.6.5.1 SECTOR MODERNIZACIÓN.....	103
1.6.5.2 SECTOR CONTROL Y CALIDAD.....	104
1.6.5.3 SECTOR GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	104
1.6.6 ÁREA DE DESARROLLO SUBREGIONAL.....	106
1.6.6.1 SECTOR INTEGRACIÓN SUBREGIONAL DEL ALTO OCCIDENTE Y PROYECTOS ESPECIALES.....	106
SEGUNDA PARTE.....	112
2. ANEXO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN.....	112

ANEXO DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

## MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS

El municipio se encuentra ubicado al noroccidente del departamento de Caldas y limita al norte con los municipios de Andes, Jardín y Támesis departamento de Antioquia, al sur con los municipios de Guática y Quinchía departamento de Risaralda, al oriente con los municipios de Filadelfia y Supía y al occidente con el municipio de Mistrató departamento de Risaralda.

Estas tierras fueron habitadas por los aborígenes precolombinos Sopías y Pirsas; fueron conquistadas en primera instancia por Sebastián de Belalcázar y exploradas por Jorge Robledo y sus Oficiales Melchor Suer de Navas y Ruy Vanegas. La localidad fue fundada el 7 de agosto de 1819 por los sacerdotes José Bonifacio Bonafont y José Ramón Bueno, al trasladar al pie del Cerro Ingrumá los dos poblados de los cuales ellos eran curas párrocos. La Montaña y Quebralomo, erigiéndose como municipio en 1846 por decisión del gobierno de la Provincia del Cauca.

Tiene una altura de 1.783 m.s.n.m. y su temperatura media es de 19° C. La carretera Troncal de occidente que atraviesa la población, la une con Manizales, Medellín, Pereira y Cali; dista de Manizales 91 Km por la vía Supía-Irra, 77 km por la vía Bonafont - Irra y 102 km por la vía Anserma – Risaralda - Arauca.

Desde el punto de vista administrativo el municipio se encuentra distribuido en una cabecera municipal con 37 barrios, las inspecciones rurales de policía de Bonafont y San Lorenzo y 106 veredas que pertenecen a cuatro parcialidades indígenas: Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña, Cañamomo- Lomapieta, San Lorenzo y Escopetera – Pirsa, de las cuales todas poseen sus resguardos o territorios debidamente legalizados ante el gobierno Nacional.

### **HIDROGRAFÍA**

La región se encuentra ubicada dentro de las hoyas hidrográficas del río Cauca y el río Supía; es así como las fuentes de aguas superficiales más significativas son el río Cauca, que sirve de limite por el oriente con el municipio de Filadelfia y el río Risaralda o Arroyondo que limita al municipio por el occidente con Mistrató en Risaralda.

Adicionalmente se encuentran otros recursos hídricos de importancia como los ríos El Oro, Arcón, Aguas Claras, Las Estancias e Imurrá o Riosucio que a su vez le dan el nombre a las cuencas a que pertenecen cada uno de ellos, existen además un gran número de fuentes que abastecen acueductos o son aprovechados para otros usos.

## **FISIOGRAFÍA**

Estructuralmente la región se encuentra ubicada dentro del denominado sistema de fallas Cauca, entre las cuales se destacan las fallas del cerro Apá, que pasa por el cerro del Ingrumá, la falla del río Las Estancias y la falla del Chuscal, entre otras. La topografía de la zona corresponde a montañas con pendientes muy largas de grado fuerte, así como valles estrechos cuya fertilidad natural es baja a media. Se identifican de igual manera varias unidades geomorfológicas, entre las cuales se destacan la pleniplanicie occidental que corresponde a las veredas Llanogrande, El oro, Getsemaní, Tres Cruces y Méjico; la pleniplanicie de la zona urbana que se ubica en las veredas Sipirra, Tumbabarreto y bajo Imurrá; y las laderas prolongadas que comprende la vertiente oriental que drena directamente al río Cauca y la vertiente norte que corresponde al río Supía.

Los relieves geográficos más destacados de la zona son la cordillera de Pagüinza en la cual se encuentra el páramo de Arquía la Alta ( 3.300 m ); la cordillera Mina Brava en la cual están el páramo de Morro Gacho ( 3.200 m ); y el Cerro de Santa Isabel ( 2.850 m ); la cordillera Oro Fino con el Cerro Lagunas ( 3.100 m ); la cadena de Peñas Blancas con el Paramillo Doña Bárbara ( 3.000 m), los cerros llamados Los Mellizos ( 3.000 m ), el cerro Peñas Blancas ( 2.950 m), el cerro Yarumal (2.700 m) y el cerro Buenos Aires (1.750 m).

También sobresalen el Macizo de la Robada cuyo núcleo es el Cerro Buenos Aires (2.500 m), del cual se desprenden los cerros Ingrumá (2.150 m), Ibá (2.100 m), Batero (2.100 m) y Picará o Clavijo (1.700 m); y la cadena de Lomapieta con los cerros Sinifaná (1.850 m), Carhunco (1.740 m) y Gallo (1.700 m).

## **MEDIO AMBIENTE**

En la cabecera municipal los factores predominantes de contaminación se relacionan con los residuos vertidos sin ningún tratamiento a través del alcantarillado, las basuras y demás residuos sólidos arrojados al botadero de Manizales.

### **Flora**

No obstante la información al respecto es insuficiente, pero se destacan las especies naturales de flora que aún persisten en los resguardos indígenas, predominando los árboles de porte medio y alto como el bogotano, cerezo, roble, arrayán, gallinazo, palma chonta, mano de tigre, siete cueros y punta de lanza. En otras localidades del municipio se encuentran plantaciones de pino pátula, ciprés y eucalipto plantadas por una empresa maderera.

En la zona cafetera se encuentra frutales y plantas ornamentales, mientras que en la zona cálida se nota en mayor proporción plantaciones de guadua

## **Fauna**

En el municipio sobresale la presencia de mamíferos con 23 familias y 46 especies, destacando que algunos de ellos se encuentran en peligro de extinción como el tití tamarín y el oso de anteojos, especie que existe en el Parque Tatamá. De igual manera, existe una elevada diversidad de mariposas, variedad de anfibios, particularmente ranas, dada la cercanía con el departamento del Chocó, así como un numeroso grupo de aves de las cuales existen 28 familias con 149 especies en donde se destaca el loro orejiamarillo.

## **RESGUARDOS INDÍGENAS**

Existen cuatro resguardos indígenas los cuales son:

### **Resguardo Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña**

Se encuentra ubicado hacia el norte de la cabecera municipal de Riosucio con una extensión de 20.300 hectáreas. Fue constituido como parcialidad a fines del siglo XVI con comunidades indígenas de las tribus Ipá y Turzaga; sin embargo, sólo se hizo entrega del título oficial el 15 de marzo de 1627 por el Oidor Lesmes de Espinosa y Saravia. Administrativamente está dirigido por un Cabildo Indígena elegido para un período de un año, cuya representación legal la ejerce el Gobernador Indígena.

La actividad económica del resguardo se desarrolla principalmente con base al minifundio dedicado al café, la ganadería, los frutales y cultivos de pan coger, aclarando que en la región se encuentran 2.000 hectáreas cultivadas en pino por una empresa maderera.

A nivel de servicios el resguardo se encuentra electrificado en un 90.0% aproximadamente, además de contar con acueductos comunitarios y servicio de radio teléfono en un promedio de 40 de veredas, y en la parte vial la carretera Riosucio - Jardín lo atraviesa de oriente a occidente, contando además con vías de penetración hacia varias comunidades.

### **Resguardo de Cañamomo y Lomaprieta**

Ubicado al oriente del municipio de Riosucio, Las raíces culturales de esta reserva indígena pertenecen a los grupos étnicos Pirsá, Umbra y Cumba de la nación indígena Anserma.

Su nombre se debe a la abundancia de caña panelera en la zona a la memoria del Cacique “momo” y a su topografía fuerte empinada. Oficialmente recibió el título de resguardo el 4 de noviembre de 1722 por parte del alcalde de Anserma, Juan Jiménez Gamonares.

Desde el punto de vista político administrativo, en la actualidad el resguardo se distribuye entre los municipios de Riosucio y Supía que aportan 18 y 10 veredas respectivamente, con una extensión total de 6.357 has.

La actividad económica del resguardo gira principalmente en torno a las actividades artesanales (alfarería y cestería), la agricultura, destacando, los cultivos de café y caña panelera, la ganadería y el barequeo de oro. En un 95.0% se encuentra electrificado, la mayoría de veredas cuenta con acueducto comunitario y en la parte educativa posee 27 escuelas y 1 Colegios

### **Resguardo indígena de San Lorenzo**

Esta parcialidad se ubica al norte del municipio de Riosucio a 6 Km de la cabecera municipal. Fue constituida el 22 de marzo de 1627 por Oidor Lesmes de Espinosa y Saravia, Y posteriormente en 1675 se produjo el primer deslinde, el resguardo fue disuelto en 1943 y restaurado en 1984. Fue poblado inicialmente por los indígenas Sonsones de la etnia Arma, procedentes de la antigua provincia de Arma (norte de Caldas y sur de Antioquia).

La economía se fundamenta en el minifundio, dedicado a la explotación del café, plátano, maíz y caña actividades que son complementadas con el trabajo artesanal de la mujer a partir de la caña, la guasca de plátano y la iraca.

En lo que respecta a los servicios públicos, se encuentra electrificado en un 90%, gozando de un acueducto regional y varios veredales.

### **Resguardo Indígena Escopetera y Pirsá**

La región estuvo poblada en el siglo XVI por los Pirsas y los Umbras, pero éstos fueron trasladados en 1627 a Supía para conformar luego la parcialidad de Cañamomo y Lomapieta. A fines del siglo XVIII cinco indígenas de la parcialidad de la montaña compraron un lote de terreno sobre el cual un siglo más tarde sus descendientes fundaron el poblado de Bonafont y constituyeron la comunidad de Escopetera y Pirsá con familias emigradas de la Montaña. A inicios del siglo XX una fuerte oleada migratoria de antioqueños completó el asentamiento; sin embargo, sólo hasta 1990 se constituyó legalmente como parcialidad.

Su división territorial actual comprende parte de los municipios de Riosucio (Caldas) y de Quinchía (Risaralda). Tiene una extensión de 5.000 hectáreas y una población estimada de 14.000 indígenas.

Su economía se basa en el Café, Caña y productos de pan coger; el 95.0% de su territorio está electrificado, disponiendo de un acueducto regional y varios acueductos comunitarios.

### **VÍAS**

El municipio de Riosucio cuenta con una red vial bastante importante que le facilita un adecuado comercio con los centros vecinos y otros de mayor importancia, su principal

vía, es la troncal de occidente que en años anteriores era paso obligado para la comunicación Manizales - Medellín. En la década de 1980 esta troncal se empalmó con la vía Panamericana que recorre la parte suroriental del municipio, lo que permite un rápido acceso a las ciudades de Medellín, Manizales y Pereira entre otras.

Otra carretera interdepartamental es la que comunica con el municipio de Jardín en el departamento de Antioquia, que aunque se encuentra sin pavimentar, permite relaciones de comercio y transporte con los municipios del suroeste antioqueño.

### **INVENTARIO INSTITUCIONAL**

En el municipio tienen asiento diversas entidades del orden nacional, departamental y municipal entre las cuales se destacan: CORPOCALDAS, TELECOM, SENA, ICBF, Centro de desarrollo Humano, CobieneStar, CORPOICA, Comité de Cafeteros, Consejo Regional Indígena de Caldas CRIDEC, EMPOCALDAS, CHEC, ADPOSTAL, Empresa Municipal de Servicio de aseo EMSA, Cooperativa de Caficultores, Cámara de Comercio; CONFAMILIARES, Policía Nacional, juzgados, Notaria Única, Centro penitenciario carcelario, Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de bomberos voluntarios y oficiales, 124 Juntas de Acción Comunal, Banco de Colombia, Bancafé – Davivienda, Bogotá, Megabanco y Banagrario, Corporación Junta de Carnaval, Corporación Encuentro de la Palabra, 18 instituciones educativas, Club Colombia, Club Rotarios, Asociación Scout de Colombia, Hospital San Juan de Dios, Iglesia católica y demás cultos, EPS Coomeva, Caprecom, Mallamas, Fundisalud, Cafesalud, Cosmitet, Ancianato, Orfanato, la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, entre otras.

### **ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

La actividad económica del municipio de Riosucio es diversa con preponderancia del sector cafetero, donde también se destacan la parte pecuaria, la producción de caña panelera, la explotación minera y en menor escala el comercio y algunas microempresas.

Una de las características de la tendencia de la tierra en la zona cafetera de este municipio son los microfundios, toda vez que en muchos de los casos las parcelas sólo alcanzan 0.5 has; además sus plantaciones son tradicionales con rendimientos por hectárea muy por debajo del promedio departamental, es por ello que la mayor parte de la población dedicada al agro tiene que emplearse en otras zonas del país para buscar el sustento.

### **Piscicultura**

La actividad piscícola en el municipio se ha venido fomentando a través de varias entidades desde la década de los años setenta, especialmente en las zonas óptimas para esta actividad ubicadas en las zonas cálidas del oriente del municipio y en las aguas frías al norte y al occidente. La gran mayoría de los estanques se encuentran en las veredas Arroyo Hondo, Aguacatal y Mejial, donde están las mayores áreas del municipio destinadas a esta actividad.

En relación con la pesca de subsistencia o artesanal, además de la realizadas en estanques de tierra, también se práctica en el río Cauca y sus afluentes, utilizándose la atarraya como el elemento de pesca más común. Las especies más difundidas son la mojarra plateada y roja, la cachama, la carpa espejo, la tilapia nilótico y en las aguas frías la trucha.

### **Minería**

El municipio presenta algunas explotaciones de oro, plata, yeso, metales preciosos, arcillas, carbón y sulfuros de acuerdo con los registros de la oficina de asuntos mineros de la Gobernación de Caldas, de igual manera, se encuentran explotaciones de materiales de construcción donde el municipio es consumidor y centro de abastecimiento de insumos con materiales producto de cantera y río.

Respecto a la explotación de carbón que tradicionalmente se ubicó en la Inspección de policía El Salado, la oficina de Asuntos Mineros de la Gobernación de Caldas estimó su producción entre las 9.500 toneladas en 1995 y las 15.070 toneladas en 1999, aproximadamente, sin embargo, Minercol Ltda. solamente reportó regalías para los años de 1996, 1997 y 1999 por valor de \$2.9 millones, \$2.5 millones y \$187 mil, respectivamente.

En la actualidad se encuentran suspendidas las explotaciones de carbón debido al retiro de la empresa encargada de estas labores.

De otro lado, la extracción de oro ha venido decreciendo en los últimos años, al punto que de \$7 millones de regalías percibidas en 1995, en el año 2000 solamente se recibieron \$3 millones, actualmente algunos indígenas realizan esta actividad minera a través del sistema de barequeo en los ríos Arcón, Supía y las Quebradas Aguas Claras y Aguas Saladas, en la región de San Lorenzo.

Finalmente, en la región también existen mineralizaciones de antimonio encontrándose las más importantes en las minas abandonadas La Palma y Vendecabezas (Mina cañaverál).

### **Comercio e industria.**

El municipio de Riosucio es considerado como un centro comercial representativo en el occidente del departamento, debido a la influencia que tiene sobre otros municipios no sólo de Caldas sino también de Risaralda, impulsado por la agricultura, la ganadería, las empresas de transportes y algunas microempresas, dentro de los principales productos que se comercializan se destacan la panela, el café, el ganado y repuestos para vehículos.

De igual manera, en el municipio se observa una actividad microempresarial importante especialmente en las áreas de confecciones, metalmecánica, ebanistería y fabricación de baldosas y ladrillos. Se estima que en la zona urbana estas microempresas generan aproximadamente 400 empleos directos y alrededor de 1.400 indirectos.

Es importante mencionar que en la zona rural existen varias microempresas de tipo familiar dedicadas en su gran mayoría a la producción de panela, algunas de las cuales están asociadas en cooperativas generando aproximadamente 340 empleos, también se debe mencionar la producción artesanal de la región con base en la iraca y la cañabrava.

### **Turismo**

La actividad turística del municipio se desarrolla principalmente en torno al Carnaval de Riosucio y al Encuentro de la Palabra, su infraestructura hotelera es insuficiente en épocas de temporada alta, debiendo acudirse a los municipios vecinos, fincas y casas de familia.

Las festividades más importantes de la región son el Carnaval de Riosucio realizado cada dos años en el mes de enero; su origen se remonta al año de 1847 cuando la fiesta de los Reyes magos, conservada por tradición entre los vecinos de Quiebralomo desde el siglo XVI, absorbió elementos culturales indígenas propios de la Parcialidad de la Montaña. La antigua enemistad que existía entre los dos pueblos, Quiebralomo y La Montaña, hizo que surgiera como figura central el Diablo del Carnaval, que amenaza con castigar el pecado de la discordia. Se destacan también el Encuentro de la palabra, el cual surgió en 1984, que congrega a escritores, poetas y personas relacionadas con la cultura a nivel regional y nacional en el mes de agosto de cada año y la celebración de la Semana Santa, con una belleza y solemnidad especial, típica en sus procesiones.

Por su parte, uno de los sitios turísticos más importantes es el Cerro del Ingrumá, objeto de peregrinaciones religiosas los días 3 de mayo y 14 de septiembre consagrados a la Santa Cruz. De igual manera, se deben tener en cuenta los resguardos indígenas que conservan las raíces culturales de las tribus Ipá, Turzaga, Anserma y Emberá, entre otras.

Hasta el momento el museo de Arte, Historia y Tradiciones de Riosucio no cuenta con una sede adecuada; en su colección, existen 300 piezas arqueológicas de la época precolombina, óleos de los pintores Angel María Palomino y Gonzalo Díaz, una colección de antigüedades locales y piezas del Carnaval.

### **RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTES**

La administración municipal dispone de una secretaría dentro de su estructura interna encargada de la coordinación de los eventos deportivos en la ciudad y con coordinadores zonales para los resguardos indígenas.

Desde el punto de vista de infraestructura deportiva el municipio posee un estadio con capacidad para 8.000 personas, un coliseo cubierto con un aforo de 3.000 asistentes, además de otras dos canchas de fútbol y ocho de baloncesto. A nivel rural existen 62 canchas de fútbol, un sinnúmero de canchas de baloncesto y otros espacios para la práctica de varios deportes (microfútbol, voleibol, patinaje, atletismo, ciclismo, tenis de mesa, ajedrez, natación y billar).

En la parte de la cultura la Secretaría de Cultura de la administración municipal coordina estas actividades a través de los diversos centros de la ciudad, entre los cuales se destacan: el Centro Cultural Colombia, donde funcionan la Biblioteca Pública Municipal “Otto Morales Benítez”, la Secretaria de Cultura, la sede del grupo “Danzas del Ingrumá” y un auditorio para 300 personas: el Centro de la Música y de las Artes, donde se llevan a cabo programas de capacitación en música, artes plásticas y actividades diversas en un auditorio para 80 personas; la sala de informática del municipio donde tienen su sede la Corporación Encuentro de la Palabra y la Corporación Junta del Carnaval tienen su sede en el antiguo edificio de Rentas Departamentales, frente a la Plaza la Candelaria.

Finalmente, es importante anotar que cada una de las cuatro parcialidades indígenas tiene su respectiva dependencia de cultura con promotores que impulsan en sus comunidades actividades de música, danza, artesanías y demás aspectos de identidad.

## PRIMERA PARTE

### I. COMPONENTE ESTRATÉGICO

El componente estratégico esta compuesto por la visión, la misión, el objetivo general del Plan, los principios orientadores, los criterios con que se debe abordar la gobernabilidad y las áreas que orientarán el desarrollo.

Se establecen seis áreas de desarrollo con los respectivos sectores de trabajo en el municipio.

#### **A. Área de Desarrollo Social.**

Esta conformada por los sectores de Salud, Educación, Arte y Cultura, Deporte, Recreación y Educación Física, Política Social y Desarrollo Social y Comunitario.

#### **B. Área de Desarrollo Económico.**

Conformada por los sectores agroeconómico, Comercio, Turismo y Microempresa.

#### **C. Área de Desarrollo Físico y Territorial.**

La integran los sectores de Territorio y Medio Ambiente, Vías, Vivienda, Servicios Públicos, Agua Potable y Saneamiento Básico, Atención y Prevención de desastres e integración subregional.

#### **D. Área de Desarrollo para los Derechos Humanos, Paz y Convivencia.**

Esta conformada por los siguientes sectores sociales: Seguridad, Paz y Convivencia, Acceso a la Justicia y Derechos Humanos.

#### **E. Área de desarrollo Institucional.**

Esta área esta conformada por los sectores de Modernización, Control y Calidad y Gestión, Transparencia y Desarrollo Institucional.

#### **F. Área de Integración Regional y Proyectos Especiales.**

En esta área se encuentran los proyectos que por su alto impacto social y económico ocupan un lugar destacado dentro del presente documento adicionalmente, algunos de ellos requieren de la gestión realizada ante los municipios que integran la región del Alto Occidente de Caldas, para concertar con ellos su localización, financiación y ejecución.

## **1.1 VISIÓN**

En el año 2019, Riosucio conmemorará su Bicentenario, para la celebración de esta efemérides, el municipio deberá estar posicionado en el entorno departamental y nacional por sus manifestaciones culturales, turísticas, su potencial educativo, de biodiversidad, donde se evidencie la calidad de vida, la equidad social, su competitividad y su desarrollo económico sostenible, todo esto enmarcado en el respeto por la diversidad de pensamientos pluriétnicos y multiculturales, la sana y pacífica convivencia de todos sus habitantes y por el deseo continuo de promover la participación ciudadana, en la toma de decisiones que conduzcan a los procesos de formación, donde se involucren nuevas tecnologías, se genere la investigación, se fomente el desarrollo empresarial garantizando el respeto y defensa de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

## **1.2 MISIÓN**

Planificar e impulsar el desarrollo sostenible entendido como un elemento de vida en particular para cada una de las culturas que conforman el municipio de Riosucio, considerando los criterios de gestión administrativa, administración pública y coordinación entre los Planes de Desarrollo Nacional y Departamental, cumpliendo las leyes, desarrollando competitividad, generando un sentido de pertenencia y logrando mejorar las condiciones del activo más importante con que cuenta el municipio, SU GENTE.

## **1.3 Objetivo General**

Propiciar las condiciones sociales necesarias como principios orientadores aunando las diferentes culturas existentes en el municipio de Riosucio, entorno a los criterios de pertenencia, desarrollo y convivencia pacífica con el fin de brindar un estilo de vida digno, legítimo y equitativo donde se involucre necesariamente la riosuceñidad, la pervivencia y respeto por la diversidad étnica, cultural, el respeto y defensa de los derechos humanos por medio de una administración con eficiencia y transparencia de los recursos públicos para lograr el cumplimiento de las metas propuestas.

## **1.4 Principios Orientadores**

### **1.4.1 PROCESO DE PLANEACIÓN Y DE LEY**

Se garantizará el cumplimiento de los 14 principios orientadores señalados en la Ley 152 de 1994 en su artículo 3º, como se presenta a continuación: Autonomía, Ordenación de las competencias, Coordinación, Consistencia, Prioridad del gasto público social, Continuidad, Participación, Sustentabilidad ambiental, Desarrollo armónico de las regiones, Proceso de planeación, Eficiencia, Viabilidad, Coherencia y conformación de los Planes de Desarrollo que para el caso del municipio de Riosucio

aplican los planes de vida de cada una de los pueblos indígenas en concordancia con la Constitución Política de Colombia, el convenio 169 de OIT y la Ley 21 de 1992.

Los planes de vida se constituyen en mecanismos de negociación, participación, concertación y control, es un instrumento político que relaciona estrategias de lucha, los PIV deben permitir un desarrollo propio donde las posibilidades de negociación con las instituciones y el estado debe estar formulado en términos que permitan evaluar controlar y ejecutar siendo así como estos planes se han convertido en una herramienta que permitirá el fortalecimiento de los pueblos indígenas dentro de los parámetros de procesos de legalización, protección y conservación del territorio establecimiento y promoción de sistemas sostenibles de producción, fortalecimiento de los sistemas de derecho propio, cultura, política y recreación, además crear espacios donde los pueblos actúen con poder de decisión en temas de sistemas de desarrollo educativo basados en currículos interculturales y bilingües, el rescate de sistemas tradicionales de salud al igual el fortalecimiento organizativo en aspectos de liderazgo, administración, planeación, gestión de proyectos y alianzas, así en resumen concebir una autonomía total en cuanto a decisiones que se adopten para el mejoramiento, supervivencia y pervivencia de los pueblos indígenas, estos PIV fortalecen la búsqueda de soluciones a los problemas en armonía y respeto llevando a los pueblos indígenas a reflexionar para así poder mirar con mayor propiedad los problemas y de igual manera poder solucionarlos, conlleva además a reconocer la verdadera fuerza y la capacidad de contribuir en la construcción de lo que queremos para nuestro propio desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida, con todo esto se supone una participación activa de toda la comunidad y un compromiso general para asumir responsabilidades en la toma de decisiones y emprender acciones concretas, siendo así la única forma de ser autónomos, por medio de la autogestión, nosotros mismos podremos resolver nuestros problemas llevando a cabo nuestros proyectos<sup>1</sup>.

#### 1.4.2 DESARROLLO DEL GOBIERNO

Para la ejecución de todas las estrategias de Plan de Desarrollo, se tendrá en cuenta la aplicación de los siguientes principios de actuación:

##### 1.4.2.1 LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

Le corresponde al Estado garantizar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos fundamentales a la vida, la libertad y la integridad personal.

En los municipios, los Alcaldes, en los departamentos, el Gobernador, encarnan al Estado, así como lo hace el Presidente de la República en el nivel nacional.

---

<sup>1</sup> [http://www.corpoamazonia.gov.co/Planes/pl\\_vida1.htm](http://www.corpoamazonia.gov.co/Planes/pl_vida1.htm)

En el marco de esa responsabilidad, le corresponde a los Alcaldes y al Gobernador formular políticas orientadas a garantizar los derechos de los ciudadanos y hacer explícito este propósito en el presente Plan de Desarrollo Municipal.

En consecuencia, en el marco de sus competencias, desarrollarán planes, programas y proyectos que tengan como propósito prevenir violaciones a los derechos de los conciudadanos.

De la misma manera, serán los responsables de la materialización de la Política Nacional de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, la cual pretende proteger a las organizaciones y personas que se encuentren en grave riesgo.

Coordinarán las acciones del conjunto de instituciones con competencias y responsabilidades en el campo de los Derechos Humanos, de tal manera que sus acciones se orienten en los principios de respeto y garantía, obligaciones del Estado en relación a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

A partir de estos principios básicos, se elaborará participativamente y se pondrá en ejecución un Plan de Acción para el período 2008-2011, que contendrá las acciones a desarrollar, en armonía con el esquema adoptado nacionalmente en el denominado PLAN NACIONAL DE ACCIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, mediante la elaboración de estrategias para la acción y con responsabilidades específicas para las instituciones en los cinco grandes ejes temático definidos:

1. Cultura y ciudadanía en derechos humanos.
2. Derechos a la vida, la libertad y la integridad personal.
3. Lucha contra todas las formas de discriminación.
4. Derechos económicos, sociales y culturales.
5. Acceso a la justicia y lucha contra la impunidad.

1.4.2.2 LOS OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM): En cumplimiento de los compromisos internacionales a los cuales Colombia ha adherido para la eliminación de la pobreza extrema hacia el año 2015, desde el municipio de Riosucio Caldas, se asumirá el seguimiento de dichos propósitos orientados por el documento “LOS OBJETIVOS DEL MILENIO Y SUS METAS” en concordancia con el contenido pleno del documento suscrito por 189 países, y del cual se hará amplia difusión para su aplicación durante el período 2008 – 2011, los cuales son: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre. 2. Lograr la enseñanza primaria universal. 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. 4. Reducir la mortalidad infantil. 5. Mejorar la salud materna. 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente. 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

### OBJETIVOS DEL MILENIO (ODM)

OBJETIVOS	LOGROS	RIOSUCIO	CALDAS
<b>ODM 1. ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE</b>	Índice de Condiciones de Vida Municipales 2003. Fuente: SISBEN. Caldas Fuente: Cálculo Misión Social	80,92	78,35
	Porcentaje de Hogares con ICV<67 2003 Fuente: Sisben 2003	14,4%	
	% DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE 5 AÑOS. 2004 Fuente: DTSC-CONFAMILIARES	19,0%	16,5%
	% DESNUTRICIÓN AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS. 2004 Fuente: DTSC-CONFAMILIARES	3,4%	2,6%
	% DESNUTRICIÓN GLOBAL EN MENORES DE 5 AÑOS. 2004 Fuente: DTSC-CONFAMILIARES	9,0%	7,4%
<b>ODM 2. LOGRAR LA PRIMARIA BÁSICA UNIVERSAL</b>	Escolaridad promedio de la población 2003. Fuente SISBEN	6,02	4,59
	Escolaridad promedio del jefe de Hogar. Fuente SISBEN	6,51	---
	Analfabetismo funcional. Fuente SISBEN 2003	15,0%	---
	Analfabetismo Municipios para mayores de 15 años. Fuente CENSO 2005. CALDAS Fuente: SISBÉN 2003	6,9%	8,8%
	Asistencia de las personas entre 7 y 11 años de edad. Fuente CENSO 2005. CALDAS SISBEN 2003	86,4%	95,8%
	Asistencia de las personas entre 12 y 15 años de edad. Fuente CENSO 2005.	74,9%	---
	Asistencia de las personas entre 16 y 17 años de edad. Fuente CENSO 2005	57,0%	---
	APROBACIÓN 2006 Fuente: Secretarías de Educación Caldas y Manizales	83,62%	---
	DESERCIÓN 2006 Fuente: Secretarías de Educación Caldas y Manizales	7,07%	---
	REPITENCIA 2006 Fuente: Secretarías de Educación Caldas y Manizales	8,73%	12,35%
<b>ODM 3. PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER</b>	% PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CONCEJOS MUNICIPALES. Fuente:www.colombia.com.elecciones2007	20,00%	14,29%
	ALCALDÍAS FEMENINAS	0,00%	7,40%
<b>ODM 4. REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL</b>	Tasa de mortalidad infantil X 1.000 NV para menores de 5 años. Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2007	16,33	17,10
	Tasa de mortalidad infantil X 1.000 nv para menores de 1 año. Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2007	10,88	14,50
	Cobertura de vacunación Promedio 2007 Primer semestre. Fuente:Perfil Epidemiológico DTSC	116,8%	---
<b>ODM 5. MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>	Tasa de Mortalidad Materna por 100.000 NV. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	0,00	68,58
	Porcentaje de Mujeres con 4 o más controles prenatales. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	98,00	87,50
	% Atención Institucional del Parto. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	99,00	96,00
	Porcentaje de prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	52,00	63,20
	% De Adolescentes que han sido madres o están en embarazo. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	27,00	26,50
	Tasa de Mortalidad por cáncer de cuello uterino por 100.000 mujeres. Fuente: Perfiles Epidemiológicos de Caldas DTSC 2007	0,00	9,00
<b>ODM. 6</b>	Incidencia del VIH SIDA 2005, por 100.000 hab. Fuente SEVDANE:	2,79	---

<b>COMBATIR EL VIH SIDA, LA MALARIA Y EL DENGUE</b>	Morbilidad VIH/SIDA 2006. Tasa por 100.000 habitantes?	2,80	---
	Número de casos reportados de muertes por VIH en 2005. Fuente SEV-DANE:	1	---
	Porcentaje de afiliación al régimen contributivo 2006. Fuente: Minprotecciónsocial	10,9%	---
	Porcentaje de afiliación al régimen subsidiado 2006. Fuente: Minprotecciónsocial	89,1%	---
<b>ODM 7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL</b>	% COBERTURA ENERGÍA URBANA. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	98,90	99,30
	% COBERTURA ENERGÍA RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	94,80	93,00
	% COBERTURA ACUEDUCTO URBANO. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	98,00	98,50
	% COBERTURA ACUEDUCTO RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	88,00	52,70
	COBERTURA ALCANTARILLADO URBANO. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	97,20	96,80
	COBERTURA ALCANTARILLADO RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación-DANE-SMP 2005. No incluye población indígena	61,20	16,70
	% VIVIENDAS EN RIESGO. Fuente: SISBÉN 2006 En: Gobernación de Caldas 2006.	1,60	3,70
	HOGARES CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS URBANA. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación de Caldas-DANE-SMP 2005.No incluye población indígena	92,80	98,00
	HOGARES CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURAS RURAL. Fuente: SISBEN 2003 En: Gobernación de Caldas-DANE-SMP 2005.No incluye población indígena	21,60	16,10
	TASAS X 100.000 HABITANTES DE INTOXICACIÓN AGUDA POR PLAGUICIDAS 2006. Fuente: DANE-SIVIGILA EN: Cómo va la salud en Caldas	5,50	25,29
<b>ODM 8. FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO</b>	Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento	64,00	---
	Magnitud de la deuda	0,33	---
	Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	71,88	---
	Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios	17,54	---
	Porcentaje del gasto total destinado a inversión	76,66	---
	Capacidad de ahorro	33,59	---
	Indicador de desempeño Fiscal. Fuente: DDT - DNP	60,80	---
	Hectáreas sembradas de coca. Fuente: UNODC - SIMSI.	---	---
	Aspersiones aéreas 2006. Fuente: UNODC - SIMSI.	---	---
	Erradicación manual de la coca 2006. Fuente: UNODC - SIMSI.	---	---
Desplazamiento 2006. Fuente: Presidencia de la República	138	---	

Tomado de la línea de base de la construcción de los ODM

**1.4.2.3 POLÍTICA PÚBLICA PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA:** Colombia aprobó en el 2006 el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene en cuenta los descubrimientos recientes para asegurar un buen comienzo de la vida, basado en el enfoque de los Derechos Humanos y con el municipio como escenario básico siendo el epicentro del desarrollo y la atención a los niños, niñas y adolescentes.

Para aplicar el Código es indispensable contar con una política pública municipal de Infancia y Adolescencia, realizando la gestión necesaria y promoviendo los derechos de los niños, niñas y adolescentes como eje principal de la inclusión social de éstos en el Plan de Desarrollo Municipal. Dicha política debe contener un sistema de garantías basadas en la existencia, el desarrollo, la ciudadanía y la protección.

### GARANTÍAS Y OBJETIVOS A CUMPLIR

GARANTÍAS	OBJETIVOS
EXISTENCIA	Todos vivos. Todos saludables. Ninguno sin familia. Ninguno desnutrido.
DESARROLLO	Todos con educación. Todos jugando. Todos capaces de manejar los afectos, emociones y su sexualidad.
CIUDADANÍA	Todos registrados. Todos participan en los espacios sociales.
PROTECCIÓN	Todos participan en los espacios saludables. Ninguno sometido a maltrato o abuso. Ninguno en una actividad perjudicial.

Crterios básicos del Código de la Infancia y la Adolescencia

**1.4.2.4 DESARROLLO:** Es la dinámica y proceso social permanente, en donde se deben ampliar las oportunidades del ser humano mediante el disfrute de una vida prolongada y saludable, adquiriendo conocimientos y con acceso a la obtención de los recursos necesarios; para lo cual, se hace necesario y evidente generar acciones y políticas administrativas que conduzcan al crecimiento económico, la elevación de la calidad de vida y el bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta nuestro municipio en una correlación de equilibrio y respeto para con la naturaleza, sin deteriorar el medio ambiente por el derecho adquirido de las generaciones actuales y futuras y para la satisfacción de sus propias necesidades.

**1.4.2.5 PERTENENCIA:** Es el sentido de apego y deber por cada una de las acciones públicas con la voluntad de todos los riosuceños para el reconocimiento de todas nuestras instituciones y nuestra multiculturalidad.

**1.4.2.6 PERVIVENCIA:** Es el respeto y derecho de cada uno de nuestros habitantes y culturas de nuestro municipio, por la revitalización de las tradiciones y costumbres como valores culturales de cada identidad étnica, basados en la declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y la declaración universal de los Derechos Humanos.

**1.4.2.7 TRANSPARENCIA:** Es la política de trabajo inherente para la actuación administrativa por el desarrollo de un buen gobierno como actitud pública, mostrando

sin ocultar, la realidad de los hechos y propiciando la participación y el control social sobre lo público, donde se garantizará la aplicación estricta de todos los esfuerzos que conduzcan a honrar la confianza depositada en la presente administración municipal, con el propósito de alcanzar la eficacia y la eficiencia como elemento principal de todas las acciones administrativas.

1.4.2.8 DIALOGO: Será la discusión de distintos puntos de vista y mecanismo permanente para intentar lograr un acuerdo o un acercamiento entre las diferentes posturas presentadas ante el Gobierno en el marco del respeto por la diferencia y los valores democráticos con todos los actores del desarrollo sin distinción de raza, credo, condición social, sexo, edad, origen político, cultural o cualquier otra índole.

1.4.2.9 INDEPENDENCIA Y AUTONOMÍA: Se promoverá el respeto por las decisiones tomadas por cada una de las instituciones, sistemas sociales y organizaciones que se encuentran en el municipio de Riosucio, con el fin de asegurar la libre determinación en cada una de las actividades sociales, políticas, económicas y culturales en cada una de las culturas que se encuentran en el municipio de Riosucio.

1.4.2.10 RESPETO: Es la acción que legitima en igualdad de derecho a todas y cada una de las organizaciones civiles, sociales, culturales, políticas y económicas del municipio, es el límite de las libertades de cada uno de los individuos y las diferentes organizaciones e instituciones y en particular es la relación de la exigencia social de deberes y autonomía responsable sobre los derechos de cada una de las personas.

## **1.5 CRITERIOS**

1.5.1 PRIORIDADES EN LOS OBJETIVOS PARA LA POLÍTICA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: En el municipio de Riosucio, la construcción de los indicadores o logros institucionales para cumplir los objetivos básicos conforme a la Ley de Infancia y Adolescencia en el presente Plan de Desarrollo municipal se desarrollaron en el DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS 2008, el cual hace parte de este proyecto de desarrollo como documento anexo, para lo cual se implementará las siguientes acciones institucionales como herramienta para la construcción en este cuatrenio de una política local de niñez y adolescencia en el municipio.

**DESCRIPCIÓN GENERAL**  
**Estado de la información y el desarrollo de programas en el municipio de Riosucio**  
**para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes.**

<b>INDICADORES CUANTITATIVOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>FUENTE</b>
Existencia de estrategias de prevención a la vinculación a grupos armados irregulares	No Existe	POLICÍA NACIONAL
Existencia de redes de buen trato o similares.	En conformación	Bienestar, COBIENESTAR, PAB
Que programas de atención a víctimas de abuso sexual están operando	Se atiende desde la Comisaría de Familia el ICBF en atención terapeuta a las víctimas	Comisaría de Familia, bienestar
Existencia de comisaría de familia	1	Comisaría de Familia.
existe población desplazada hacia el área urbana del municipio desde otros municipios	Si desde los municipios de Quinchía y Marmato	Política Social
Existe población desplazada hacia el área urbana del municipio desde otros depts	Los depts de Caquetá, Antioquia y Choco	Política Social
Existe población desplazada hacia al área urbana del municipio desde las veredas	Pueblo Viejo, Sipirra Santa Inés, La Floresta	Política Social
Que acciones se desarrollan en cultura ciudadana para prevenir la explotación y violación de niños, niña y adolescentes.	Programa Prevención Farmacodependencia 800 a 1000 estudiantes	Plan Municipal en Salud pública
Existencia y funcionamiento de comités interinstitucionales para atención a los niños y niñas en situación de calle	Existe	Instituto de Bienestar familiar
A los niños trabajadores se les hace seguimiento permanente a las labores desempeñadas, se conoce su escolaridad, dirección, teléfono, servicio de salud y el nombre de sus familiares	No se hace	Instituto de Bienestar Familiar
Existencia y funcionamiento de comités interinstitucionales para erradicación del trabajo infantil	Si desde Bienestar familiar	Instituto de Bienestar familiar
Que se conoce acerca de la realidad de los niños y niñas víctimas de explotación sexual y trabajadores, lugares. Principales afectados, perpetradores y factores desencadenantes.	No se Conoce	Secretaria de Gobierno
Número de niños y niñas maltratados denunciados, por maltrato Físico y negligencia	128	ICBF
Número de casos de violencia intrafamiliar denunciados	16	Comisaría de Familia
Número de dictámenes médico legales por violencia intrafamiliar	3	Medicina Legal
Número de dictámenes médico legales por maltrato infantil.	3	Medicina Legal
Numero de dictámenes medico legales Sexológicos.	11	Medicina Legal
Número de dictámenes médico por maltrato de pareja o violencia conyugal	9	Medicina Legal
Hay en el municipio, niños, niñas, o adolescentes que mendigan en la calle	Si pero no son del municipio	Instituto de Bienestar familiar
Hay en el municipio, niños, niñas, o adolescentes que transcurren en las calles la mayor parte de su vida e inclusive viven en la calle.	No se da	Instituto de Bienestar familiar
Numero de niños y niñas que trabajan en el municipio	Se desconoce	Oficina de Trabajo
Número de niños y niñas estudia regularmente y también trabaja en el municipio	8 Niños, con permiso entre los 15,16 y 17 años	Oficina de Trabajo
Se ha identificado establecimientos o personas vinculados con la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.	No se Conoce	Secretaria de Gobierno

Número de muertes Violentas en menores de 18 años	0	POLICÍA NACIONAL
Número de muertes violentas en menores de 18 años por suicidios	0	POLICÍA NACIONAL
Número de muertes violentas en menores de 18 años por violencia intrafamiliar	0	POLICÍA NACIONAL
Número de muertes violentas en menores de 18 años por homicidios	0	POLICÍA NACIONAL
Número de niños y niñas y adolescentes muertes en accidentes de tránsito	0	POLICÍA NACIONAL
Número de niños y niñas y adolescentes muertes en pólvora.	0	POLICÍA NACIONAL
Número de menores de 18 años afectados por desplazamiento	11	Personería
Número de menores de 18 años afectados por desplazamiento y que han sido atendidos.	19	Instituto de Bienestar familiar
Número de menores de 18 años en riesgo de ser vinculados a grupos armados al de la ley	11	Personería
Número de casos denunciados por acto sexual violento	5	CTI, POLICÍA NACIONAL
Número de casos denunciados por acceso carnal violento	5	CTI, POLICÍA NACIONAL

Información recuperada en cada una de las instituciones, 2008

### PRIORIDADES Y ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE LA LEY

GARANTÍAS OBJETIVOS		PRIORIDADES POR CICLOS DE VIDA		
		PRIMERA INFANCIA 0 - 5	INFANCIA 6 - 12	ADOLESCENCIA 13 - 17
EXISTENCIA	Todos vivos.	Reducir al 5x1000 nacidos vivos, la tasa de mortalidad en menores de un año.	Reducción de la demanda y consumo de sustancias psicoactivas adaptándola Política Nacional de salud Mental en niños, jóvenes, escolarizados y no escolarizados de áreas urbanas y rurales del municipio en un 20%.	Articulación del programa Sexualidad positiva en el 60% de las instituciones educativas de secundaria, en el cuatrenio.
	Todos saludables.	Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del PAI por encima del 95% en los niños menores de 1 año, polio: 95%. DPT: 95%  Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del PAI por encima del 95% en los niños de 1 año, paperas, sarampión y rubéola: 95%.  Realizar 12 jornadas de vacunación en el cuatrenio.	Construcción de 4 acueductos rurales nuevos con plantas de tratamientos de aguas para disminuir las enfermedades de IRA – EDA en menores de 12 años de la zona rural.  Adecuación y mantenimiento a 20 acueductos rurales para disminuir las enfermedades de IRA – EDA en menores de 12 años de la zona rural.  Dotación a 10 acueductos rurales de implementos para el control de calidad del recurso hídrico para disminuir las enfermedades de IRA – EDA en menores de 12 años de la zona rural.	Promoción de 80 actividades en el cuatrenio para el acompañamiento del adolescente en Sexualidad positiva.
	Ninguno sin familia.	Desarrollar un convenio interinstitucional en Nutrición con el ICBF para la implementación de un sistema que apoye a la niñez en riesgo e inobservancia o en amenaza.	Extender la promoción y prevención en salud y convivencia para el control del abuso, maltrato y violencia familiar, en el 60% de las escuelas.	

DESARROLLO	Ninguno desnutrido.	<p>Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en 0 en niños menores de 5 años.</p> <p>Reducir al 3% el porcentaje de desnutrición global en los niños y niñas menores de 5 años.</p> <p>Llevar a 1.9 meses la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva.</p> <p>Llevar a 12 meses en 4 años la mediana de duración de la lactancia materna total.</p> <p>Desarrollar 20 actividades de capacitación Interinstitucional en lactancia materna y primera infancia.</p>	<p>Cofinanciar con el ICBF, mediante el aporte del suministro de la minuta balanceada a las instituciones educativas, subsidio a la alimentación escolar, dirigido al 10% de los alumnos de la postprimaria y la media vocacional.</p> <p>Cumplir con el proyecto anual de seguridad alimentaria que corresponde al Plan Local de Salud en un 60% con énfasis a la población infantil, durante el cuatrenio.</p>	
	Todos con educación.		<p>Diseñar 2 estrategias institucionales que permitan disminuir la deserción escolar.</p> <p>Dotación del 90% a la población estudiantil con el paquete escolar anualmente.</p> <p>Realizar subsidio anual, con transporte estudiantil, a 200 estudiantes de la zona rural.</p>	<p>Capacitar mínimo el 30% de la población educativa de grado 11° por año, para las pruebas de estado.</p> <p>Apoyar a 100 estudiantes sobresalientes por año, en temas académicos y de liderazgo estudiantil, en áreas que refuercen las actividades extracurriculares.</p> <p>Promoción del bilingüismo en las comunidades indígenas a partir del la lengua madre.</p>
	Todos jugando.	<p>Vincular a 3000 niños por año en la actividad del mes del niño.</p> <p>Lograr la adopción del 60% de áreas abiertas de estancia y espacios públicos por organizaciones, entidades y empresas privadas entre otros para el goce y disfrute de los niños y jóvenes.</p>	<p>El 10% de la población del municipio, pertenecerán a las categorías menores vinculadas a los clubes legalmente constituidos.</p> <p>Realizar 4 olimpiadas culturales intercolegiadas e intercomunales.</p> <p>El 80% de la población estudiantil integrará cualquier disciplina o escala deportiva en coordinación con la Secretaría de Educación.</p> <p>Realizar en octubre en la semana libre de estudiantes una olimpiada cultural y deportiva.</p> <p>Promoción a 1200 niños y jóvenes en prácticas recreativas urbanas y rurales.</p> <p>Vincular a 1200 niños en el programa de vacaciones recreativas anualmente.</p> <p>Vincular a 500 jóvenes anualmente en la actividad "semana de la juventud".</p>	
CIUDADANIA	capaces de manejar los afectos, emociones y su			Realizar un proyecto para los adolescentes no escolarizados, como población prioritaria en las campañas de sexualidad positiva.

	Todos registrados	A 2011 se incluirán al programa de Familias en Acción 1500 familias tanto del Sisben 1, como de los cuatro resguardos indígenas (basados en los listados censales indígenas).  De las 1500 Familias en Acción el 60% de estas harán parte del programa JUNTOS.  PARA LA ACCESIBILIDAD DE ESTOS PROGRAMAS TODOS LOS MENORES DEBEN ESTAR REGISTRADOS.	
PROTECCIÓN	Todos participan en los espacios sociales.		Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones juveniles del municipio y promoción a la vinculación de 500 niños y jóvenes para la ocupación del tiempo libre como la Asociación Scout de Colombia, programa clubes juveniles y jóvenes indígenas entre otras.  400 jóvenes de la población vulnerable participarán activamente en espacios políticos y sociales al 2011.  Promocionar e implementar los manuales de convivencia en todas las instituciones educativas.
	Ninguno sometido a maltrato o abuso.		Acompañamiento y apoyo familiar en formación y Proyecto de vida en su nueva condición en un 50% de las adolescentes gestantes y su familia.
	Ninguno en una actividad perjudicial.		Realizar 4 campañas de prevención al trabajo y la mendicidad infantil.  Agremiar y capacitar a 60 gestores y promotores turísticos jóvenes en 4 años.  250 jóvenes capacitados en programas de emprendimiento al 2011.

Información recopilada de cada uno de los sectores de desarrollo

**1.5.2 EQUIDAD SOCIAL:** Se aplicarán en todas las estrategias del plan mediante la focalización de la inversión pública social, con énfasis en las zonas rurales y en las urbanas marginales del municipio de Riosucio con el fin de lograr mayores niveles de inclusión social de todas sus comunidades pluriétnicas y multiculturales.

Por la trascendencia del rol protagónico de la MUJER en todos los procesos de desarrollo, la equidad de género se constituye, en garantía para que todas las políticas sectoriales del presente Plan de Desarrollo se ejecuten acentuando la igualdad de oportunidades para todos y todas.

**1.5.3 COMPETITIVIDAD:** El municipio se articulará con las posibilidades que brindan procesos de regionalización y nacionalización en lo que hace referencia a la colocación de sus productos en la medida de lo posible con algún valor agregado en los diferentes mercados subregionales y nacionales, viabilizando la ampliación de la base productiva y respondiendo a la necesidad de generación de empleo para los riosuceños.

**1.5.4 MEDIO AMBIENTE:** Es el desarrollo de una acción integral permanente en el manejo de los recursos naturales, basados en el principio del respeto y el amor a la madre naturaleza, sobre cualquier decisión administrativa, política, social y económica que atente o vaya en contra de las determinaciones enmarcadas por las diferentes autoridades ambientales y la ley de Colombia en materia ambiental.

**1.5.5 INTEGRACIÓN SUBREGIONAL:** Es la construcción y aplicación del Plan de Desarrollo articulado con el proceso subregional del Alto Occidente de Caldas que ha llevado a la formulación de la propuesta del Distrito Agroindustrial, como una alternativa de progreso subregional que pretende activar un nuevo modelo de desarrollo sostenible para los municipios a partir de la agroindustria como elemento articulador para la prestación de servicios básicos.

**1.5.6 LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA GERENCIA ESTRATÉGICA:** Con el fin de generar la máxima rentabilidad social en la aplicación de los recursos disponibles y direccionar los rumbos que le permitan recuperar su lugar como Riosucio, capital del occidente de Caldas, se conservarán y desarrollarán los siguientes lineamientos:

a) Adoptar las normas y prácticas universales del buen gobierno en el ejercicio de toda administración municipal.

b) Respetar rigurosamente los estatutos legales de contratación de bienes y servicios, facilitaremos el seguimiento por parte de la ciudadanía, mediante la adopción expresa de mecanismos externos de seguimiento control y veeduría ciudadana.

c) Trabajar para que la corrupción o la duda sobre su existencia, no tenga cabida en Riosucio.

d) Observar y exigir la mayor austeridad en el gasto público y en el uso de los bienes del municipio.

e) De acuerdo con la ley, garantizar la participación ciudadana en la formulación de los presupuestos, la vigilancia y control en su ejecución, mediante la rendición de las cuentas como lo exigen las normas, presentando periódicamente informes completos, acerca del origen, recaudo y ejecución de los recursos presupuestales.

## **1.6 ÁREAS DE DESARROLLO**

Como elemento estratégico, se definen las siguientes áreas de desarrollo, como principales ejes conductores de enlace de lo local con lo departamental y nacional.

### **1.6.1 ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL**

**Objetivo del Área:** Desarrollar las políticas y acciones sectoriales necesarias con el fin de contribuir a generar mayores condiciones de calidad de vida con base en la prestación de los servicios sociales del Estado.

### 1.6.1.1 SECTOR SALUD

#### Línea de base:

#### CAMAS DE MEDIANA COMPLEJIDAD

Código IPS	Sede	Nombre de la Sede	Tipo de cama	Nº de camas declaradas en el registro especial de prestadores
1761400874	01	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	PEDIÁTRICA	7
			ADULTOS	19
			OBSTETRICIA	4
			<b>TOTAL</b>	<b>30</b>

Tomado del Perfil Epidemiológico

#### CUPOS SUBSIDIOS PLENOS, PARCIALES Y CONPES COFINANCIADOS

Municipio	No. Cupos incluida población especial	No. Cupos población cafetera	Total cupos subsidios plenos	Total cupos subsidios parciales	Conpes
RIOSUCIO	15.302	218	15.520	5.811	736

Tomado del Perfil Epidemiológico

#### AFILIADOS RÉGIMEN SUBSIDIADO 2006

Municipio	Afiliados subsidios plenos y Conpes	Afiliados subsidios parciales	Total afiliados plenos, Conpes y parciales
RIOSUCIO	9.545	896	10.441

Tomado del Perfil Epidemiológico

#### COBERTURAS DE VACUNACIÓN POR BIOLÓGICO

BIOLÓGICO	POBLACIONES			POLIO		D.P.T.		HEPAT . B.		B.C.G .		HAEMO PHILOS		TR. Vira l	T.d.		FIEBRE AMARILLA		
	<1 A.	1 AÑO	MEF 10 A 49	Vac.	%	Vac.	%	Vac.	%	Vac.	%	Vac.	%		Vac.	%	Vac.	%	
MUNICIPIO				3° D	Cob.	3° D	Cob.	3° D	Cob.	D.U.	Cob.	3° D	Cob.	D.U.	Cob.	2,D	Cob.	2,D	Cob.
RIOSUCIO	626	555	15321	876	139,94	876	139,94	876	139,94	837	133,71	876	139,94	698	125,77	806	5,26	631	113,69

Tomado del Perfil Epidemiológico

#### INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DEL AMBIENTE 2006

MUNICIPIO	CATEGORÍA	% de establecimientos que producen y comercializan alimentos para consumo de alto riesgo epidemiológico visitados	% de establecimientos que producen, comercializan y distribuyen medicamentos y sustancia tóxicas visitados.	% de establecimientos públicos de alto riesgo para la salud visitados.	% de establecimientos visitados con fallas detectadas	% de procesos de control ejecutados
RIOSUCIO	5ª	100%	100%	100%	3%	100%

Tomado del Perfil Epidemiológico

### DIAGNÓSTICO SANITARIO DE VIVIENDAS, ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, ESPECIALES Y DE ALIMENTOS AÑO 2006

SUJETOS EXISTENTES	ZONA	HIGIÉNICAS	NO HIGIÉNICAS	TOTAL
VIVIENDAS	URBANA	5066	150	5216
	RURAL	4974	1650	6624
	<b>TOTAL</b>	<b>10040</b>	<b>1800</b>	<b>11840</b>
ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	URBANA	11		11
	RURAL	68		68
	<b>TOTAL</b>	<b>79</b>		<b>79</b>
ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES	URBANA	86	6	92
	RURAL	98	26	124
	<b>TOTAL</b>	<b>184</b>	<b>32</b>	<b>216</b>
ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS	URBANA	144	6	150
	RURAL	226	154	380
	<b>TOTAL</b>	<b>370</b>	<b>160</b>	<b>530</b>

Tomado del Perfil Epidemiológico

### COBERTURAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA - FELINA 2006

Municipio	Población	No. Perros	No. Gatos	Total	Porcentaje
	Canina	Vacunados	Vacunados	Animales Vacunados	
Riosucio	3000	2607	377	2984	99.2

Tomado del Perfil Epidemiológico

### PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES 2006

MUNICIPIO	Se realizó el Censo para focalización y estratificación del riesgo (Marque SI/ NO/ No aplica)	Índice de infestación de viviendas con Aedes (%)	Número de mediciones de índice aédicos al año	Se conformó la red de diagnóstico para Malaria (Marque SI/ NO/ No aplica)	Número y porcentaje de IPS de municipios en riesgo que han implementado guías de atención de ETV	Número y de estrategias de IEC para control de ETV implementadas
RIOSUCIO	SI	3,8	6	SI	3-100%	3

Tomado del Perfil Epidemiológico

### CASOS DE MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN Y CAUSAS ASOCIADAS EN MENORES DE CINCO AÑOS 2003 - 2006

AÑO	INFECCIÓN RESPIRATORIA			ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA			DESNUTRICIÓN			
	2003	2004	2005	2003	2004	2005	2003	2004	2005	2006
Riosucio	3	2	1			3	2	1		1

Tomado del Perfil Epidemiológico

Tomado del Perfil Epidemiológico

### NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR MUNICIPIO Y LUGAR DE OCURRENCIA CIFRAS PRELIMINARES AÑO 2006

MUNICIPIOS	Nacimientos	Defunciones
	No	No
RIOSUCIO	839	262

Tomado del Perfil Epidemiológico

### ESPECIALISTAS CON QUE CUENTA EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

TIPO	CANTIDAD
Pediatra	1
Ginecólogo	2
Medico Internista	4
Anestesiólogo	2
Oftalmólogo	0
urólogo	1
Ortopedista	1
Técnico en Rayos X	1
Fisioterapeuta	1
Terapia Respiratoria	1
Nutricionista	1
Químico	1
Fonoaudiología	1
Odontólogas	5
Bacteriólogas	4
Jefes de Enfermería	4
médicos generales	16

Tomado del Perfil Epidemiológico

**Política Sectorial:** Implementar las acciones administrativas necesarias, encaminadas a realizar un cubrimiento en salud de toda la población riosuceña, disminuyendo la morbimortalidad en los habitantes con énfasis en los niños y niñas, preparando a la comunidad en temas de prevención y buen uso de las instituciones de la salud.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención en el municipio de Riosucio.	1,1	Fortalecimiento a los programas de prevención y promoción. Primero mi salud. (Infancia)	Reducir al 5x1000 nacidos vivos, la tasa de mortalidad en menores de un año.

			<p>Reducir al 2.4x1000 la tasa de mortalidad en menores de 5 años.</p> <p>Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del PAI por encima del 95% en los niños menores de 1 año, polio: 95%. DPT: 95%</p> <p>Lograr y mantener las coberturas de vacunación con todos los biológicos del PAI por encima del 95% en los niños de 1 año, paperas, sarampión y rubéola: 95%.</p> <p>Realizar 16 actividades en el cuatrenio para la búsqueda de la rubéola, sarampión y parálisis flácida.</p> <p>Realizar 16 actividades de capacitación y actualización para el plan ampliado de inmunización durante el cuatrenio</p> <p>Realizar 12 jornadas de vacunación en el cuatrenio</p>
	1,2	Fortalecimiento a los programas de prevención y promoción. Primero mi alimentación. (Nutrición)	<p>Poner en marcha el Plan Nutricional Municipal para</p> <p>Cumplir con el proyecto anual de seguridad alimentaria que corresponde al Plan Local de Salud en un 60% con énfasis a la población infantil, durante el cuatrenio.</p> <p>Mantener la tasa de mortalidad por desnutrición en 0 en niños menores de 5 años.</p> <p>Reducir al 3% el porcentaje de desnutrición global en los niños y niñas menores de 5 años.</p>

			<p>Llevar a 1.9 meses la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva.</p> <p>Llevar a 12 meses en 4 años la mediana de duración de la lactancia materna total.</p> <p>Desarrollar 20 actividades de capacitación Interinstitucional en lactancia materna y primera infancia.</p>
		1,3	<p>Responsabilidad sexual y reproductiva.</p> <p>Cumplir en el cuatrenio con el proyecto de Salud Sexual y Reproductiva dentro de Plan Local de salud.</p> <p>Mantener por debajo del 1% la prevalencia de infección del VIH en población de 15 a 49 años.</p> <p>Promoción de 80 actividades en el cuatrenio para el acompañamiento del adolescente en Sexualidad positiva</p> <p>Promoción de 80 campañas en el cuatrenio informativas para el desarrollo de la línea de prevención de ETS-VIH, línea de violencia domestica y sexual, línea de prevención del cáncer de cuello de útero.</p> <p>Implementación del programa “derechos sexuales y reproductivos para mujeres y hombres indígenas”.</p>
		1,4	<p>Reducción de la demanda y consumo de sustancias psicoactivas. Pienso bien, actúo bien. (Salud mental y fármaco dependencia)</p> <p>Reducción de la demanda y consumo de sustancias psicoactivas adaptándola Política Nacional de salud Mental en niños, jóvenes, escolarizados y no escolarizados de áreas urbanas y rurales del municipio en un 20%</p>
		1,5	<p>Realización del programa</p> <p>Extender la promoción y</p>

			“Escuela saludable”.	prevención en salud y convivencia para el control del abuso, maltrato y violencia familiar, en el 60% de las escuelas.
		1,6	Realización del programa “Municipio saludable”.	<p>Promoción y prevención en salud y convivencia para el control del abuso, maltrato y violencia familiar, en un 20% en población de alto riesgo del municipio</p> <p>Promoción a la denuncia sin temor. Incremento de las denuncias en un 7%.</p> <p>Desarrollar las acciones necesarias en salud pública para la atención en salud a la población desplaza en el momento de la urgencia.</p> <p>Desarrollar 2 programas de salud oral.</p>
		1,7	Fortalecimiento de la práctica medicinal ancestral indígena. (Hábitos saludables en Comunidades Indígenas)	<p>Fortalecimiento de 16 huertos medicinales en los resguardos indígenas en el cuatrenio</p> <p>Promoción y fortalecimiento del saber tradicional indígena con 200 médicos tradicionales, para el cuatrenio</p> <p>Articulación del saber tradicional ancestral y el saber profesional médico a través de 12 encuentros en el cuatrenio.</p> <p>Formación y capacitación a 100 parteras de los diferentes resguardos durante los cuatro años</p> <p>Formación y capacitación en salud pública indígena a 40 veedores durante los 4 años.</p> <p>Fortalecimiento permanente en el cuatrenio a las escuelas de medicina tradicional de los diferentes</p>

				resguardos del municipio. Construcción del perfil epidemiológico propio durante los 4 años.
		1,8	Fortalecimiento de la participación comunitaria y Social.	Realizar 60 asambleas comunitarias en Salud en el cuatrienio.  Realizar 8 asambleas para rendición de cuentas en el cuatrienio.
		1,9	Cofinanciación a programas de infancia y adolescencia.	Cofinanciar mínimo 4 programa para el cuatrienio.
2,0	Construcción adecuación mantenimiento y dotación de la infraestructura necesaria para el sector de la salud.	2,1	Construcción, adecuación y mantenimiento de los establecimientos de la salud.	Adecuación y mejoramiento de 5 establecimientos de salud en un 50% en cuanto a su estructura física durante el cuatrienio.  Gestión para el mantenimiento y adecuación de la morgue.
		2,2	Dotación a establecimientos de la salud.	Dotación de 20 kits instrumentales durante el cuatrienio para cada centro de salud.
3,0	Fortalecimiento para el aseguramiento en la salud de la población riosuceña.	3,1	Vinculación al Régimen Subsidiado.	Lograr una cobertura de un 80% de la población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado durante el cuatrienio.  Vincular al 100% de la población desplaza en emergencia al régimen subsidiado.
		3,2	Mejoramiento en la calidad de los servicios.	Hacerle seguimiento a los servicios de salud en un 90% mediante interventoría técnica, administrativa y financiera en el cuatrienio.
4,0	Desarrollo de Programas Especiales.	4,1	Realización del programa "Sexualidad positiva".	Acompañamiento y apoyo familiar en formación y Proyecto de vida en su nueva condición en un 50% de las adolescentes gestantes y su familia.  Articulación del programa de Sexualidad Positiva con la capacitación de 32 líderes comunitarios en la formación

			<p>en promoción y prevención de sexualidad positiva, en el cuatrenio.</p> <p>Articulación del programa Sexualidad positiva en el 60% de las instituciones educativas de secundaria, en el cuatrenio.</p> <p>Realizar un proyecto para los adolescentes no escolarizados, como población prioritaria en las campañas de sexualidad positiva.</p>
4,2	Acompañamiento al adulto mayor y al hogar y bienestar del anciano Luisas de Marillac.		<p>Cumplir con la atención en un 40% a los adultos mayores en la promoción de hábitos cardiosaludables y jornadas de salud, recreativas y ocupación del tiempo libre.</p> <p>Mantener una alianza estratégica con el Hospital San Juan de Dios, para la atención integral y mantenimiento en un 100% de 40 adultos mayores en el cuatrenio.</p> <p>Gestionar con el ministerio de Protección Social la apertura de nuevos cupos, en cuanto a complemento alimenticio y subsidio económico para Adultos Mayores de escasos recursos económicos en un 20 % durante el cuatrenio.</p>
4,3	Apoyo a las madres y mujeres cabeza de familia.		<p>Cumplir con un 70% de acciones que complemente y satisfaga las necesidades básicas a través de proyectos productivos.</p> <p>Promoción de 4 programas para la mentalidad emprendedora, la responsabilidad y los derechos de la mujer, en el cuatrenio.</p>

		4,4	Atención a los discapacitados.	<p>Realizar 1 censo en discapacidad municipal.</p> <p>Realizar ampliación de implementos en ortesis, y sillas de ruedas a la red de discapacidad en el cuatrenio.</p> <p>Capacitar e incluir en el sistema productivo del municipio a 25 personas en condición de discapacidad en el cuatrenio.</p> <p>Lograr que el 10% de la población discapacitada acceda al subsidio para la discapacidad.</p>
		4,5	Protección de menores desamparados.	Desarrollar un convenio interinstitucional en Nutrición con el ICBF para la implementación de un sistema que apoye a la niñez en riesgo e inobservancia o en amenaza.
		4,6	Fortalecimiento a la vigilancia epidemiológica en Salud Pública.	Disminuir en un 10% la incidencia y prevaencia de patologías de notificación obligatoria al finalizar el cuatrenio.
		4,7	Creación del sistema único de información municipal en vigilancia epidemiológica.	Creación de la base de datos unificada en el cuatrenio.

### 1.6.1.2 SECTOR EDUCACIÓN

#### Línea de Base:

#### CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

DESCRIPCIÓN	TOTAL	URBANOS	RURAL
CENTROS EDUCATIVOS	10		10
TOTAL SEDES EDUCATIVAS	77	8	69
CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS	0		
INSTITUCIÓN EDUCATIVAS	8	3	5
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>		

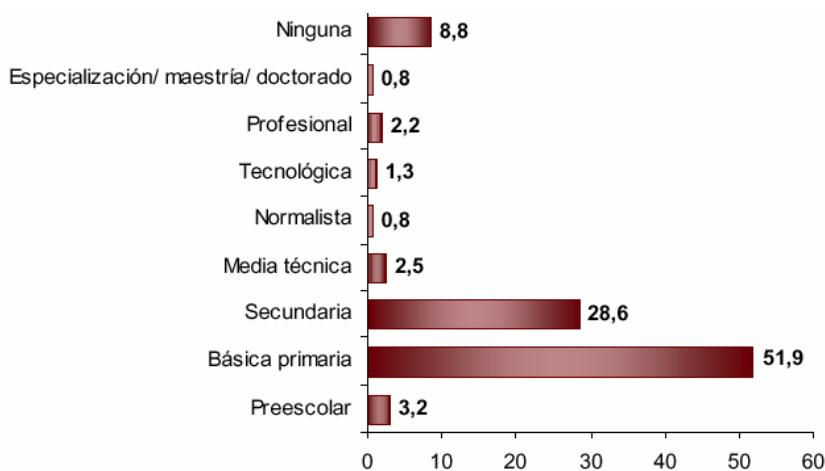
Tomado de la secretaría de Educación Municipal

### CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS AÑO 2008

EDUCACIÓN 2008	EDAD DE LA POBLACIÓN	TOTAL MATRICULADOS SEGÚN EDAD
Edad	-5	109
Edad	5	762
Edad	6	903
Edad	7	975
Edad	8	955
Edad	9	889
Edad	10	979
Edad	11	905
Edad	12	837
Edad	13	794
Edad	14	755
Edad	15	664
Edad	16	548
Edad	17	291
Edad	18	171
Edad	19	73
Edad	20	37
Edad	+20	389
<b>TOTAL</b>		<b>11,036</b>

Tomado de la secretaría de Educación Municipal

### NIVEL EDUCATIVO

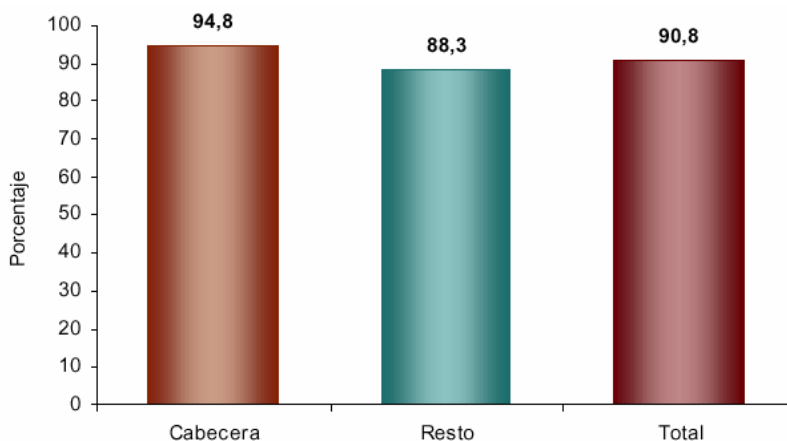


Fuente Dane 2005

El 51.9% de la población residente en Riosucio; ha alcanzado a nivel básico primaria y el 28.6% secundaria; el 2.2% ha alcanzado el nivel profesional y el 0.8% ha realizado

estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 8.8%.

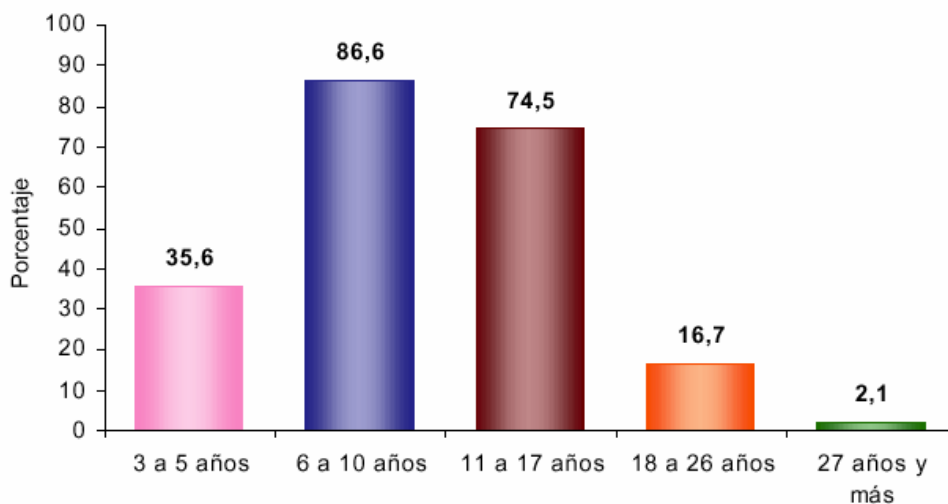
### TASA DE ALFABETISMO



Fuente DANE 2005

El 90 % de la población de 5 años y más de Riosucio sabe leer y escribir.

### ASISTENCIA ESCOLAR



Fuente DANE 2005

El 35.6% de la población de 3 a 5 años asiste a un establecimiento educativo formal; el 86.6% de la población de 6 a 10 años y el 74.5% de la población de 11 a 17 años.

**Política Sectorial:** Reconocer en la educación el eje del desarrollo humano, social, político y económico, garantizando su calidad, cobertura e identidad con la región.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Mejoramiento de la calidad educativa.	1,1	Apoyo a los procesos tecnológicos e informáticos de los establecimientos educativos.	Lograr a 31 de diciembre de 2011, una cobertura del 85% de los centros e instituciones educativas, en los procesos informáticos y paquetes administrativos.  Realización de 4 jornadas pedagógicas y académicas con los rectores y coordinadores de los 18 centros e instituciones educativas.
		1,2	Apoyo a los procesos de formación de los docentes, directivos docentes, etnoducadores y educandos.	Capacitar el 25 % de la planta docente, y el 2% de educandos, por año de la vigencia 2008 – 2011, en temas pedagógicos y científicos.
		1,3	Fortalecimiento de los resultados de las Pruebas SABER e ICFES, tanto en la zona urbana como en los territorios indígenas.	Capacitar mínimo el 30% de la población educativa de grado 11º por año, para las pruebas de estado.
		1,4	Apoyo a los procesos de formación y participación de los educadores y educandos en actividades extracurriculares, basados en la cultura e idiosincrasia de las comunidades.	Brindar apoyo a un 10% anual de la planta docente en los diferentes procesos logísticos en formación y capacitación para el mejoramiento de sus capacidades cualitativas.  Apoyar a 100 estudiantes sobresalientes por año, en temas académicos y de liderazgo estudiantil, en áreas que refuercen las actividades extracurriculares.
		1,5	Dotación y provisión de la Canasta Educativa.	Dotar todos los centros e instituciones educativas de formación básica, con materiales audiovisuales y didácticos para el trabajo académico.  Apoyar al 100% de los

			<p>centros e instituciones educativas en la adquisición de materiales de apoyo a la enseñanza.</p> <p>Dotación del 90% a la población estudiantil con el paquete escolar anualmente.</p> <p>Dotación de materiales y herramientas a las instituciones educativas técnicas agroindustriales anualmente.</p>
		1,6	<p>Fortalecimiento de la cátedra riosuceña.</p> <p>Implementación de la cátedra riosuceña en 4 instituciones educativas por año.</p>
		1,7	<p>Apoyo y fortalecimiento a las asociaciones de padres de familia.</p> <p>Implementación de 4 estrategias de apoyo y fortalecimiento con base en un diagnóstico en las diferentes asociaciones de padres de familia.</p> <p>Capacitación y apoyo en cualificación a las asociaciones de padres de familia.</p> <p>Certificación del 50% de las asociaciones de padres de familia perteneciente a instituciones educativas en el cuatrenio.</p>
2,0	Construcción, mantenimiento y mejoramiento de las plantas físicas de los establecimientos educativos.	2,1	<p>Apoyo a los centros e instituciones educativas en la construcción y adecuación de aulas, demás dependencias y espacios físicos.</p> <p>Apoyo a un 15% de los planteles educativos en la adecuación de sus instalaciones locativas.</p> <p>Gestionar con entidades descentralizadas, la cofinanciación sobre el 15% del presupuesto anual que por S.G.P. se recibe para mantenimiento y construcción.</p> <p>Con base en la ley 21 de 1992, gestionar proyectos de infraestructura, para el beneficio del 35% de las instituciones educativas.</p>

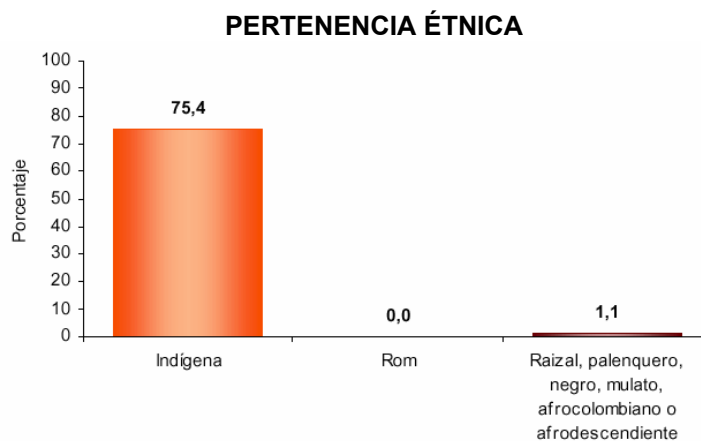
		2,2	Mantenimiento periódico de las plantas físicas de los establecimientos educativos.	Realizar mantenimiento de embellecimiento y preventivo a un 5% de los planteles educativos anualmente.
		2,3	Mejoramiento y dotación de los espacios físicos de los centros educativos con elementos que permitan la formación de los educandos en la recreación y el deporte.	Realizar mejoras de diferente índole, a un 15% de los planteles educativos en la vigencia (cerramientos, mantenimiento de redes eléctricas, mantenimiento de los escenarios deportivos, entre otros.)
		2,4	Pago de servicios públicos de los establecimientos educativos.	Realizar el pago de los servicios públicos, a un 100% de los planteles educativos en la vigencia 2008 – 2011.
		2,5	Terminación Casa del Maestro.	Apoyo para la terminación de la edificación en lo concerniente a su planta física.
3,0	Mejoramiento y ampliación de la cobertura y el bienestar social de la comunidad educativa.	3,1	Apoyo al transporte escolar rural.	Asignar el subsidio anual, para el transporte estudiantil, a 200 estudiantes de la zona rural.
		3,2	Apoyo a la alimentación escolar y preescolar no escolarizado.	Cofinanciar con el ICBF, mediante el aporte del suministro de la minuta balanceada a las instituciones educativas, el subsidio a la alimentación escolar, dirigido al 10% de los alumnos de la postprimaria y la media vocacional; y de la totalidad de los menores producto del desplazamiento forzado.
		3,3	Prevención y disminución de la deserción escolar.	Apoyar al 80% de las instituciones y centros educativos por cada año de la vigencia, en la promoción y difusión de las fechas de los períodos de inscripciones.  Diseñar 2 estrategias institucionales que permitan disminuir la deserción escolar.

				<p>Realizar 4 campañas de prevención al trabajo y la mendicidad infantil.</p> <p>Organización de un sistema de veeduría con las Juntas de acción comunal para controlar la evasión esporádica escolar de los niños y jóvenes.</p>
4,0	Mejoramiento de la eficiencia y eficacia de la educación.	4,1	Implementación del Sistema de Información Municipal de la Educación "SIMER".	A 31 de Diciembre de 2011, estará implementado en un 80%, el Sistema Municipal de Información Educativo de Riosucio Caldas.
		4,2	Fomento al desarrollo de las competencias laborales de educadores y educandos.	<p>Implementar un proceso de formación al 80% de los rectores y coordinadores, con personal especializado, en temas de competencias laborales y específicas en el cuatrenio.</p> <p>Promocionar e implementar los manuales de convivencia en todas las instituciones educativas.</p> <p>Dotación de bibliografía especializada para el desarrollo de las competencias.</p>
5,0	Identificación, fortalecimiento y direccionamiento de la nueva vocación productiva y cultural de la educación en Riosucio.	5,1	Apoyo y fomento a las investigaciones e innovaciones educativas, culturales y etnoeducativas.	<p>Apoyar 4 investigaciones de innovación educativa en la vigencia.</p> <p>Apoyo a las publicaciones de los documentos que han sido fruto de la investigación de docentes.</p>
		5,2	Fortalecimiento y apoyo a la educación superior en el campo profesional, técnico, y tecnológico. De igual forma, fomentar el bilingüismo de las diferentes comunidades, desde los niveles preescolares hasta la media vocacional.	<p>Posicionar en el municipio 2 universidades reconocidas, con programas afines a la vocación productiva municipal.</p> <p>Mejorar en cuatro años el rendimiento académico en áreas específicas como el inglés.</p>
		5,3	Viabilización para la posible construcción y dotación de nuevos centros educativos	Elaboración de proyectos para determinar la factibilidad económica y

			con vocación especializada para la educación.	social de centros educativos con vocación especializada.
		5,4	Hacer de nuestras expresiones culturales, un elemento importante en el desarrollo educativo de la juventud a través de la enseñanza y el conocimiento de las diferentes expresiones artísticas.	Implementación de 4 talleres artísticos como preparación a las olimpiadas culturales intercolegiadas.
6,0	Juventud y participación.	6,1	Fomento al desarrollo político, participativo y democrático en la juventud.	<p>Apoyo y fortalecimiento al Consejo Municipal de juventud (CMJ).</p> <p>Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones juveniles del municipio y promoción a la vinculación de 500 niños y jóvenes para la ocupación del tiempo libre como la Asociación Scout de Colombia, programa clubes juveniles y jóvenes indígenas entre otras.</p> <p>400 jóvenes de la población vulnerable participarán activamente en espacios políticos y sociales al 2011.</p>

### 1.6.1.3 SECTOR ARTE Y CULTURA

#### Línea de Base:



Fuente DANE 2005

El 75.4% de la población residente en Riosucio se autorreconoce como indígena.

### ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	2004	2005	2006	2007
<b>CARNAVAL DE RIOSUCIO</b>	4 Decretos, 1 convite en Diciembre.	Apoyo económico y logístico y obtención del Patrimonio Cultural a nivel Nacional.	Apoyo a la realización de seis decretos.	Apoyo económico y logístico para la realización de la fiesta, creación del Fondo Procarnaval de Riosucio.
<b>RED DE ESPACIOS CULTURALES.</b>	Mantenimiento y del Centro Cultural Colombia y del Centro de la Música y las Artes	Reparación centro Cultural Colombia y en el Centro de la Música y Las Artes	Reparaciones y dotaciones en el centro de la Música y de las artes se y Al Centro Cultural Colombia	Reparaciones y dotaciones en el centro de la Música y de las artes se y Al Centro Cultural Colombia
<b>MUSEO DE ARTE</b>	Dos exposiciones, 20 visitas guiadas mensuales al Museo.	Talleres 50 alumnos, 36 visitas guiadas mensuales al Museo, Apoyo de la fundación BAT de Colombia	Dotación oficina, 25 visitas guiadas, Impresión de 500 catálogos	Siete exposiciones
<b>TEATRO CUESTA</b>	Adquisición del Teatro por parte de la Alcaldía	Adquisición del Teatro por parte de la Alcaldía	Cofinanciación Secretaría de Cultura de Caldas	Estatutos para la Fundación pro teatro, Adecuación de las ruinas, Elaboración concurso y premiación arquitectónico SCA.
<b>CENTROS CULTURALES</b>	Se realizaron seis actos culturales, incluyendo talleres, conciertos y muestras artísticas.	Se realizaron actividades y eventos culturales y educativos, capacitación por parte del SENA	Dos talleres, dos conciertos, tres muestras y una exposición.	Veladas semestrales del Programa Etnocultural y 3 conciertos
<b>ARTISTAS RIOSUCEÑOS</b>	Participación en el Festival Nacional del Pasillo y en el Curso Regional de Baile Deportivo.	Participación en el Festival del Pasillo Colombiano	Participación en 8 eventos	Participación en 6 eventos
<b>PROMOCIÓN CULTURAL</b>	7 actividades de gestión y participación	Semana de la Juventud	Ocho cine foros	Se realizaron 4 Cine Club del Programa de Formación Etnocultural
<b>PATRIMONIO INTANGIBLE</b>	Publicación de un libro	Publicación de un libro		
<b>CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA</b>	Operativización del CMC			
<b>CELEBRACIÓN RELIGIOSA</b>	Se apoyaron las celebraciones religiosas realizadas durante el año.	Se apoyaron las celebraciones religiosas realizadas durante el año.	Se apoyaron dos celebraciones.	Se apoyaron ocho festividades en las fechas programadas.
<b>CALLE SABIA</b>	Realización de 4 eventos	Realización de 4 eventos	Realización de 1 evento macro	Realización de 3 eventos
<b>PROGRAMA ÉTICULTURAL</b>	Capacitar a 400 niños y jóvenes de la Zona Urbana y Rural	4 Programas desarrollados, Presentaciones en varios lugares de Caldas	Capacitados 1.398 alumnos	Se capacitaron a 1.337 alumnos de la zona urbana y rural del Municipio.
<b>FESTIVIDADES DE LOS RESGUARDOS</b>	Apoyo a 12 fiestas	Apoyo a 4 fiestas	Apoyo a siete fiestas	
<b>ALUMBRADO NAVIDEÑO</b>	Concurso de alumbrado	Proyecto conjunto con el Club rotario.	Concurso de alumbrado	Concurso de alumbrado
<b>ARTESANÍAS DE COLOMBIA Y LOCAL</b>	Convenio Capacitación Artesanías de Colombia, 3 capacitaciones con la Cámara de Comercio, Día Municipal del Artesano	Proyecto control de Calidad a los artesanos locales Sinifaná, Muestra de artesanías en el Museo de arte	Capacitación en Diseño, calidad y terminado para artesanos. Celebración del día del Artesano	Celebración del Día del Artesano.
<b>ENCUENTRO DE LA PALABRA</b>	Encuentro realizado	Encuentro realizado	Encuentro realizado.	Encuentro realizado
<b>FORMACIÓN EN</b>	Seminario del Programa		Un seminario del	Varias capacitaciones

<b>GESTIÓN CULTURAL</b>	Etnocultural, Capacitación a guías turísticos para el Carnaval de Riosucio		Programa Etnocultural	
<b>VARIOS</b>	Decreto 038 de 2.005, declaración como Bien de Interés Cultural de Carácter Municipal	Apoyó el desplazamiento de las bandas locales		

Oficina de Cultura y Turismo del municipio

### ZONAS DE INTERÉS HISTÓRICO, CULTURAL Y ARQUITECTÓNICO

TIPO	DENOMINACIÓN	HITO	UBICACIÓN (VEREDA, COMUNIDAD, TERRITORIO O PARAJE)	LOCALIZACIÓN POR RESGUARDO
PATRIMONIO HISTÓRICO - ARQUEOLÓGICO	PETROGLIFOS	La Piedra Herrada	En la comunidad de Bonafont su ubicación en la margen derecha del río Riosucio	ESCOPETERA Y PIRZA
		La Piedra del Caballo	A 1 Km. Aguas arriba de la piedra la Madre de Agua en la vereda Bajo Quimbaya.	
		El Matrimonio Umbrá	Ubicado en la margen derecha de la carretera a Bonafont – el Carmelo en la ribera de la quebrada la Tabarquina.	
		El Matrimonio Chamí	Cerca de Bonafont carretera a la comunidad del Carmelo.	
		Piedra del Sacrificio	Ubicado en la garganta del Cerro Picará o Clavijo (Sitio denominado como Monte Oscuro)	
		Barakoko – La Lechuza	Ubicado en el sitio la curva, junto al Colegio Agrícola de Bonafont.	
		La Madre del Agua	Es la misma Piedra Herrada.	
		La iniciación	Comunidad de San Antonio	
		La fertilidad	Comunidad de PIRZA	
		El charco del ovejo	Comunidad de Quimbaya	
PATRIMONIO HISTÓRICO - RELIGIOSO	SITIOS SAGRADOS	Cerro Povolcas	Comunidad de Veneros	SAN LORENZO
		Cerro el gallo	Comunidad el Roble	
		Cerro Buenos aires	Comunidad de Buenos aires	
		Cerro Peñas Blancas	Comunidad de Peñas Blancas	LA MONTAÑA
		Cerro Pavia	Comunidad de Paviás	
		Cerro Pie de Gallo	Vereda los Andes	
		Cerro el Retiro	Comunidad del Retiro	SAN LORENZO
		Cascada sagrada agrovillas	Comunidad de agrovillas	
		Cascada sagrada de Pasmí	Comunidad de Pasmí	
		Cascada sagrada de agua salada	Comunidad del Danubio	
	Cueva de la Brujas	Comunidades de San Lorenzo y San Jerónimo	SAN LORENZO	
	Cueva de San Jerónimo			
	CERROS TUTELARES	El Cerro del Ingrumá	Zona urbana y Resguardo indígena de La Montaña	ZONA URBANA Y LA MONTAÑA
		Cerro Sinifaná	Comunidad de Aguacatal y el Jordán	LA MONTAÑA
El Cerro Clavijo o Picara		Comunidad de Alto Bonito	ESCOPETERA Y PIRZA	
Cerro Carbuco		Comunidad de Portachuelo	CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	ARQUITECTURA PREHISPÁNICA	Pilones	Al pie del Cerro Karambá o Cerro Batero y aparece en el Imurrá o río Riosucio cerca a la piedra Quimbaya Baja.	ESCOPETERA Y PIRZA
		Terrazas	Comunidad de el Salado	LA MONTAÑA
			Comunidad del Jordán Alto	
			Alto del Faro	ESCOPETERA Y PIRZA
			Comunidad de San José	
En el Cerro Batero en el sector de la Laguna.				

		Puente de Barranquilla	Comunidad de Barranquilla	LA MONTAÑA	
		Puente de las Estancias (en cal y canto)	Comunidad de las Estancias		
		Puente de Las Minas	Comunidad de las Minas		
	ARQUITECTURA RELIGIOSA		Iglesia del Salado	Comunidad del Salado	LA MONTAÑA
			Iglesia del Oro	Comunidad del Oro	CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA
			Iglesia de Quiebralomo	Comunidad de Quiebralomo	LA MONTAÑA
			Cementerio de Samaria	Comunidad de Samaria – restos de fundador de Riosucio	ESCOPETERA Y PIRZA
ENTRAMADO URB. Y ARQ. ARQ. COLONIAL		Cementerio de San José	Comunidad de San José	CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	
		Cementerio de Quiebralomo	Comunidad de Quiebralomo	LA MONTAÑA	
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	CAMINOS PREHISPÁNICOS	Camino del Oro	Se desprende del camino de los Quingos continúa por la actual calle 9ª al sector la Invasión, pasa por la casa del señor Oscar Trejos, se dirige a Pueblo Viejo de allí a la comunidad del Oro y continúa hacia el municipio de Guática.	LA MONTAÑA	
		Camino de los Quingos	Entra a Riosucio por el barrio Hispania y Calle de la Cuchilla, de la Plazuela, atraviesa el casco urbano hasta la actual avenida 7 de agosto, coincide con la carrera 6ª Avenida del talego y por el sector del Silencio (Tumbabarreto) se dirige a Quiebralomo y de allí al municipio de Supía.	CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA, ZONA URBANA	
		Camino de Portachuelo	De Portachuelo pasando por la comunidad de Panesso se dirige a Bonafont y se une al camino de los Quingos	CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA, ESCOPETERA Y PIRZA	
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	CAMINOS PREHISPÁNICOS	Jagual - San Lorenzo		CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA, SAN LORENZO	
		Aguacatal - La tolda - Panesso - Mejial		CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA, ESCOPETERA Y PIRZA	
		Florencia – Agua bonita - Trujillo			
	CAMINOS COLONIALES		Camino en San Lorenzo	De la plaza se desprenden cinco caminos a las comunidades madres – a Pasmí (conocido como el camino del Cabildo) – a la comunidad de Piedras y Aguas Claras, el cual se prolonga hacia las comunidades de Blandón – a Costa Rica – y a San Jerónimo y Buenos Aires.	SAN LORENZO
			Puente Tierra - La Iberia – Planadas - Alto Sevilla.		CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA
			Sipirra - Cañamomo		
			Cañamomo - Amolador – Sipirra.		
			La Iberia - Portachuelo.		
			Aguacatal - Puente Tierra.		LA MONTAÑA.
			Samaria - Santa Inés.		
			Pueblo Viejo - Santa Inés - El Salado.		
			El Salado – Chancos - La Floresta.		
			El Salado - La Zulia.		
La Esperanza - Cabarga.					
La esperanza - La Palma - La Florida.					
Las Estancias - Samaria.					
El Salado - Ubarbá.					
Riosucio – Las Estancias					

<b>CAMINOS DEL SIGLO XIX</b>	En pueblo viejo los caminos: Caseta – Cementerio y Cancha de fútbol-Escuela	
	La floresta – Las peñas- Chancos	
	Camino al Rosario.	LA MONTAÑA
	El Oro – El Rosario – El Jardín.	
	Camino llamado la trocha al Jardín, Riosucio – Estancias – Travesías – Ubarbá – El Limón – La Palma - Alto de la Raya y se seguía a Jardín.	LA MONTAÑA Y SAN LORENZO
	Camino Riosucio - San Lorenzo.	
	Riosucio – Terraplén – Minas –Las Estancias.	
	Riosucio – Tumbabarreto – La Unión – Alto de Morón – San Lorenzo.	CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA, LA MONTAÑA Y SAN LORENZO
	Camino Riosucio Bonafont.	LA MONTAÑA Y ESCOPETERA Y PIRZA
	Riosucio – Alto Medina - Bajo Imurrá – Los Andes – Bonafont.	
	Camino de Escopetera – Pirza.	
Desde la plaza de Bonafont parten los caminos que conducen a las 5 veredas madres de la parcialidad original. - Comunidad de Juan Díaz. - Comunidad de San José. - Comunidad del Carmelo. - Comunidad de San Antonio. - Comunidad de Quimbaya.	CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA, ESCOPETERA Y PIRZA	
Por Bonafont camino al Pintado.	CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA, ESCOPETERA Y PIRZA	

Tomado del PBOT 2003

### ÁREAS DONDE SE DESARROLLAN EVENTOS RELIGIOSOS Y CULTURALES

<b>EVENTO</b>	<b>SITIO DONDE SE REALIZA</b>	<b>LOCALIZACIÓN POR RESGUARDO</b>
Fiestas de la Virgen de Chiquinquirá	Comunidad de Quebralomo	Resguardo indígena de Cañamomo y Lomapieta
Fiestas de la Santísima Trinidad	Comunidad del Edén	Resguardo indígena de la Montaña
Fiesta de San Isidro	Comunidad de Buenos Aires	
Fiesta de la Virgen	Comunidades de Llano grande, San Jerónimo y Buenos Aires	Resguardo indígena de San Lorenzo y Resguardo indígena de la Montaña
Fiesta de San Pedro y San Pablo	Comunidad de Costa Rica	Resguardo indígena de San Lorenzo
Fiestas de la Virgen del Carmen	Comunidad de San Lorenzo	Resguardo indígena de San Lorenzo
Fiestas del Alumbrado	Comunidades de Claret y Bonafont	Parcialidad indígena de Escopetera y Pirsa
Fiesta de La Virgen del Rosario		
Fiesta de San Antonio	Comunidad de San Antonio	Resguardo indígena de Cañamomo y Lomapieta
Carnaval del Guarapo	Comunidad de Sipirra	
Fiestas del Chontaduro	Comunidad de las Estancias	
Fiestas del Indio	Comunidad de la Iberia	
La Fiesta de la Olla	Comunidad de Portachuelo	
Fiestas del Amor	Comunidad de los Chancos	Resguardo indígena de la Montaña
El Encuentro de la Palabra – Fiestas de San Lorenzo	Comunidad de San Lorenzo	Resguardo indígena de San Lorenzo
Fiestas de San Jerónimo	Comunidad de San Jerónimo	
Posesión de Gobernadores	Comunidades del Salado – La Iberia – Bonafont – San Lorenzo	Todos los resguardos indígenas y la parcialidad indígena

Tomado del PBOT 2003

**Política Sectorial:** Fortalecer las diferentes manifestaciones culturales, y artísticas de las zonas rurales y urbanas del municipio para posicionarlas en el contexto regional y nacional, promoviendo a Riosucio nuevamente como capital cultural de Caldas.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Apoyo a la actividad cultural y formación artística.	1,1	Fortalecimiento de la política local de cultura.	<p>Creación del Instituto de Cultura y Turismo.</p> <p>Consolidar una Agenda cultural para Riosucio.</p> <p>Evaluación, ajuste y ejecución del Plan Decenal de Cultura y articularlo con el Plan de Desarrollo Municipal.</p> <p>Fortalecer el programa etnocultural con una escuela de artes bien constituida.</p> <p>Gestionar con recursos de cooperación nacional e internacional, el proyecto “Riosucio capital cultural de Caldas”</p>
		1,2	Apoyo a los procesos de participación ciudadana en el área cultural.	Conformación del Consejo Municipal de Cultura, Juntas de aprovechamiento del tiempo libre y el Comité asesor de cultura y vigías del patrimonio.
		1,3	Apoyo y difusión de las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y de talento humano.	<p>Capacitación a 950 personas entre niños, jóvenes y adultos mayores en danza, teatro, música y pintura.</p> <p>Realizar 4 olimpiadas culturales intercolegiadas e intercomunales.</p>
		1,4	Valoración, conservación y apoyo a nuestra identidad multicultural.	Realización y actualización del censo artístico y cultural de Riosucio.
		1,5	Implementación de una programación etnocultural en convenio con los resguardos indígenas.	<p>Realización mínima de una actividad anual.</p> <p>Apoyar la Agremiación y consolidación de 4 grupos artesanales y artísticos</p>

2,0	Fortalecimiento de la infraestructura cultural.	2,1	Construcción y adecuación de espacios y centros culturales.	Adecuación y mejoramiento del Centro Cultural Colombia, el museo y el Centro de la Música y las Artes.  Realizar las gestiones para la construcción de la Casa de la Cultura.
		2,2	Asesoramiento y apoyo a Centros Culturales.	Capacitaciones a monitores culturales urbanos y rurales.
3,0	Fortalecimiento a la producción multicultural.	3,1	Apoyo a Carnavales, fiestas y mingas.	Apoyo, promoción y difusión a 5 eventos de carácter nacional.  Organización de 17 eventos culturales en el municipio en el cuatrenio.
		3,2	Apoyo en la promoción y participación de nuestros artistas en diferentes eventos de carácter nacional e internacional.	Participación en 4 eventos de carácter nacional en el cuatrenio.
		3,3	Apoyo a las fiestas religiosas locales.	Institucionalización de la fiesta de La Candelaria como patrimonio cultural municipal.
4,0	Biblioteca municipal "Otto Morales Benítez", Promoción a la lectura, la investigación y el conocimiento.	4,1	Apoyo al programa lectura, convivencia y paz y al Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB).	Realizar 10 bibliotecas móviles.
		4,2	Dotación y adecuación de centros de investigación.	Lograr la conformación de 4 grupos de trabajo cultural.  Apoyo y promoción a 4 publicaciones de obras literarias realizadas por escritores riosuceños.

#### 1.6.1.4 SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA

##### Línea de Base:

#### INVENTARIO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

Nombre del escenario	Deportivo	Recreativo
Estadio municipal	x	
Coliseo Municipal	x	x
Centro Recreacional Ecoparque	x	x
Cancha de fútbol INALFU	x	x

Cancha de fútbol PAVE	x	x
Cancha General Santander		x
Cancha de futbol de Tumbabarreto	x	
Polideportivo Sipirra	x	x
Parque infantil la plazuela y convivir	x	x
Parque infantil el Nevado	x	x
Cancha múltiple el Rotario	x	x
Cancha Múltiple Barrio el Carmen	x	x

Oficina de Deportes y Recreación

### CLUBES DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN	INSCRITOS	OPERANDO
Clubes Inscritos	23	---
Clubes Operando	---	8

Oficina de Deportes y Recreación

**Política Sectorial:** Promover la actividad física en los jóvenes y adultos del municipio como idioma universal de la paz como un elemento de integración social, donde se generan espacios para el encuentro multicultural, procesos de formación en la técnica y el mejoramiento de la calidad de vida en cada una de las comunidades.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	La paz como un deporte para el alma. (Deporte)	1,1	Apoyo en capacitación y dotación de elementos deportivos a las escuelas de formación deportiva.	Capacitar el 20% de los instructores de las escuelas de formación deportiva.  El 20% de las escuelas de formación, contarán con la implementación necesaria para la práctica deportiva.
		1,2	Realización y apoyo de torneos y encuentros deportivos locales, departamentales y nacionales en las diferentes disciplinas.	Participación de 700 deportistas en competencias deportivas a nivel local, departamental y nacional.
		1,3	Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos.	Tener en condiciones óptimas el 80% de los escenarios deportivos.  Construcción del Patinodromo Municipal.  Construcción del estadio local de Bonafont. (Primera Etapa).
		1,4	Apoyo para la conformación y fortalecimiento de clubes.	El 10% de la población del municipio, pertenecerán a

			<p>las categorías menores vinculadas a los clubes legalmente constituidos.</p> <p>Apoyo en capacitación especializada al 10% de los clubes deportivos legalmente constituidos que demuestren un mayor rendimiento deportivo.</p>
		1,5	<p>Apoyo en la formación de los líderes deportivos.</p> <p>El 75% de los entrenadores, monitores y profesores estarán en un proceso de formación continuada en el área deportiva y recreativa.</p> <p>Contratación de 4 monitores deportivos.</p>
		1,6	<p>Dotación y apoyo al deporte competitivo.</p> <p>Se apoyará a 5 de deportistas competitivos profesionalmente del municipio en la vigencia.</p>
		1,7	<p>Fomento al deporte en la niñez y la juventud.</p> <p>El 80% de la población estudiantil integrará cualquier disciplina o escala deportiva en coordinación con la Secretaría de Educación.</p> <p>Realizar en octubre en la semana libre de estudiantes una olimpiada cultural y deportiva.</p>
		1,8	<p>Apoyo a los juegos indígenas.</p> <p>Realizar 1 encuentro deportivo a nivel departamental en el cuatrenio.</p> <p>Realizar 4 torneos intercomunidades en el municipio en la vigencia.</p>
2,0	Tiempo libre + recreación = Vida Sana para la paz. (Recreación)	2,1	<p>Rescate y práctica de juegos tradicionales.</p> <p>Desarrollo de 4 torneos municipales de juegos tradicionales en la vigencia.</p>
		2,2	<p>Apoyo a la recreación ecológica y de extremo.</p> <p>Apoyo a las organizaciones de recreación ecológica o de extremo para involucrarlas en la realización de 4 eventos locales en el cuatrenio.</p>
		2,3	<p>Fomento de las actividades recreativas urbanas y rurales.</p> <p>Promoción a 1200 niños y jóvenes en prácticas recreativas.</p>

			<p>Promoción del alumbrado navideño en todas las comunidades urbanas y rurales.</p> <p>Gestión y realización del programa novenas navideñas con regalos para los niños anualmente.</p>
		2,4	<p>Programa de recreación a población especial y vulnerable.</p> <p>Realizar 2 eventos recreativos para la población especial en la vigencia.</p> <p>Realizar 2 eventos recreativos para la población vulnerable.</p> <p>Apoyar con 8 actividades recreativas al Centro Penitenciario y Carcelario de Riosucio CPC.</p> <p>Vincular a 1200 niños en el programa de vacaciones recreativas anualmente.</p>
		2,5	<p>Apoyo y fortalecimiento a la participación en actividades recreativas, departamentales y nacionales.</p> <p>Participación de 100 personas entre niños, jóvenes y adultos mayores en las actividades recreativas departamentales y nacionales.</p>
		2,6	<p>Apoyo al mes del niño.</p> <p>Vincular a 3000 niños por año en la actividad del mes del niño.</p>
		2,7	<p>Apoyo a la semana de la juventud.</p> <p>Vincular a 500 jóvenes anualmente en la actividad.</p>
3,0	Educación para mi ser, física para mi vejez. (Educación física)	3,1	<p>Articulación institucional entre las instituciones educativas con las actividades de educación física.</p> <p>En articulación con la Secretaría de Educación, dotar al 50% de los establecimientos educativos y escuelas deportivas de los mismos establecimientos con la implementación para la Educación Física.</p>
		3,2	<p>Escuela de educación física de Riosucio con todos y para todos.</p> <p>En el 2011 la escuela de formación deportiva de la Alcaldía Municipal contara con un 80% del apoyo necesario.</p>

### 1.6.1.5 SECTOR POLÍTICA SOCIAL

#### Línea de base:

#### TOTAL POBLACIÓN

GRUPO	TOTAL	HOMBRE	MUJER
<b>Total</b>	<b>54.537</b>	<b>26.527</b>	<b>28.010</b>
0-4	4.985	2.620	2.365
5-9	5.124	2.678	2.446
10-14	5.421	2.767	2.654
15-19	5.383	2.749	2.634
20-24	3.488	1.633	1.855
25-29	3.544	1.696	1.848
30-34	3.130	1.471	1.659
35-39	3.422	1.483	1.939
40-44	3.506	1.721	1.785
45-49	3.380	1.633	1.747
50-54	2.744	1.308	1.436
55-59	2.419	1.123	1.296
60-64	2.144	1.002	1.142
65-69	1.903	844	1.059
70-74	1.581	711	870
75-79	1.218	564	654
80 Y MÁS	1.145	524	621

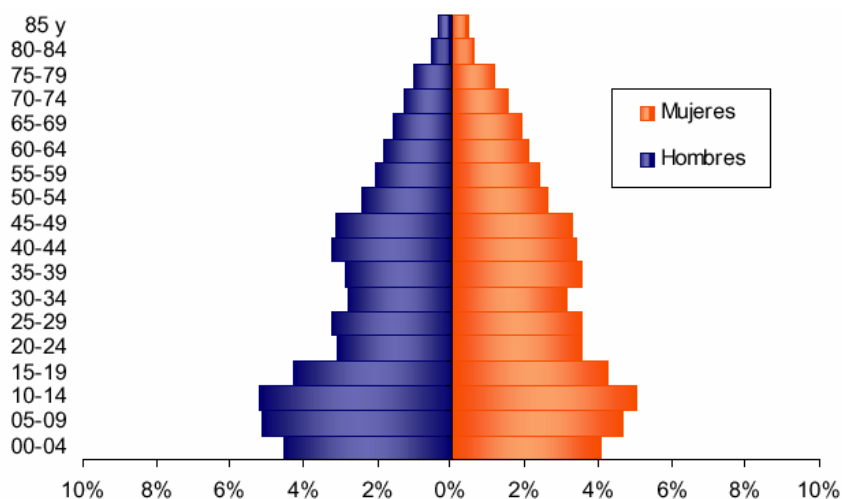
Fuente DANE 2005

#### ESTADÍSTICA DEL SISBEN

SISBEN	2008	2008	2007	2007
	POBLACIÓN URBANA REGISTRADA EN EL SISBEN	POBLACIÓN RURAL REGISTRADA EN EL SISBEN	POBLACIÓN URBANA REGISTRADA EN EL SISBEN	POBLACIÓN RURAL REGISTRADA EN EL SISBEN
Nivel 1	2637	310	2489	275
Nivel 2	5411	599	5521	611
Nivel 3	6530	150	6627	152
Nivel 4	134	24	134	24
nivel 5	9	0	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>14,721</b>	<b>1083</b>	<b>14,78</b>	<b>1062</b>

Fuente SISBEN 2008

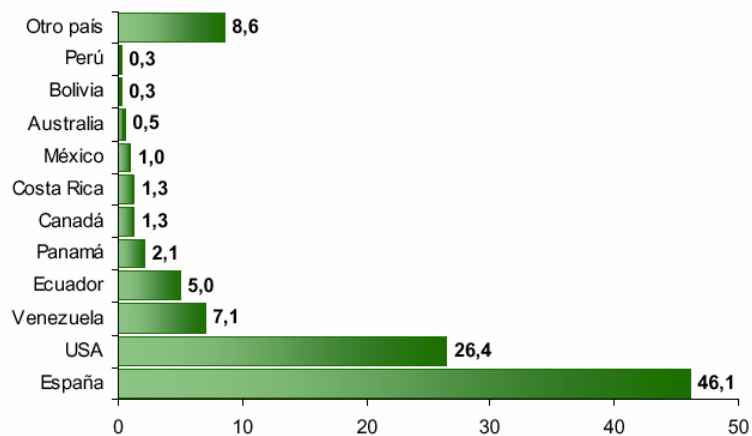
#### ESTRUCTURA POBLACIONAL



Fuente DANE 2005

Se evidencia efecto de la migración por sexo y edad y sobre mortalidad masculina.

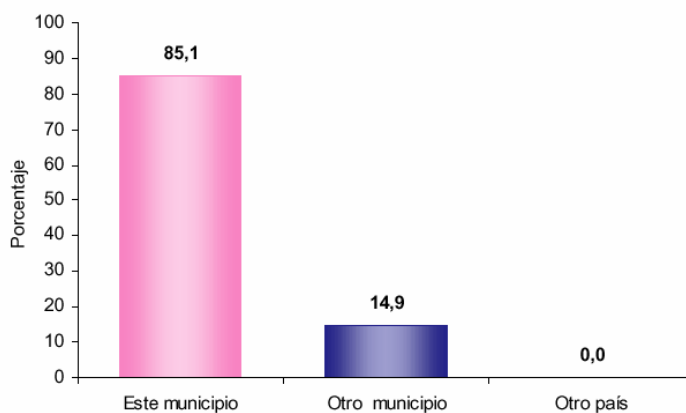
### PERSONAS VIVIENDO EN EL EXTERIOR



Fuente DANE 2005

Se evidencia que del total de lugares de Riosucio el 2.8% tiene experiencia emigratoria internacional. Del total de personas de estos hogares residentes de forma permanente en el exterior el 46.1% se está en España, el 26.4% en USA y el 7% en Venezuela.

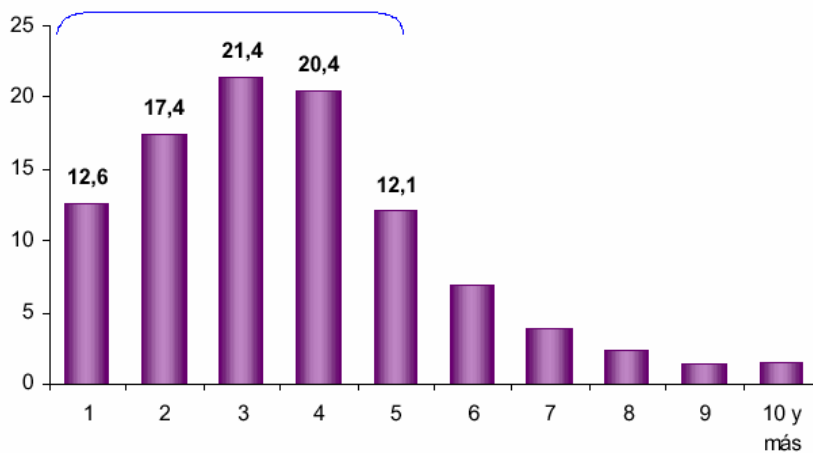
### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LUGAR DE NACIMIENTO



Fuente DANE 2005

El 14.9% de la población de Riosucio nació en otro municipio.

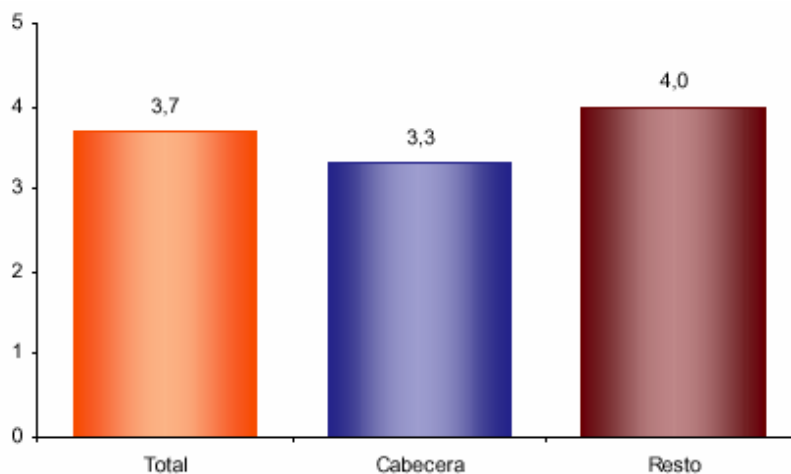
### Hogares según número de personas



Número de personas  
Fuente DANE 2005

Aproximadamente el 71.9% de los hogares de Riosucio tiene 4 o menos personas.

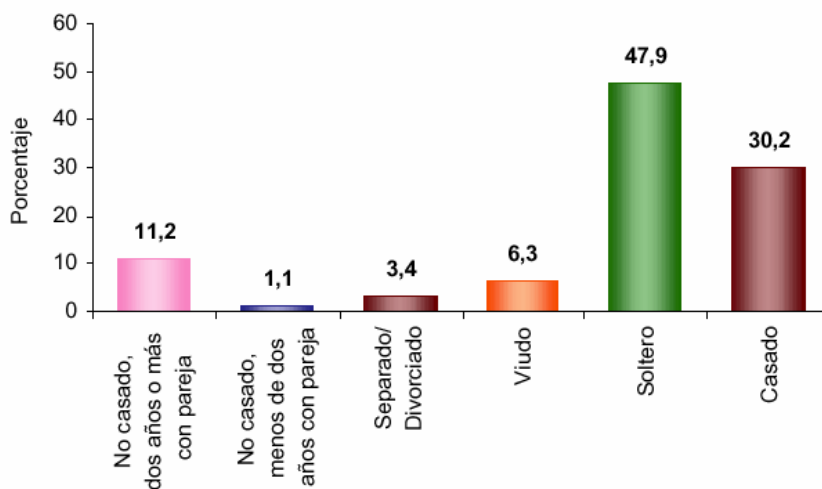
### NUMERO DE PERSONAS POR HOGAR



Fuente DANE 2005

El número de personas por hogar en Riosucio es de 3.7.

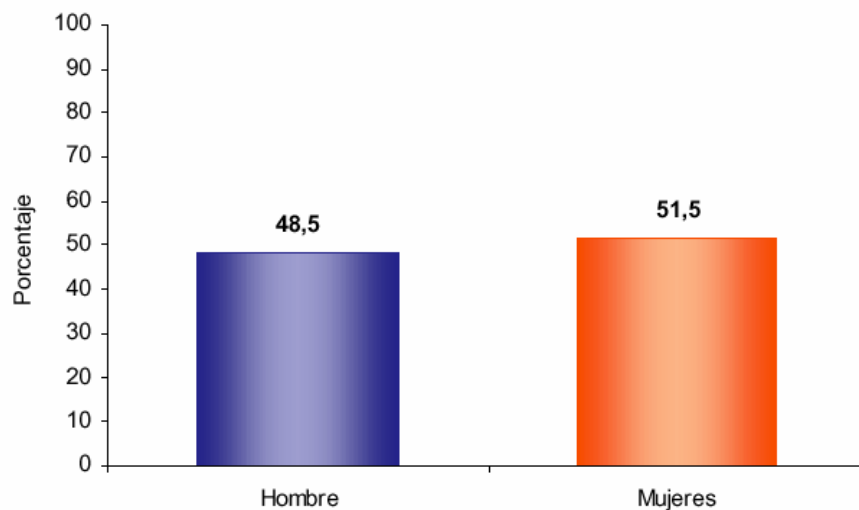
### ESTADO CONYUGAL



Fuente DANE 2005

El 12.3% de las personas de 10 años y más de Riosucio Viven en Unión libre.

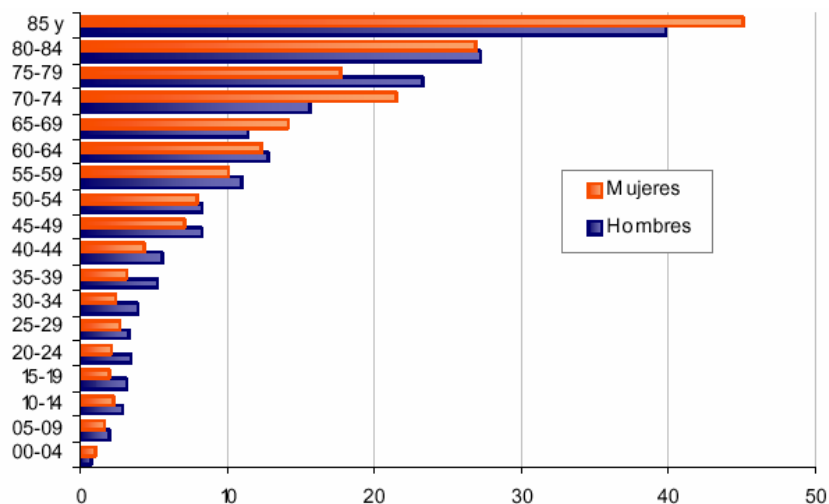
### POBLACIÓN POR SEXO



Fuente DANE 2005

Del total de la población de Riosucio el 48.5% son Hombres y el 51.5% son mujeres.

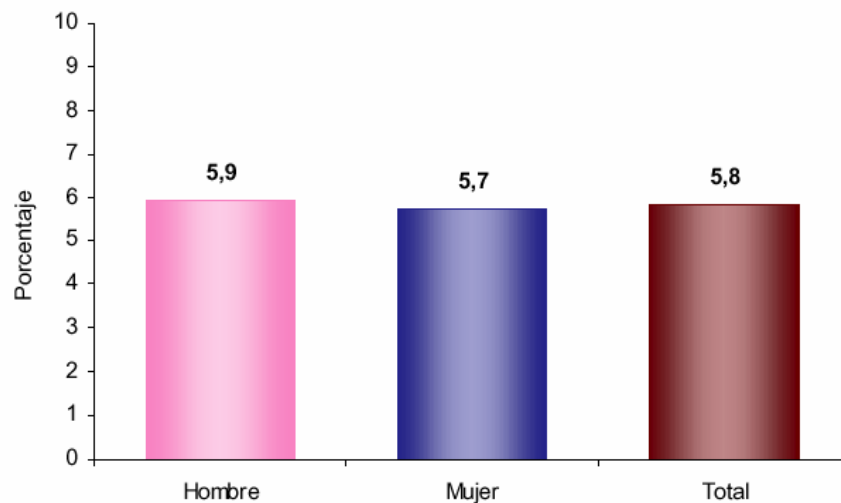
### PREVALENCIA DE LIMITACIONES PERMANENTES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO



Fuente DANE 2005

Las limitaciones permanentes aumentan con la edad. El 60% de la población en esta condición se presenta a partir de los 45 años.

## PREVALENCIA DE LIMITACIONES PERMANENTES POR SEXO



Fuente DANE 2005

El 5.8 % de la población de Riosucio presenta alguna limitación permanente. El 5.9 % en los hombres y el 5.7 % en las mujeres.

### Población vulnerable

ACTIVIDAD	AÑO	AFILIADOS	FUENTE
Inscritos familias en acción, nivel 1 y condiciones de desplazamiento	2007	1071	Política Social
Programa de protección al Adulto Mayor (complemento Alimentario)	2007	93	Política Social
Programa de protección al Adulto Mayor (Subsidios)	2007	463	Secretaría de Salud
Programa de protección al adulto Mayor (actividades Cardiovasculares)	2007	80	Secretaría de Salud
Cantidad de familias desplazadas	2007	416	Política Social

Secretaría de Política Social 2008

**Política Sectorial:** Fortalecer los programas y proyectos generados desde la secretaría de Política Social que busca incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en lo social, diseñadas para avanzar hacia la conquista del bienestar integral de la población, en particular de los niños, jóvenes, población vulnerable y asociaciones comunitarias e indígenas, aplicando los principios de justicia social, equidad y corresponsabilidad.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Apoyo y difusión de los programas sociales del Estado para la población vulnerable.	1,1	Gestión, implementación y ejecución de los programas de Acción Social.	<p>A 2011 se incluirán al programa de Familias en Acción todas las familias pertenecientes al SISBEN I, y los cupos que asigne la acción asocial para las familias de los cuatro resguardos indígenas de nuestro municipio (basados en los listados censales indígenas).</p> <p>Incluir a todas las familias en acción del municipio de Riosucio en el programa JUNTOS a partir del 2008.</p>
		1,2	Atención integral a la población desplazada y Desarrollo de medidas de protección, prevención y restablecimiento de la población desplazada.	<p>Operativizar el Comité municipal de atención integral de la población en condición de desplazamiento.</p> <p>Conformación del comité y el sistema de alertas tempranas.</p> <p>Desarrollar las estrategias necesarias para prevenir el trabajo infantil en población desplazada.</p> <p>Formular e Implementar el Plan integral único para la población en situación de desplazamiento (PIU).</p> <p>Atención al 100% de las familias que se encuentren en condición de desplazamiento.</p> <p>Elaboración de un plan de formación y acompañamiento para la formulación de proyectos, gestión de recursos y procesos dirigidos a la población desplazada.</p>
3,0	Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones sociales e indígenas.	3,1	Formación y capacitación de líderes comunitarios, indígenas y organismos de	1600 líderes comunitarios estarán capacitados en liderazgo, legislación

			acción comunal.	comunal, elaboración de proyectos, participación comunitaria, participación ciudadana y temas organizativos para el 2011.
		3,2	Promoción y ejecución de los Planes de Vida.	Apoyo para la ejecución de los diferentes Planes de vida en los resguardos indígenas a partir de planeación acorde a la vida, el bienestar y el desarrollo; dentro de parámetros de un Desarrollo Propio lo que esto implica es la proyección de la vida de los pueblos indígenas de acuerdo al concepto sobre el orden del mundo el cual esta vinculado a las leyes que hacen relación sobre el origen, mostrándonos el equilibrio que debe existir entre Hombre y Naturaleza.
		3,3	Fortalecimiento e implementación de los entes de vigilancia y control por parte de la comunidad (veedurías ciudadanas).	<p>Crear las veedurías ciudadanas de medio ambiente y la de Presupuesto.</p> <p>Crear un mecanismo para fortalecer las veedurías ciudadanas de Educación, Infraestructura, la de Salud y la de servicios públicos con su veedor.</p>
4,0	Programa de Promoción de la Equidad de Género y la inclusión social.	4,1	Promoción, garantía y restitución de los derechos humanos de mujeres.	<p>Realizar la promoción y difusión del los derechos humanos a 1500 mujeres.</p> <p>Apoyo a la restitución de derechos a las mujeres víctimas de violencia familiar y abuso sexual.</p>
		4,2	Fomento y Apoyo al Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	Diseñar y ejecutar un plan para posibilitar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

### 1.6.1.6 SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

#### Línea de base:

#### JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ZONA URBANA

<b>JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL URBANAS</b>	
<b>BARRIO</b>	<b>BARRIO</b>
BARRIO NUEVA GRANADA	BARRIO LAS AMÉRICAS
BARRIO VEINTE DE JULIO	BARRIO LOS AGUACATES
BARRIO ANTONIO NARIÑO	BARRIO ROTARIO I
BARRIO EL CIPRÉS	BARRIO SALIDA AL ORO
BARRIO CALDAS	BARRIO SAN JOSÉ
BARRIO EL BANQUEO	BARRIO SAN NICOLÁS
BARRIO EL CARMEN	BARRIO SANTANDER SAN VICENTE
BARRIO EL NEVADO	BARRIO LA MARIA
BARRIO EL PORVENIR	BARRIO LA PLAZUELA
BARRIO FUNDADORES	BARRIO NUEVA ALDEA
BARRIO HISPANIA	URBANIZACIÓN LAURELES
BARRIO INGRUMA	JUNTA CENTRAL URBANA

Tomado de la Oficina de desarrollo Comunitarios, Alcaldía Municipal, 2007

### **JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL ZONA RURAL**

<b>JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL RURALES</b>	
<b>VEREDA</b>	<b>VEREDA</b>
1. AGUA BONITA	52. LA IBERIA
2. AGUACATAL	53. LA PALMA
3. AGUAS CLARAS	54. LA PRADERA
4. ALTO BONITO	55. LA RUEDA
5. ALTO MEDINA	56. LA UNIÓN
6. AMOLADOR	57. LA ZULIA
7. ARBOLEDA	58. LAS ESTANCIAS
8. BAJO IMURRA	59. LAS MINAS
9. BAJO LIMITAS	60. LAS PARTIDAS
10. BAJO PIRZA	61. LAS PILAS
11. ALTO QUIMBAYA	62. LLANO GRANDE EL ORO
12. BAJO QUIMBAYA	63. LLANO GRANDE( SAN LORENZO)
13. BAJO SAN JOSE BONAFONT	64. LOS ANDES
14. BARRANQUILLA	65. LOMITAS
15. BERMEJAL AGROVILLAS	66. LOS CHANCOS
16. BLANDON	67. MEJIAL
17. BUENOS AIRES (BONAFONT)	68. MÉJICO
18. BUENOS AIRES ( SAN LORENZO)	69. MIRAFLORES
19. CABARGA	70. PALERMO
20. CAMBIA	71. PANESSO
21. CAÑAMOMO	72. PASMI
22. CLARET	73. PIEDRAS
23. COSTA RICA	74. PIRSA
24. DIAMANTE EL PALAL	75. PLANADAS
25. EL CARMELO	76. PLAYA BONITA
26. EL EDÉN	77. PORTACHUELO
27. EL JARDÍN	78. PUEBLO VIEJO
28. EL JORDAN	79. PULGARIN
29. EL LIMON	80. QUIEBRALOMO
30. EL MESTIZO	81. QUIMBAYA
31. EL OLVIDO	82. ROBLE BONITO
32. EL ORO	83. SAMARIA
33. EL PLAYÓN	84. SAN ANTONIO
34. EL ROBLE	85. SAN JERÓNIMO
35. EL RODEO	86. SAN JOSÉ BONAFONT
36. EL ROSARIO	87. SAN JOSÉ ( SAN LORENZO)
37. EL RUBÍ	88. SAN JUAN
38. EL SALADO	89. SANTA CECILIA
39. FLORENCIA	90. SANTA INÉS
40. GETSEMANI	91. SIPIRRA

41. HONDURAS	92. SISIRRA
42. IMURRA	93. TABUYO
43. JAGUAL	94. TRAVESÍAS
44. JAGUERO	95. TRES CRUCES
45. JUAN DÍAZ	96. TRUJILLO
46. LA ANTIOQUEÑA	97. TUMBABARRETO
47. LA CABAÑA	98. TUNZARA
48. LA CANDELARIA	99. UBARBA
49. LA ESPERANZA	100. VENEROS
50. LA FLORESTA	101. VISTA HERMOSA
51. LA FLORIDA	102. CORREGIMIENTO SAN LORENZO
	103. CORREGIMIENTO BONAFONT

Tomado de la Oficina de desarrollo Comunitarios, Alcaldía Municipal, 2007

**Política Sectorial:** Promover en la sociedad civil, organizaciones sociales, comunitarias y solidarias el ejercicio de la gestión colectiva, el uso de mecanismos de democracia participativa generando espacios de concertación y coordinación entre las comunidades y las instituciones.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Apoyo a la participación de las organizaciones de base	1,1	Fortalecimiento de la participación ciudadana.	Consolidación de la organización comunitaria en las 124 Juntas de Acción Comunal y las nuevas que se instituyan legalmente.  Apoyo a las Juntas de Acción Comunal y demás organizaciones de base como empresas prestadoras de servicios legalmente constituidas.  Realización de 4 programas, dirigidos a fortalecer las 124 Juntas de Acción Comunal, organizaciones cívicas, sociales y comunitarias en cuatro años.
		1,2	Articulación de las organizaciones comunales e indígenas.	Desarrollo de las asambleas comunales integradas y concertadas.
		1,3	Fortalecimiento de las asociaciones de mujeres, organizaciones indígenas, discapacitados, adultos mayores y otras.	Consolidación y apoyo a 5 asociaciones anualmente, en el tema organizacional y logístico con talleres y/o dotaciones.
2,0	Apoyo a la capacitación de las organizaciones de base	2,1	Alianza estratégica para la capacitación de la organización comunal y social.	Desarrollo de un diplomado para las diferentes organizaciones de base.

				Capacitación a 100 líderes de base por año en artes u oficios para la vida práctica.  Creación de la escuela de liderazgo y ciudadanía.
3,0	Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana	3,1	Programa de formación y capacitación para la participación y el reconocimiento.	Promoción y apoyo de la participación en la veeduría ciudadana de salud, educación, de infraestructura y de presupuesto para la construcción de ciudad.  Apoyo a la participación y la conformación de las ligas de usuarios.

## 1.6.2 ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**Objetivo del Área:** Fortalecer y favorecer el desarrollo económico del municipio de Riosucio, ampliando las oportunidades de la población en materia de empleo y elevando la calidad de vida de nuestra gente; así mismo, impulsando el mejoramiento de los sistemas productivos, generándoles valor agregado y optimizando los canales de comercialización, el desarrollo de mercados y la adopción de mejores prácticas de gestión empresarial, que permitan a los riosuceños adaptarse con éxito a los nuevos entornos y requerimientos de un mundo cambiante, dinámico y competitivo, atendiendo a modelos de sostenibilidad y de responsabilidad social.

### 1.6.2.1 SECTOR AGROECONÓMICO

#### Línea de base:

#### CULTIVOS TRANSITORIOS

PRODUCTO	PERIODO	TIPO	ÁREA SEMBRADA (HAS)	ÁREA COSECHADA (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	REND.	VARIEDAD PREDOMINANTE
Fríjol	Jul-Dic 2004	Asociado	213	160	192	1,20	Cargamanto limonero
Fríjol	Ene-Jun 2005	Asociado	149	110	143	1,30	Cargamanto limonero
Fríjol	Jul-Dic 2005	Asociado	85	0	0	0,00	Cargamanto limonero
Maíz	Jul-Dic 2004	Asociado	240	210	420	2,00	Dunte caballo
Maíz	Ene-Jun 2005	Asociado	168	140	280	2,00	Dunte caballo
Maíz	Jul-Dic 2005	Asociado	96	0	0	0,00	Dunte caballo

Evaluaciones generales agrícolas, departamento de Caldas, 2006

### CULTIVOS PERMANENTES

PRODUCTO	TIPO CULTIVO	ÁREA PLANTADA (HAS)	ÁREA COSECHADA (HAS)	PRODUCCIÓN (TON)	RENDIMIENTO	VARIEDAD PREDOMINANTE
Café caturro	Solo	2814,7	2537,7	2537,7	1,0	Caturra - Colombia
Café típica	Solo	949,3	949,3	534	0,6	Típica
Caña panelera	Solo	1300	1000	4000	4,0	
Chontaduro	Asociado	36	34	1100	32,4	Nativo chocuano
Mora	Solo	50	30	210	7,0	Castilla
Plátano	Asociado	411	210	35	0,2	Dominico

Evaluaciones generales agrícolas, departamento de Caldas, 2006

**Política Sectorial:** Impulsar el establecimiento de proyectos productivos, agroindustriales, de distribución y de consumo, fortaleciendo los existentes y mejorando los canales entre la producción y el consumo, permitiendo a los productores, campesinos e indígenas, a los jóvenes emprendedores y las asociaciones de economía solidaria incrementar sus niveles de ingreso.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Apoyo y fortalecimiento al sector productivo rural.	1,1	Apoyo a proyectos agropecuarios encaminados al fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria.	Implementar las acciones específicas provenientes del Plan Estratégico de la Red de Seguridad Alimentaria.  Lograr el 50% de cofinanciación interinstitucional para la financiación de programas dirigidos a la población vulnerable y la atención de la totalidad de la población desplazada en caso de emergencia.
		1,2	Fortalecimiento de proyectos agropecuarios y agroindustriales con carácter de sostenibilidad.	Acompañamiento técnico y económico a 6 renglones productivos de principal interés.  Acompañamiento al mercadeo de 6 renglones agroindustriales de producción local.

				<p>Habilitación y adecuación de 4 espacios físicos que permitan la agroindustrialización de productos locales</p> <p>Implementar las acciones necesarias para el posicionamiento y empoderamiento de 2 renglones productivos con énfasis en el origen y la especialidad.</p>
		1,3	Fomento, apoyo y consolidación a la conformación de grupos asociativos productores.	Apoyo y fortalecimiento a 10 grupos asociativos legalmente constituidos en economía solidaria.
		1,4	Formación, capacitación y certificación en el sector productivo.	Desarrollar 6 convenios con diferentes entidades para el mejoramiento y seguimiento de procesos productivos.
		1,5	Apoyo a la investigación y transferencia de tecnología.	<p>Adquisición de 2 kits de equipos tecnológicos de avanzada, para la investigación y transferencia tecnológica.</p> <p>Apoyo a 2 proyectos productivos para la investigación y transferencia tecnológica.</p>
2,0	Fortalecimiento de la cadena productiva.	2,1	Alianzas estratégicas para la asignación de recursos de cofinanciación.	<p>Reactivación del fondo de desarrollo agropecuario con \$205.000.000 en convenio con FINAGRO y el sistema bancario.</p> <p>Presentación a 8 convocatorias para la asignación y cofinanciación de recursos.</p>
		2,2	Apoyo para la Implementación de buenas prácticas de inocuidad y trazabilidad	<p>Elaboración de un diagnóstico de las cadenas productivas de interés local con de proyección comercialización.</p> <p>Capacitar y certificar el 70% de los productores asociados en los renglones productivos con capacidad de comercialización.</p>

		2,3	Apoyo a la conformación de federaciones locales y regionales de productores.	Conformación del Comité Municipal de Desarrollo Rural.  Creación de la Federación Subregional de Asociaciones de Productores.
		2,4	Fortalecimiento de renglones productivos para la distribución y el consumo.	Conformación de 2 alianzas estratégicas con empresas nacionales para la comercialización nacional o extranjera de 4 productos agroindustriales.

**1.6.2.2 SECTOR COMERCIO**  
**Línea de Base:**

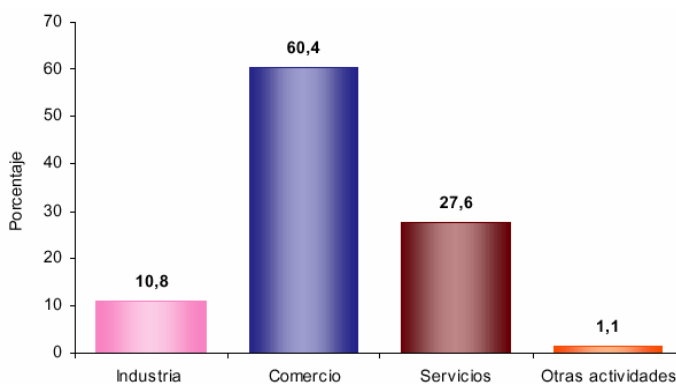
**HOGARES CON ACTIVIDAD ECONÓMICA**



Fuente DANE 2005

El 3,3 % de los hogares de Riosucio tienen actividad económica en sus viviendas.

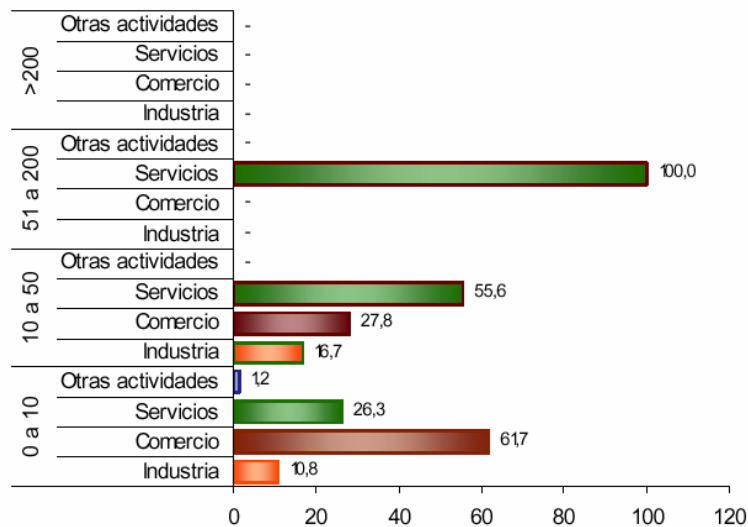
#### ESTABLECIMIENTOS SEGÚN ACTIVIDAD



Fuente DANE 2005

El 10.8% de los establecimientos se dedican a la industria; el 60.4% a comercio; el 27.6% a servicios y el 1.1% a otra actividad.

#### ESTABLECIMIENTO SEGÚN ESCALA DE PERSONAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA



En los establecimientos con mayor número (0 a 10 empleos), el comercio (61.7%) es la actividad más frecuente y en el grupo de 10 a 50 personas la actividad principal es servicios (55.6)

**Política Sectorial:** Dinamizar y fortalecer el desarrollo del comercio al interior del municipio de Riosucio con acciones de promoción y con actividades conjuntas entre gremios y autoridades locales, con el fin de alcanzar una mayor competitividad frente a los municipios vecinos.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Apoyo y fortalecimiento del comercio y la economía propia.	1,1	Promover la asociación y agremiación del comercio local.	<p>Construcción y ejecución de la política comercial y exportadora para el municipio.</p> <p>Realizar 2 programas de formación y capacitación en mercadeo, emprendimiento y servicio al cliente al 2011 a líderes del comercio local.</p> <p>Consolidar el censo empresarial y comercial del municipio.</p> <p>Fortalecer la Asociación Colombiana de consumidores en el municipio.</p>

		1,2	Apoyo a los eventos y mercados locales de economía propia, tradiciones locales y diversificación de la economía.	Elaboración de 12 eventos comerciales de economía propia adelantados en el municipio entre mercasueños, muestras empresariales, trueques y Riosucio despierta, entre otros.
2,0	Promoción, expansión y acompañamiento al comercio local.	2,1	Apoyo y conformación de las embajadas comerciales.	Gestión para la constitución de 2 embajadas comerciales establecidas.
		2,2	Apoyo y fomento a la participación en eventos comerciales subregionales, departamentales y nacionales	Participación en 8 eventos nacionales o regionales con asistencia del comercio Riosuceño.

### 1.6.2.3 SECTOR TURISMO

#### Línea de Base:

#### TRACTIVOS RELIGIOSOS (IGLESIAS, MONUMENTOS, IMÁGENES)

Iglesia de la Candelaria.  
Iglesia de San Sebastián.  
Capilla de Quiebralomo.  
Capilla de El Oro.

#### PARQUES

Parque de la Pola.  
Parque de San Sebastián.

#### CENTROS CULTURALES O MUSEOS

Centro Cultural Colombia.  
Museo de Arte, Historia y Tradiciones de Riosucio.  
Museo Religioso Casa Cural de San Sebastián.  
Centro de la Música y las Artes.  
Centro Múltiple Cultural.  
Casa de Calicanto

#### SITIOS NATURALES (MIRADORES, RÍOS, BOSQUES)

El Cerro Ingrumá.  
Cerro de Batero.  
Río Aurría o Las Estancias.  
Río Riosucio o Imurrá.  
Puente de las Estancias.  
La Piedra Herrada.  
La Piedra del Sacrificio.

#### RUTAS TURÍSTICAS PANORÁMICAS

- Ruta que parte de la Plaza de San Sebastián por la Calle 7ª hasta la Carrera 3ª y de allí a la Calle del Rebaño; sigue a la Manga del Cerro, de donde toma el empinado sendero con las 14 estaciones del Viacrucis que finaliza en la cruz que está en la cúspide del Cerro Ingrumá.
- Ruta que sale de la Plaza de San Sebastián por la Carrera 5ª a tomar la Avenida Los Fundadores hasta Tumbabarreto; continúa por la carretera que de la Capilla de Las Mercedes conduce hasta la vereda Sipirra, donde se puede disfrutar de los lunes deportivos y de variedad de comidas típicas.
- Ruta que parte de la Calle 9ª con Carrera 4ª, avanza por la Calle de la Variante, y toma la carretera que conduce al municipio antioqueño de El Jardín hasta llegar a la vereda Pueblo Viejo, perteneciente al Resguardo Indígena de La Montaña. Allí se pueden apreciar la red de caminos de piedra y la Capilla de la Virgen del Carmen.
- Ruta que se desprende de la carretera al Jardín para seguir en dirección a la vereda El Salado en el Resguardo de La Montaña. En el kilómetro 3, se encuentra el sitio de “Montaña Vieja” en la vereda Samaria, donde se venera la milagrosa imagen del “Cristo de la Montaña” y en cuyo cementerio, aunque en punto desconocido, reposan los restos del sacerdote José Bonifacio Bonafont, fundador de Riosucio.
- Ruta que parte de Tumbabarreto por la carretera que conduce a Supía. A 3 minutos se encuentra el antiguo Real Minas San Sebastián de Quiebralomo, hoy vereda Quiebralomo, fundado en 1540. En sus alrededores existen unos 35 socavones dejados por los españoles, como consecuencia de la extracción de oro que en este lugar se efectuó del Siglo XVI al XIX.
- A la entrada del poblado de San Lorenzo, se aprecia una industria que cuenta con modernas instalaciones para el proceso de la caña panelera, y partiendo de allí por carretera, en la comunidad indígena de Pasmí, perteneciente al resguardo, se aprecia la producción artesanal de cestería elaborada en cañabrava.
- Por la carretera que conduce de Bonafont a Irra, en la vereda Quimbaya, se encuentran algunas de las piedras grabadas por los indígenas en época inmemorial, con petroglifos.
- Pueblo Viejo. Conjunto habitacional campesino de especial tipicismo y belleza, ya que las viviendas se mantienen en su mayoría dentro de sus características propias, enlazadas por una red de caminos de piedra. Su capilla es imitación de otra de principios del siglo XX demolida en la década de 1980. Fue el sitio del Pueblo de Indios de la Montaña en el siglo XVIII. Resguardo indígena de La Montaña, a 25 minutos de la cabecera por carretera destapada, en la vía que conduce al municipio antioqueño de El Jardín.

## SUS EVENTOS

El Carnaval de Riosucio

El Encuentro de la Palabra.

Semana Santa.

Fiesta de la Candelaria.

Fiesta de la Santa Cruz.

Celebraciones Religiosas Varias.

Carnavales de Cañamomo y Lomapieta.  
Fiesta del Chontaduro  
Fiestas del Campesino o de “Integración Indígena”.

### GUÍA DE HOTELES DE RIOSUCIO

NOMBRE	UBICACIÓN	HABITACIONES	ALCOBA
HOTEL REAL PLAZA	Plaza de San Sebastián Teléfono 8599039	23	29
HOTEL MIRADOR	Cr 9 Cll 11 Teléfono 8591181	32	32
HOTEL CENTRAL	Plaza de San Sebastián Teléfono 8591466	45	90
HOTEL SERRANA	Cll 9 # 5-19 Teléfono 8591657	27	50-60
HOTEL PARAISO	Cra 7 12-21 Teléfono 8591639	14	18

Fuente Encuesta Telefónica

### VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS FONDO EMPRENDER OCTUBRE 2007

NOMBRE PROYECTO	NOMBRE INSTITUCIÓN	NOMBRE UNIDAD	RECURSOS SOLICITADOS SMLV	RECURSOS SOLICITADOS \$	NOMBRE SECTOR	DECISIÓN
TURISMO ACTIVO	SENA - Caldas	Centro de Comercio y Servicios de Manizales	29	12.577.300	Hoteles Y Restaurantes	Viable
CARPINTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN CALOMA LIMITADA	SENA - Caldas	Centro de Industria	91	39.466.700	Industrias Manufactureras	Viable
SABOR DE MI PUEBLO	SENA - Caldas	Centro de Comercio y Servicios de Manizales	83	35.997.100	Hoteles Y Restaurantes	Viable

[www.fondoemprender.com](http://www.fondoemprender.com)

**Política Sectorial:** Fomentar el desarrollo turístico, aprovechando la diversidad étnica, la riqueza ambiental y las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.

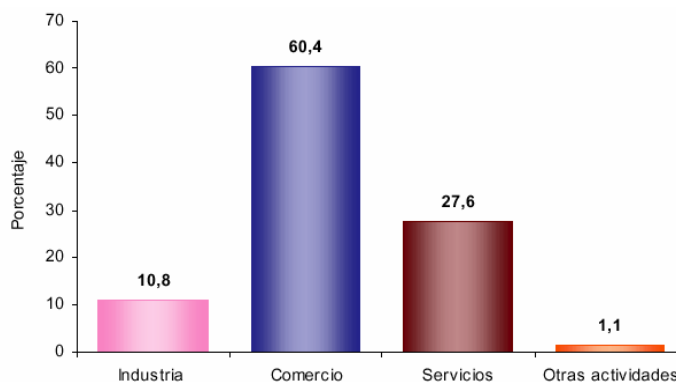
Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Fomento al desarrollo de la actividad turística.	1,1	Apoyo y fortalecimiento a la política local de desarrollo turístico.	Creación del Instituto de Cultura y Turismo.  Consolidar una Agenda turística para Riosucio.  Desarrollo y puesta en marcha de una política local de desarrollo turístico.
		1,2	Promoción y consolidación del sistema local de gestores turísticos.	Agremiar y capacitar a 60 gestores y promotores turísticos jóvenes en 4 años.
		1,3	Fomento y apoyo a la gestión	Apoyo a la promoción y

			de proyectos turísticos.	consolidación de 8 empresas que generen proyectos turísticos.  Consolidación de un proyecto turístico financiado con recursos públicos y privados de alto impacto.
2,0	Apoyo a las diferentes manifestaciones culturales que dinamicen la actividad turística.	2,1	Apoyo a las organizaciones culturales tradicionales y convencionales.	Se promoverán 5 organizaciones o empresas turísticas que generen una acción comprometida con la cultura y el turismo local.
		2,2	Apoyo a la investigación y diversificación turística de los usos, costumbres y tradiciones locales.	Promoción de 4 paquetes turísticos locales en asocio con la Unidad de Turismo Departamental.
3,0	Conservación y preservación de nuestra riqueza material e inmaterial.	3,1	Valoración del patrimonio cultural de Riosucio.	Elaboración del inventario material e inmaterial cultural del municipio para ser articulado con la Agenda turística de Riosucio, la Política Local de desarrollo turístico, y el Plan Decenal de Cultura.
		3,2	Adecuación y reconstrucción de los sitios de interés turístico.	Restauración o adecuación de 5 lugares de interés cultural y turístico.

#### 1.6.2.4 SECTOR MICROEMPRESA

##### Línea de base:

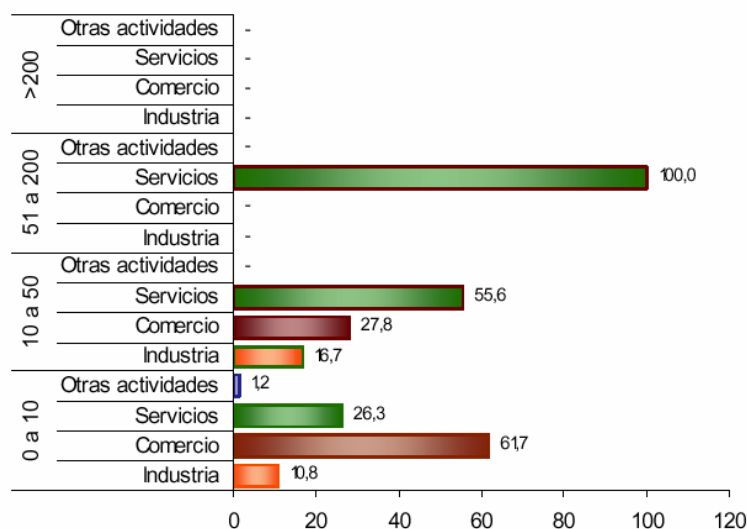
#### ESTABLECIMIENTOS SEGÚN ACTIVIDAD



Fuente DANE 2005

El 10.8% de los establecimientos se dedican a la industria; el 60.4% a comercio; el 27.6% a servicios y el 1.1% a otra actividad.

### ESTABLECIMIENTO SEGÚN ESCALA DE PERSONAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA



En los establecimientos con mayor número (0 a 10 empleos), el comercio (61.7%) es la actividad más frecuente y en el grupo de 10 a 50 personas la actividad principal es servicios (55.6)

**Política Sectorial:** Consolidar las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el municipio de Riosucio, con criterios de competitividad, calidad y mejoramiento continuo, atendiendo la vocación productiva local.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Reactivación y fortalecimiento del fondo para el desarrollo micro empresarial.	1,1	Realizar convenios y alianzas estratégicas.	Realización de 4 convenios y alianzas estratégicas firmadas con diferentes instituciones públicas o privadas para la financiación de proyectos productivos viables.
		1,2	Apoyo en micro créditos a las MIPYMES del sector comercial – industrial y turístico.	Reactivación del fondo rotatorio para la microempresa en convenio con el sistema bancario o INFICALDAS.  Presentación a 4

				convocatorias para la asignación y cofinanciación de recursos para la microempresa.
		1,3	Recaudo y cartera del fondo rotatorio para la microempresa.	Conformación de una alianza estratégica para el recaudo de cartera del fondo rotatorio para la microempresa.
		1,4	Acompañamiento para la legalización de empresas.	Alcanzar la meta de 800 empresas con registro mercantil en el cuatrenio.
		1,5	Fomento para la atracción de inversión privada al municipio.	Gestionar ante el Concejo Municipal un programa de incentivos para atraer más y mejor inversión al municipio.
2,0	Profundización y desarrollo de mercados.	2,1	Apoyo al emprendimiento y nuevas propuestas empresariales.	Apoyo a 5 empresas creadas o apoyadas de interés general.
		2,2	Identificar y apoyar las oportunidades de negocios.	Formulación de 8 planes de negocios.  Acompañar y asesorar desde la secretaría de Desarrollo Económico la elaboración de planes de negocios que se impulse desde la comunidad y se demuestre su viabilidad y el beneficio para la economía global.
		2,3	Gestión y potencialización de la inversión privada.	Lograr la vinculación de 4 empresas privadas en el municipio.
		2,4	Análisis y promoción de nuevos mercados.	Lograr 10 nuevos mercados abiertos para productos riosuceños.
		2,5	Programa de alivios tributarios.	Desarrollar 2 propuestas encaminadas a favorecer la inversión privada.
3,0	Fomento a la asociación empresarial.	3,1	Formación y capacitación de jóvenes empresarios.	250 jóvenes capacitados en programas de emprendimiento al 2011.
		3,2	Fortalecimiento a la acción gremial.	Consolidar el gremio de empresarios de la confección, posicionando al menos una marca en el mercado nacional e internacional (BANIA).
		3,3	Apoyo a la formación complementaria, titulada y continuada en convenio con las entidades del Estado.	3000 personas capacitadas en convenios con entidades e instituciones educativas (CONFAMILIARES, SENA,

				ESAP, CÁMARA DE COMERCIO, COMITÉ DE CAFETEROS, CHEC, entre otros) al 2011.
4,0	Fortalecimiento institucional	4,1	Creación de la Secretaría de Desarrollo Económico	Crear y consolidar la Secretaría de Desarrollo Económico.

### 1.6.3 ÁREA DE DESARROLLO FÍSICO Y TERRITORIAL

**Objetivo del Área:** Mantenimiento los medios físicos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de la población del municipio con el fin de proveerlos de los mecanismos que les permitan un adecuado desarrollo de sus actividades económicas industriales, agrícolas, formativas y sociales, las cuales son la base fundamental del desarrollo e integración de la comunidad.

#### 1.6.3.1 SECTOR MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

##### Línea de Base:

#### CENTROS DE DESARROLLO RURAL

LOCALIZACIÓN		CENTROS DE DESARROLLO RURAL
SEGÚN RESGUARDO INDÍGENA	SEGÚN PARCIALIDAD INDÍGENA	
NUESTRA SEÑORA LA CANDELARIA DE LA MONTAÑA	-----	EL SALADO PUEBLO VIEJO
SAN LORENZO	-----	SAN LORENZO SAN JERÓNIMO
CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	-----	QUIEBRALOMO SIPIRRA
-----	ESCOPETERA - PIRSA	BONAFONT

Tomado del PBOT 2003

#### CERROS TUTELARES

ZONAS DE CERROS TUTELARES			
NOMBRE	ALTURA	LOCALIZACIÓN SEGÚN COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN SEGÚN RESGUARDO
PÁRAMO ARQUÍA LA ALTA.	3.300	EL ROSARIO	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA
PÁRAMO DE MORRO GACHO.	3.200	LA ANTIOQUEÑA	
CERRO BOLÍVAR	3.200	ARROYO HONDO	RESGUARDO INDÍGENA DE

			SAN LORENZO
CUCHILLA DE PARAMILLO.	2.650	EL ROSARIO	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA
MORRO PELÓN	1.550	SAN ANTONIO	PARCIALIDAD INDÍGENA DE ESCOPETERA Y PIRSA
CERRO EL GALLINAZO.	1.550	EL CARMELO Y FLORENCIA	PARCIALIDAD INDÍGENA DE ESCOPETERA Y PIRSA
CERRO DE LOS MELLIZOS.	3.000	LA IBERIA	RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA
ALTO BELLA VISTA.	2.900	LA FLORIDA, LA ANTIOQUEÑA Y ARROYO HONDO	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA Y RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO
CERRO PEÑAS BLANCAS.	2.950	LA FLORIDA Y LA ANTIOQUEÑA	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA
ALTO LA IBERIA.	2.850	PEÑAS BLANCAS	
ALTO PAVÍA.	2.850	PEÑAS BLANCAS Y TRES CRUCES	
ALTO SAN VICENTE.	2.600	LA CAUCANA Y TRES CRUCES	
CERRO YARUMAL-EL ROBLE.	2.700	LLANO GRANDE Y EL RUBÍ	
CERRO LA COCA.	2.550	MÉJICO	
EL RETIRO.	2.500	AGROVILLAS Y LA FLORIDA	
BARRANQUILLA.	1.750	BUENOS AIRES	RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO
CERROS LAS CRUCES.	2.500	TRES CRUCES	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA
CERRO MARSELLA.	2.400	LOS CHANCOS	
CERRO LA ROBADA.	2.200	LA ARBOLEDA Y LA ROBADA	
ALTO LA PINTADA.	2.450	EL ORO Y LA PLAYA	
CERRO DE IBÁ.	2.100	LA SIERRA, AGUACATAL Y EL MESTIZO	
CERRO SINIFANÁ.	1.600	AGUACATAL Y EL JORDÁN	
CERRO GALLO.	1.700	LA IBERIA	
CERRO CARBUNCO.	1.740	PORTACHUELO	RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA
CERRO DE BATERO.	2.100	JUAN DÍAZ Y EL CLARET	PARCIALIDAD INDÍGENA DE ESCOPETERA Y PIRSA
CERRO CLAVIJO.	1.700	ALTO BONITO	
CERRO INGRUMÁ.	2.150	IMURRA ARRIBA, ALTO MEDINA SAN NICOLÁS, EL JARDÍN Y PUEBLO VIEJO	ZONA URBANA Y RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA
CERRO EL RETIRO.	2.500	MÉJICO	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA
CERRO VELÁSQUEZ.	1.000	MEJIAL	PARCIALIDAD INDÍGENA DE ESCOPETERA Y PIRSA

Tomado del PBOT 2003

### BOSQUES PRIMARIOS

ZONAS DE BOSQUE NATURAL	LOCALIZACIÓN SEGÚN COMUNIDAD	LOCALIZACIÓN SEGÚN RESGUARDO
	EL ROSARIO	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA
LA ANTIOQUEÑA		
LA FLORIDA		
PEÑAS BLANCAS		
TRES CRUCES		
ARROYO HONDO	RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO	
AGROVILLAS		
EL ROBLE		
VENEROS		

Tomado del PBOT 2003

## BOSQUES SECUNDARIOS

LOCALIZACIÓN SEGUN COMUNIDAD				
ZONAS DE BOSQUE NATURAL SECUNDARIO	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA		RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO	ÁREAS DE MAYOR EXTENSION EN BOSQUE NATURAL SECUNDARIO (BS)
	TRES CRUCES	PEÑAS BLANCAS	AGROOVILLAS	
	EL ROSARIO	LA CAUCANA	EL ROBLE	
	PALERMO	CABARGA	VENEROS	
	ROBLE BONITO	LA FLORIDA	ARROYO HONDO	
	MEJICO	LA ANTIOQUEÑA	LA FLORIDA	
	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA		PARCIALIDAD INDÍGENA DE ESCOPETERA Y PIRSA	
	LLANO GRANDE	PUEBLO VIEJO	PIRSA	
	LA CABAÑA	IMURRA ARRIBA	BUENOS AIRES	
	EL RUBI	LAS ESTANCIAS	JUAN DIAZ	
	LA ROBADA	UBARBA	SAN JOSE	
	TRES CRUCES	LA PALMA	SAN ANTONIO	
	LOS CHANCOS	BARRANQUILLA	QUIMBAYA	
	MEJICO	LAS MINAS	LANGARERO	
	LA FLORESTA	PARTIDAS	EL CARMELO	
	GETSEMANÍ	LA SIERRA	ALTO BONITO	
	CAMBIA	EL JORDAN	FLORENCIA	
	LA ZULIA	SAN NICOLAS	AGUA BONITA	
	EL SALADO	LA FLORIDA	TRUJILLO	
	EL ORO	CABARGA	JAGUERO	
LA PLAYA	ROBLE BONITO	MEJIAL		
LA ARBOLEDA	MEJICO	EL PLAYON		
ALTO MEDINA	PALERMO			
EL JARDIN	PEÑAS BLANCAS			
RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO		RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO Y LOMA PRIETA		
		JAGUAL	PLANADAS	
		QUIEBRALOMO	PULGARIN	
COSTA RICA	PLAYA BONITA	TABUYO	MIRAFLORES	
EL ROBLE	EL DANUBIO	SAN JUÁN	PANESSO	
SISIRRA	BUENOS AIRES	CAÑAMOMO	LA UNION	
AGROVILLAS	EL LIMON	TUMBABARRETO	AMOLADOR	
		SIPIRRA		

Tomado del PBOT 2003

**Política Sectorial:** Fomentar la conservación y preservación del medio ambiente y el territorio, como uno de los ejes fundamentales para el sustento y la pervivencia de la multiculturalidad de Riosucio en consecuencia con los mandatos mundiales y nacionales para la protección de los recursos naturales.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Conservación y preservación del medio ambiente.	1,1	Control y seguimiento a la explotación indiscriminada de los recursos naturales.	Control en los 4 resguardos indígenas y seguimiento a 10 casos específicos y existentes de explotación indiscriminada de recursos naturales.  Realizar un proyecto para el enriquecimiento de masa forestal con el fin de incluir 40 has al sistema de áreas de

				interés ambiental municipal.
		1,2	Realizar alianzas estratégicas y apoyo local para la conservación y preservación de los recursos naturales.	Desarrollo y conformación de 4 alianzas estratégicas para la conservación y preservación de los recursos naturales.
		1,3	Apoyo a la formación y capacitación sobre el manejo de los recursos naturales y del medio ambiente.	Realización de 20 cursos de capacitación para el manejo de recursos naturales en cuatro años.
		1,4	Apoyo a los estudios e investigaciones sobre el ordenamiento y la gestión integral de los recursos naturales.	Elaboración de 1 estudio para la gestión integral de los recursos naturales.
		1.5	Gestión para la cofinanciación de planes de ordenamiento, manejo y gestión integral de los recursos naturales.	Cofinanciación de dos planes de manejo en área rural.  Elaboración del plan de ordenamiento y manejo del parque municipal "Cerro del Ingruma".
2,0	Concertación y desarrollo para el ordenamiento territorial.	2,1	Apoyo a las autoridades indígenas en ejercicio de su autonomía para la representación, gobierno, administración y defensa de su territorio.	Facilitar espacios de participación para la construcción y divulgación de territorio y territorialidad.  Promoción de los planes de vida de los resguardos indígenas.
		2,2	Respeto y preservación de sitios naturales sagrados.	En asocio con las autoridades indígenas, desarrollo de 8 talleres de sensibilización para la preservación de los sitios sagrados.

### 1.6.3.2 SECTOR VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

#### LÍNEA DE BASE:

#### VÍAS NACIONALES

VÍA
Panamericana (Vda. Trujillo a Vda. Playón)
Troncal de Occidente
Riosucio - Jardín
Riosucio – Irra
Bonafont – Quinchía

Tomado del PBOT 2003

### VÍAS REGIONALES

VÍA
Riosucio – El Salado
Riosucio – Sipirra – Panesso
La Central – San Lorenzo
Partidas – San Lorenzo
Bonafont – Pirsá – Panesso
Panesso – Brazil – Dosquebradas

Tomado del PBOT 2003

### VÍAS VEHICULAR VEREDAL

VÍA
La Miedosa- La Esperanza - El Limón
La Robada – El Oro – El Rubí.
La Palma – Tres Cruces
La Estrella - Llano Grande - Méjico
San Lorenzo – Pasmí
Honduras – San José – Tunzará.
San José – Veneros
Crucero – Costa Rica – El Roble Agrovillas
Ramal Iberia (abajo)
Bonafont - El Lucero (Alto Bonito Florencia Agua Bonita)
Bonafont - El Olvido - El Carmelo
Jordán – Aguacatal – Pirsá
Pueblo Viejo – Santa Inés.
Panamericana – El Playón – Mejial
Panamericana – Trujillo
Santa Cruz- Cañamomo – Pulgarin
El Lucero – Alto Bonito.
El Lucero – Florencia – Agua Bonita1
Panesso - La Tolda
Puente Tierra – Alto La Iberia
Aguacatal – La Rueda
La Sierra – Los Andes – Batero
El Oro – La Ceiba
Tumbabarreto – La Unión
Bonafont - El Guayabo

Tomado del PBOT 2003

### VÍAS PEATONALES

VÍA
Camino Caseta – Cementerio (Pueblo Viejo)
Camino Cancha de Fútbol – Escuela (Pueblo Viejo )
San Lorenzo - Pasmí
San Lorenzo-Piedras -Aguas Claras
Ramal Blandón – Costa Rica – San Jerónimo – Buenos Aires
Cañamomo – Amolador – Sipirra

Puente Tierra – La Iberia- Planadas – Alto Sevilla
La Iberia -Portachuelo
Aguacatal – Puente Tierra
Cañamomo – Sipirra
Jagual – San Lorenzo
Samaria – Santa Inés
Pueblo Viejo – Santa Inés – El Salado
El Salado – Chancos – La Floresta
El Salado – La Zulia
La Esperanza – Cabarga
La Esperanza – La Palma – La Florida
Las Estancias – Samaria
El Salado – Ubarbá
Riosucio – Las Estancias
Camino al Rosario
El Oro – El Rosario – El Jardín
Trocha al Jardín
Riosucio – Estancias – Travesías – Ubarbá – El Limón - La Palma
Alto de la Raya al Jardín
Riosucio – San Lorenzo
Riosucio – Las Estancias
Riosucio – Terraplén – Minas – Las Estancias
Riosucio – Alto Medina – Bajo Imurrá – Los Andes – Bonafont
Ramales a Juan Diaz, San José – El Carmelo – San Antonio - Quimbaya
Camino al cerro del Ingruma

Tomado del PBOT 2003

**Política Sectorial:** Implementar un programa de mantenimiento rutinario y reducción de las infracciones viales en cada una de las vías rurales y urbanas, gestionando ante los entes departamentales y nacionales los recursos necesarios los cuales serán destinados para tal fin.

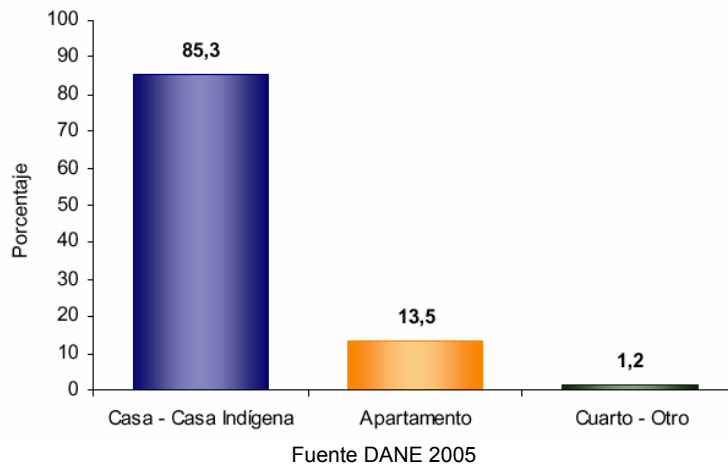
Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Mantenimiento preventivo y rutinario de las vías rurales y urbanas.	1,1	Mantenimiento preventivo de vías.	Mantenimiento preventivo de 200 Km en cuatro años.
		1,2	Mantenimiento rutinario de vías.	Mantenimiento rutinario de 500 Km en cuatro años.
		1,3	Compra y dotación de maquinaria pesada y liviana.	Adquisición de 1 motoniveladora y 1 vibro compactador en cuatro años.
		1,4	Alquiler de maquinaria pesada y liviana.	Alquiler de 200 horas de maquinaria pesada en cuatro años.
		1,5	Apoyo al banco de maquinaria subregional del alto occidente.	Aporte, préstamo y alquiler de un 1 combo de maquinaria pesada para el mantenimiento preventivo y rutinario.
2,0	Construcción y/o pavimentación de vías	2,1	Construcción de huellas vehiculares.	Construcción de 1000 metros lineales de huellas.

	rurales y urbanas.	2,2	Pavimentación y reparacheo de vías urbanas.	Atención a 7000 m <sup>2</sup> de pavimento.
		2,3	Trazado y construcción de vías rurales.	Integración de 1000 metros de vía nueva a la malla vial rural.
		2,4	Construcción, mantenimiento y pavimentación de áreas duras para peatones.	Construcción de 1600 m <sup>2</sup> de áreas duras para los peatones.
		2,5	Realización de estudios y diseños para las vías el transporte y la movilidad.	Elaboración de 4 proyectos.
3,0	Mejoramiento del transporte y la movilidad.	3,1	Elaboración y desarrollo del Plan de Movilidad Municipal.	<p>Puesta en marcha del Plan de Movilidad Municipal.</p> <p>Implementación del sistema de zonas azules para ser administrados para beneficiar la mano de obra discapacitada.</p> <p>Implementación del nuevo sentido vial de las vías en el centro de la ciudad.</p> <p>Reglamentación para circulación del transporte publico intermunicipal y urbano.</p> <p>Control a las zonas de carga y parqueo en el centro de la ciudad.</p> <p>Exigir el cumplimiento de las normas vigentes para el parqueo de vehiculos y motos de transporte publico en el espacio público.</p> <p>Diseño, socialización e implementación de la campaña educativa del Plan de Movilidad.</p>
		3,2	Compra y dotación de señalización vial.	Implementar el 70% de la señalización reglamentaria e informativa en el municipio de Riosucio y centros poblados.
		3,3	Reducción de los índices de infracciones viales.	Reducción del 50% en los índices de infracciones y accidentalidad vial a través de campañas de sensibilización para la

				utilización del espacio publico.
--	--	--	--	----------------------------------

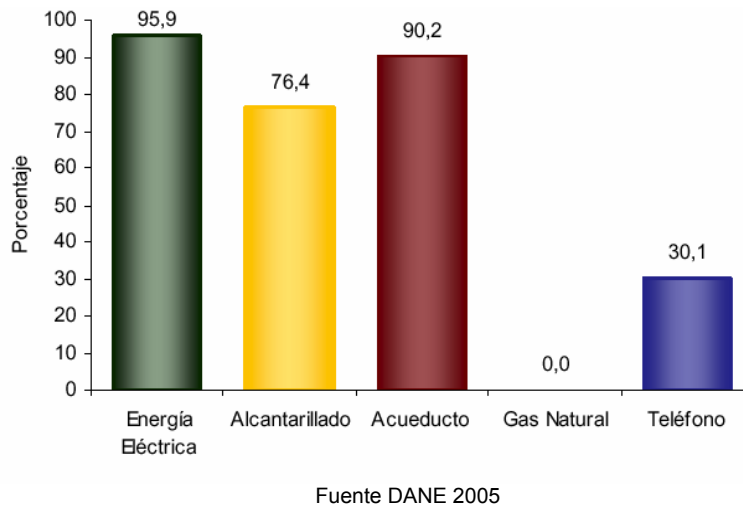
**1.6.3.3 SECTOR VIVIENDA (PROGRAMA VIS)**  
**Línea de Base:**

**TIPO DE VIVIENDA**

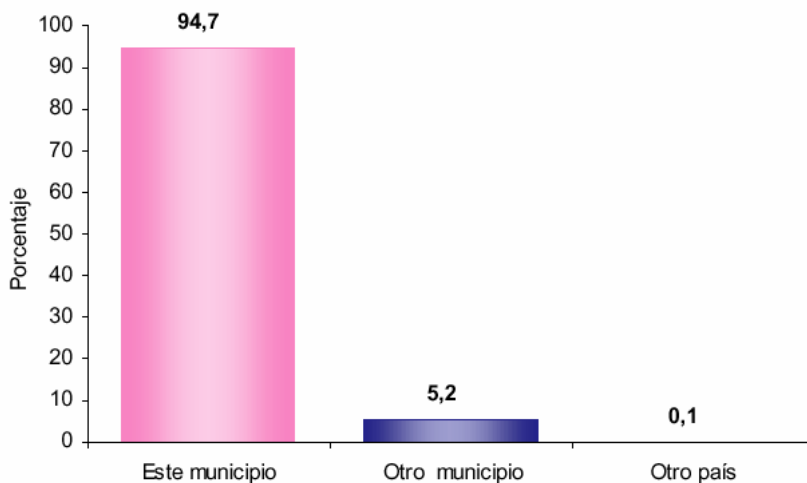


El 85,3% de las viviendas de Riosucio son casas.

**SERVICIOS CON QUE CUENTA LA VIVIENDA**



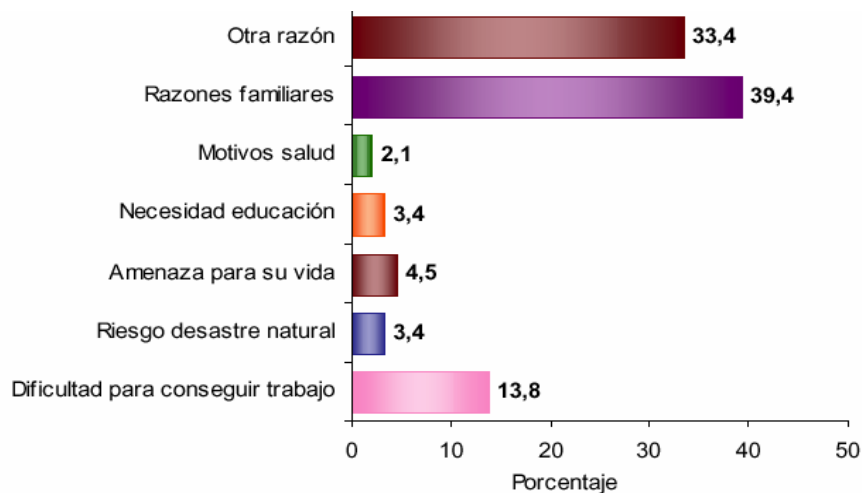
### RESIDENCIA DE 5 AÑOS ANTES



Fuente DANE 2005

El 5.2% de la población mayor de 4 años residente actualmente en Riosucio procede de otro municipio y el 0.1% de otro país.

### CAUSA CAMBIO DE RESIDENCIA



Fuente DANE 2005

El 39.4% de la población de Riosucio que cambio de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares. El 33.4% por otra razón; el 13.8% por dificultad para conseguir trabajo y el 4.5% por amenaza para su vida, el 95.9% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica y no tiene conexión a Gas Natural.

### CANTIDAD DE CONSTRUCCIÓN EN EL MUNICIPIO

AÑO	CANTIDAD	M <sup>2</sup>
Licencias aprobadas en el año 2005	24	No metros 4,392 m <sup>2</sup>
Licencias aprobadas en el año 2006	31	No metros 17,994 m <sup>2</sup>
Licencias aprobadas en el año 2007	23	No metros 9,099 m <sup>2</sup>

Secretaría de Planeación 2008

### MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

AÑO 2007	Número	Características	FUENTE
Vivienda nueva	120 Unidades	Construcción nueva	Secretaria de Planeación
Unidad Sanitaria	724 unidades	Cofinanciación con Resguardos	Secretaria de Planeación
Alcantarillado	650 ml aprox.	Reposición alcantarillado Bonafont, San Lorenzo	Secretaria de Planeación

Secretaría de Planeación 2008

**Política Sectorial:** Promoción al acceso de la vivienda de interés social, garantizando el uso adecuado del espacio físico y del medio ambiente en relación y consecuencia con las diferentes culturas que ocupan el territorio.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Política local de la vivienda	1,1	Construcción de vivienda nueva.	Construcción de 50 viviendas nuevas de interés social en la vigencia.
		1,2	Mejoramiento de la vivienda estratos 1, 2 y 3.	Ejecución de 200 mejoramientos de vivienda.
		1,3	Promoción para la terminación de planes de vivienda inconclusos.	Apoyo para la terminación de 3 planes de vivienda de interés social inconclusos en gestión institucional, estudios y obras urbanísticas.
		1,4	Realización de estudios y diseños.	Apoyo a las asociaciones de vivienda y organizaciones populares de vivienda en la elaboración de 8 proyectos de vivienda de interés social.
		1,5	Desmarginalización del hábitat. Realización acciones tendientes a disminuir el deterioro urbanístico y paisajístico de los programas de VIS implementados por el	Recuperación paisajística y urbanística de 3 soluciones de vivienda de interés social.

		municipio.	
	1,6	Prevención y mitigación de riesgos en asentamientos humanos.	Elaboración y ejecución de 4 proyectos de reubicación de vivienda para la mitigación del riesgo.
	1,7	Titulación y banco de tierras.	Desarrollar 2 proyectos para la titulación de tierras.

### 1.6.3.4 SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS

**Línea de Base:**

#### SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIO PÚBLICO	INFRAESTRUCTURA	LOCALIZACIÓN
Acueducto	Tanque de almacenamiento	Vía barrio San Nicolás
	Planta de tratamiento	Vía barrio San Nicolás
	Redes matrices (ampliación de la cobertura)	De acuerdo a estudios por realizar se contemplará la zona de conducción desde acueductos comunitarios de tumbabarreto o pueblo viejo hasta la zona del Alto del cHocho
	Tanque elevado de almacenamiento de agua	Cerro caseta de la parabólica
Alcantarillado	Planta de tratamiento de aguas residuales	No existe
	Descoles y Conectores y colectores	Zona de ronda de la quebrada sipirra en sectores de los barrios la Maria, 20 de julio, álamos, San José, las margaritas, el vergel y rotarios. Zona de ronda de la quebrada santa cecilia en sectores de los barrios b. Vista hermosa, san Nicolás, hispania y candelaria.
Alcantarillado	Canalización drenajes	Quebradas en centros de manzana ubicadas a lado y lado de la avenida el ciprés
Aseo	Sistema de disposición final y tratamiento de basuras – central de transferencia	Universidad de Caldas
Escombrera	Escombrera	Sector de canalización área de ronda de quebrada en brazo occidental quebrada Sipirra, (sector canalización descole barrio La Maria y drenaje villa del socorro)

Tomado del PBOT 2003

**Política Sectorial:** Garantizar a toda la población la calidad y cobertura urbana y rural de todos los servicios públicos necesarios para el desarrollo humano, económico y el mejoramiento de la calidad de vida.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Fortalecimiento interinstitucional.	1,1	Desarrollar el programa de reestratificación socioeconómico del área urbana.	<p>Evaluación e implementación de la estratificación socioeconómica del área urbana.</p> <p>Conformación del Comité Local de Estratificación.</p> <p>Coordinación institucional con las empresas prestadoras de los servicios públicos.</p>
2,0	Apoyo a la participación ciudadana.	2,1	Apoyo al comité local de consumidores y de servicios públicos.	Promoción a la conformación, la participación a la gestión del comité local.
3,0	Mejoramiento de la calidad y cobertura de la energía eléctrica y el alumbrado público.	3,1	Desarrollar alianzas estratégicas y celebrar convenios que amplíen la cobertura y mejoren la calidad del alumbrado público municipal.	<p>Gestionar ante la CHEC la electrificación del 100% de las comunidades urbanas y rurales.</p> <p>Formulación y ejecución de 2 proyectos de electrificación rural.</p>
4,0	Modernización del servicio de Gas.	4,1	Gestionar ante la entidad competente y empresa privada los estudios de prefactibilidad y factibilidad del servicio de gas natural.	Gestión para el análisis de prefactibilidad de la puesta en marcha del servicio de gas natural.
5,0	Modernización de la conectividad.	5,1	Ampliación y modernización de la conectividad local.	Gestión y promoción de la banda ancha de Internet para el municipio.
6,0	Optimización del servicio de Aseo.	6,1	Gestionar en alianza con los municipios de la subregión la construcción de la planta de aprovechamiento de residuos sólidos regional.	<p>Construcción de una planta regional para el aprovechamiento de residuos sólidos en el alto occidente.</p> <p>Que EMSA ESP sea la empresa regional que preste el servicio de aseo a los municipios que integran ASOFELISA.</p>
		6,2	Desarrollo y realización de campañas en educación ambiental. "Riosucio limpio y culto".	Diseñar e implementar una campaña de sensibilización y cultura ciudadana que impacten en la comunidad riosuceña para el manejo de residuos sólidos. "Riosucio limpio y culto".
		6,3	Realizar estudios y diseños.	Contar con una estructura tarifaria, para el cobro del

				<p>servicio de aseo.</p> <p>Ampliar la operación del servicio de aseo a otros municipios. Proyectar a EMSA ESP como empresa regional.</p>
		6,4	Adquisición y mantenimiento de equipos y parque automotor.	<p>Adquirir una volqueta moderna y adecuada que cumpla con todos los requerimientos para prestar el servicio aseo.</p> <p>Dotarnos con implementos necesarios para el área de barrido de calles.</p>
		6,5	Programa integral para el manejo de residuos sólidos.	<p>Crear una alianza interinstitucional con las Secretarías de Educación, Umata, la Secretaría de Salud, asociaciones de recicladores e instituciones educativas y profesionales para el manejo integral de residuos sólidos (MIRS).</p>
7,0	Reactivación y dinamización de la actividad comercial en la Plaza de Mercado.	7,1	Redefinición del uso comercial de la Plaza de Mercado.	<p>Diseñar y desarrollar un proyecto que impulse la plaza de mercado como centro gastronómico, cultural y de economía propia para la promoción del turismo urbano.</p>
		7,2	Mantenimiento y adecuación de la Plaza de Mercado para cumplir con la normativa vigente.	<p>Implementación de Acciones higiénicas a favor de la salud pública para la manipulación y consumo de alimentos y productos.</p> <p>Adecuación y mantenimiento de la estructura y acabados del edificio.</p> <p>Apoyo a los expendedores de carne en el diseño, desarrollo e implementación de todas las exigencias de Ley para el expendio de carne en el pabellón de carnes.</p>
8,0	Modernización de la Central de Sacrificio.	8,1	Implementar en la central de sacrificio conforme a los requerimientos legales.	<p>Para el 2011 contar con una central de sacrificio regional del alto occidente</p>

				que cumpla con las exigencias técnicas y de inocuidad.
		8,2	Adquisición y mantenimiento de equipos y parque automotor.	Adquisición de un carro thermo king para el transporte de la carne.
9,0	Mejoramiento de las instalaciones de la plaza de ferias	9,1	Mantenimiento y adecuación de la plaza de ferias.	Contar con el espacio adecuado para el cargue y descargue de animales.
10,0	Puesta en marcha y fortalecimiento del Coso Municipal.	10,1	Apoyo institucional.	Fortalecimiento y operativización de la junta defensoras de animales.  Elaboración y ejecución del plan de acción de protección y defensa de los animales.  Apoyo y fortalecimiento a la asociación protectora de animales.
		10,2	Programa para el fortalecimiento del Coso Municipal.	Realización de estudios y diseños del coso Municipal.  Construcción, adecuación y dotación del Coso Municipal.

### 1.6.3.5 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

#### Línea de Base:

#### CALIDAD DEL AGUA

MUNICIPIO	EMPRESA	Nº MUESTRAS	TIPO AGUA		CALIDAD FISICOQUÍMICA		CALIDAD MICROBIOLÓGICA	
			TRATADA	CRUDA	APTAS	NO APTAS	APTAS	NO APTAS
RIOSUCIO	EMPOCALDAS	48	X		48	0	47	1

Tomado del perfil epidemiológico 2006

#### MICROCUENCAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS

NOMBRE MICROCUENCA ABASTECEDORA DE ACUEDUCTOS	LOCALIZACIÓN POR COMUNIDAD DE LA MICROCUENCA ABASTECEDORA DE ACUEDUCTOS	LOCALIZACIÓN SEGÚN RESGUARDO	CUENCA O SUBCUENCA HIDROGRÁFICA
LA PLAYA	IMURRA ARRIBA, LA PLAYA Y EL ORO	RESGUARDO INDÍGENA DE	Σ ∩ ∝ ∂ ∘ ∪

LOS QUINGOS O ALTO RIO IMURRA	IMURRA ARRIBA Y LA ROBADA	LA MONTAÑA	
AGUCATAL	LA SIERRA Y EL JORDAN		
LOS ANDES O NACEDEROS	LOS ANDES Y EL MESTIZO		
LESMES	LA RUEDA Y EL PALAL	RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	
EL PALAL	EL PALAL Y LA IBERIA		
JAGUERO	JAGUERO, EL CARMELO, AGUA BONITA Y FLORENCIA		
VUELTAS DEL MARÍN	EL CARMELO Y FLORENCIA	PARCIALIDAD INDÍGENA DE ESCOPETERA Y PIRSA	
ALTO BONITO	ALTO BONITO		
BAJO SAN JOSÉ	SAN JOSÉ , EL OLVIDO, JUAN DÍAZ Y CLARET		
JUAN DÍAZ	JUAN DÍAZ Y LA SIERRA	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA Y PARCIALIDAD INDÍGENA DE ESCOPETERA Y PIRSA	
VARAL O LA ROBADA	LA ARBOLEDA, LA ROBADA E IMURRA ARRIBA		
LOS MANZANOS	LA ROBADA		
LA PALMA	LA PALMA Y EL LIMON		
LOS CHANCOS	LOS CHANCOS Y TRES CRUCES		
LA FLORESTA	LA FLORESTA Y LOS CHANCOS	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA	
EL SALADO	EL SALADO		
SANTA INÉS	SANTA INÉS Y EL SALADO		
SANTA CECILIA	SANTA CECILIA, PUEBLO VIEJO E IMURRA ARRIBA		
UBARBA	LA CABAÑA		
LA FLORIDA	LA FLORIDA		
ESTANCIAS	ESTANCIAS, EL LIMÓN Y TRAVESIAS	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA Y RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO	
LA PALMA	LA PALMA Y SISIRRA		
QUIEBRALOMO	QUIEBRALOMO	RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	
SAN JERÓNIMO	SAN JERÓNIMO		
SISIRRA	SISIRRA		
LOMITAS	LOMITAS		
COSTA RICA	COSTA RICA		
EL ROBLE	EL ROBLE	RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO	
AGUAS CLARAS	AGUAS CLARAS, BLANDÓN Y HONDURAS		
LA PRADERA	AGUAS CLARAS		
AGROVILLAS	AGROVILLAS		
VENEROS	VENEROS	RESGUARDO INDÍGENA DE SAN LORENZO	
TUNZARA	TUNZARA		

RIO AURRIA O ESTANCIAS

RIO AGUAS CLARAS

RIO ARC  
ON

PASMI	PASMI , SAN JOSÉ , TUNZARA , PIEDRAS , HONDURAS Y LLANO GRANDE		
TABUYO	TABUYO , EL RODEO Y QUIEBRALOMO	RESGUARDO INDÍGENA DE CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	RÍO SUPÍA
CAÑAMOMO	PULGARIN Y LA IBERIA		
PLANADAS	PLANADAS		
LAS PILAS	QUIEBRALOMO, LA UNIÓN, SIPIRRA Y TUMBABARRETO		
LA PALMA O CEDAL	LA ARBOLEDA Y EL ORO	RESGUARDO INDÍGENA DE LA MONTAÑA	RÍO EL ORO
QDA. EL ORO	EL ORO		
PALESTINA	PEÑAS BLANCAS Y TRES CRUCES		
CAMBIA	LA ARBOLEDA Y EL ORO		
RÍO EL ORO	ROBLE BONITO, PALERMO, EL ROSARIO, LA CAUCANA, TRES CRUCES Y PEÑAS BLANCAS		
TRUJILLO	TRUJILLO	PARCIALIDAD INDÍGENA DE ESCOPETERA Y PIRSA	RÍO CAUCA
AGUA BONITA	FLORENCIA		
LANGARERO	LANGARERO		

Tomado del PBOT 2003

**Política Sectorial:** Generar las alianzas estratégicas necesarias para el mejoramiento continuo de los servicios de suministro de agua potable y saneamiento básico en el municipio, con énfasis en las zonas rurales y urbanas marginales.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Gestión integral para el recurso hídrico. "Aguas Limpias"	1,1	Construcción, adecuación y mantenimiento de acueductos rurales.	<p>Construcción de 4 acueductos rurales nuevos con plantas de tratamientos de aguas para disminuir las enfermedades de IRA – EDA en menores de 12 años de la zona rural.</p> <p>Adecuación y mantenimiento a 20 acueductos rurales para disminuir las enfermedades de IRA – EDA en menores de 12 años de la zona rural.</p> <p>Dotación a 10 acueductos rurales de implementos para el control de calidad del recurso hídrico para disminuir las enfermedades</p>

			de IRA – EDA en menores de 12 años de la zona rural.	
		1,2	Realización de estudios y diseños.	Elaboración de 16 proyectos encaminados a la prestación del servicio de los cuales 8 serán con base a la cofinanciación de recursos.
		1,3	Constitución de Juntas Administradoras de acueductos veredales.	Apoyo a la constitución legal y fortalecimiento de 20 Juntas Administradoras de acueductos rurales.
		1,4	Construcción de sistemas para el tratamiento del agua en acueductos rurales para la potabilización del recurso hídrico.	Construcción o implementación de 10 sistemas para el tratamiento de aguas.
		1,5	Construcción, rehabilitación y mantenimiento del sistema de alcantarillados rurales y urbano-marginales.	Construcción de 1200 metros lineales de redes nuevas o rehabilitadas entre rurales y urbano marginales.
		1,6	Construcción de saneamiento básico urbano y rural.	Construcción de 320 saneamientos básicos integrales.
		1,7	Compra de tierras en beneficio del recurso hídrico.	Compra de 100 has para la protección del recurso hídrico en cuencas y microcuencas.
		1,8	Alianzas estratégicas para la gestión integral del recurso hídrico.	Elaboración y desarrollo de 2 alianzas estratégicas para la gestión integral del recurso hídrico.

### 1.6.3.6 SECTOR ESPACIO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO COLECTIVO

**Política Sectorial:** Cubrir el déficit de espacio público y equipamiento urbano necesarios para el bienestar de la comunidad a partir de la necesidad que arroje el Plan de Básico de Ordenamiento Territorial.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Recuperación y optimización del espacio público.	1,1	Realización de diagnósticos específicos, estudios y diseños.	Elaboración del Plan parcial de espacio público.
		1,2	Desarrollo de acciones para mejorar el conjunto de inmuebles públicos en áreas abiertas y semiabiertas procurando el mejoramiento de la calidad de vida y la buena imagen del municipio.	Articulación del Plan de Movilidad Municipal y el Plan Parcial de espacio público.  Mantenimiento y adecuación de las plazas y parques del municipio.

				<p>Adecuación y reforma urbanística del Parque de San Sebastián.</p> <p>Construcción del espacio público y cultural propio del Carnaval de Riosucio.</p> <p>Adecuación, mejoramiento y ornato de las avenidas del área urbana.</p> <p>Gestionar la construcción de un Terminal de pasajeros y carga rural.</p>
		1,3	Dotar de equipamiento necesario el espacio público para garantizar el derecho a la movilidad sin barreras a la población con discapacidad física.	<p>Gestionar para la adecuación del 50% de los edificios públicos y las áreas abiertas del municipio para garantizar el derecho a la movilidad con discapacidad física.</p> <p>Minimizar en un 30% la contaminación visual producida por publicidad</p>
		1,4	Programa "Adopte un Parque".	Lograr la adopción del 60% de áreas abiertas de estancia y espacios públicos por organizaciones, entidades y empresas privadas entre otros para el goce y disfrute de los niños y jóvenes.

### 1.6.3.7 SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Política Sectorial: Incorporar la mitigación de riesgos y la prevención de desastres en el proceso de desarrollo del municipio, con el fin de reducir la pérdida de vidas, bienes materiales y ambientales.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Reconocimiento de riesgos de origen natural y antrópico.	1,1	Actualización permanente del mapa de riesgos del municipio.	<p>Actualización permanente anual del mapa de riesgos del municipio.</p> <p>Evaluación de riesgos y elaboración de la clasificación del mapa de riesgos en: incendios, deslizamientos,</p>

				inundaciones, accidentes de tránsito y derrames de productos químicos.
2,0	Incorporación de la prevención y reducción del riesgo en la planificación.	2,1	Prevención y mitigación de riesgos en asentamientos humanos.	Desarrollo de políticas en área de la prevención para la construcción de asentamientos en zonas seguras con base en el mapa de riesgos que cumplan con las normas técnicas de construcción y sismoresistencia.
		2,2	Articulación de las acciones ambientales y la prevención y atención de desastres.	Articular los diferentes planes de contingencia institucionales en un plan local de emergencia municipal.  Monitoreo en la rotación de los animales, para evitar la formación de terracetas y zonas de infiltración de agua (en las zonas usadas con fines ganaderos)
		2,3	Medidas de protección y contingencia en obras de infraestructura "líneas vitales"	Elaboración del diagnóstico del estado de la infraestructura de las líneas y elementos vitales del municipio.  Gestión para el mantenimiento y reparación de las líneas y elementos vitales del municipio.
3.0	Fortalecimiento institucional.	3,1	Fortalecimiento del Comité Local de Emergencia.	Asignación de recursos económicos y materiales para el desarrollo de los programas de la prevención y atención de desastres.  Formación y capacitación de los integrantes del comité local de emergencia.
		3,2	Fortalecimiento y dotación de las entidades operativas.	Entrega de 1 dotación al año a cada una de las entidades operativas para el apoyo de su funcionamiento.
		3,3	Desarrollo y actualización de planes de emergencia y contingencia.	Actualización bianualmente el Plan de Emergencia y Contingencias municipal "CLEM"

## 1.6.4 ÁREA DE DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS PAZ Y CONVIVENCIA

**Objetivo de Área:** Fortalecer la capacidad institucional y las acciones colectivas con otras organizaciones que permitan el diseño, elaboración y ejecución de una política de seguridad y convivencia pacífica que fomente el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos con el propósito de allanar caminos de paz en el municipio de Riosucio.

### 1.6.4.1 SECTOR SEGURIDAD PAZ Y CONVIVENCIA

**Línea de base:**

#### DATOS DE SEGURIDAD RIOSUCIO

DELITOS	2006 Dic.	2007 Dic.	Dif 06-07	% 06-07
TOTAL HOMICIDIOS	13	21	8	61,54
HOMICIDIOS A/T	6	2	-4	-66,67
LESIONES COMUNES	74	47	-27	-36,49
LESIONES EN A/T	18	39	21	116,67
VEHÍCULOS	2	0	-2	-100
MOTOCICLETAS	1	17	0	0
HURTO A PERSONAS	70	76	6	8,57
HURTO A RESIDENCIAS	9	16	7	77,78
HURTO A COMERCIO	8	12	4	50
HURTO (ABIGEATO)	1	3	2	200
EXTORSIÓN	0	3	3	100
SECUESTRO	0	1	1	100
PIRATERÍA	2	0	-2	-100
TERRORISMO	1	0	-1	-100
ACCIONES SUBVERSIVAS	0	0	0	0
TOTALES	205	221	16	7,8

Fuente Policía Nacional

#### DATOS DE SEGURIDAD SAN LORENZO

DELITOS	2006 Dic.	2007 Dic.	Dif 06-07	%06-07
TOTAL HOMICIDIOS	1	3	2	200
HOMICIDIOS A/T	0	0	0	0
LESIONES COMUNES	5	5	0	0

LESIONES EN A/T	1	1	0	0
VEHÍCULOS	0	0	0	0
MOTOCICLETAS	0	0	0	0
HURTO A PERSONAS	1	1	0	0
HURTO A RESIDENCIAS	0	0	0	0
HURTO A COMERCIO	0	0	0	0
HURTO (ABIGEATO)	1	0	-1	-100
EXTORSIÓN	0	0	0	0
SECUESTRO	0	0	0	0
PIRATERÍA	0	0	0	0
TERRORISMO	0	0	0	0
ACCIONES SUBVERSIVAS	0	0	0	0
TOTALES	9	10	1	11,11

Fuente Policía Nacional

### DATOS DE SEGURIDAD BONAFONT

DELITOS	2006 Dic.	2007 Dic.	Dif 06-07	%06-07
TOTAL HOMICIDIOS	0	1	1	100
HOMICIDIOS A/T	0	1	1	100
LESIONES COMUNES	3	3	0	0
LESIONES EN A/T	2	3	1	50
VEHÍCULOS	0	0	0	0
MOTOCICLETAS	0	1		100
HURTO A PERSONAS	3	1	-1	-6667
HURTO A RESIDENCIAS	1	0	-1	-100
HURTO A COMERCIO	1	0	0	-100
HURTO (ABIGEATO)	0	0	0	0
EXTORSIÓN	0	0	0	0
SECUESTRO	0	0	0	0
PIRATERÍA	0	0	0	0
TERRORISMO	0	0	0	0
ACCIONES SUBVERSIVAS	0	0	0	0
TOTAL	10	10	0	0

Fuente Policía Nacional

**Política Sectorial:** Diseñar programas orientados al fortalecimiento de la convivencia ciudadana, la seguridad y la paz a través de la elaboración de un manual local de convivencia y el fomento de una cultura ciudadana de inclusión, equidad, legitimidad de sus instituciones y respeto por la diversidad étnica y cultural de Riosucio.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Convivencia local "RIOSUCIO CONVIVE".	1,1	Elaboración del plan local de convivencia ciudadana.	Elaboración del plan local de convivencia ciudadana.

		1,2	Implementación y Fortalecimiento del plan local de convivencia ciudadana.	Validación social del plan y realización de dos experiencias significativas en procura del fortalecimiento del plan.
2,0	Seguridad municipal "MUNICIPIO SEGURO".	2,1	Adecuación de infraestructura para garantizar la seguridad local.	Adelantar trámites para el saneamiento de bienes destinados al uso de la fuerza pública incluidos los centros poblados de Bonafont y San Lorenzo.  Gestionar recursos para la adecuación de infraestructura para garantizar la seguridad local.
		2,2	Dotación y mantenimiento de equipos para garantizar la seguridad local.	Gestión de recursos para la dotación y mantenimiento de equipos para la seguridad del municipio.
		2,3	Apoyo a la gestión de la fuerza pública en desarrollo de los programas de seguridad municipales.	Garantizar el respaldo a los programas de la fuerza pública en materia de seguridad y convivencia ciudadana.
3,0	Pedagogía para la paz "CULTIVO DE PAZ".	3,1	Promoción, sensibilización y socialización de programas de paz.	Fomento y desarrollo de tres programas de paz y convivencia en el municipio.

#### 1.6.4.2 SECTOR ACCESO A LA JUSTICIA

##### Línea de Base:

##### OFICINA DE ORGANISMOS DE JUSTICIA

ORGANISMOS	EDIFICIO	INSTALACIONES
Fiscalía	Enrique Alejandro Becerra	Av. Fundadores No 12-117
Juzgados	Enrique Alejandro Becerra	Av. Fundadores No 12-117
Comisaría de familia	Palacio Municipal	Calle 7ª Calle 10ª
CTI	Enrique Alejandro Becerra	Av. Fundadores No 12-117
Inspección de Policía	Palacio Municipal	Calle 7ª Calle 10ª

Fuente Entrevistas

## ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY CON EL DEBIDO PROCESO

INDICADORES CUANTITATIVOS	CANTIDAD	FUENTE
Número de adolescentes en conflicto con la ley penal	55	Juzgado Promiscuo de familia

Fuente Entrevistas

**Política Sectorial:** Promover el acceso a las diferentes formas de justicia a todos los habitantes del municipio y el mejoramiento de la coexistencia armónica entre los regímenes de justicia, de igual manera contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de control social como la guardia indígena y los programas de resocialización y rehabilitación carcelaria.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1.0	Fortalecimiento de la justicia especial y ordinaria.	1,1	Fortalecimiento de las relaciones entre la justicia ordinaria y especial y sus mecanismos de control social.	Desarrollo de un proyecto de coordinación entre jurisdicciones especial y ordinaria.  Desarrollo de un proyecto de coordinación entre la fuerza pública y guardia indígena.
2.0	Creación de la Casa de Justicia Riosuceña.	2,1	Elaboración de estudios de prefactibilidad y factibilidad social del programa.	Elaborar los estudios de prefactibilidad y factibilidad del programa.
		2,2	Coordinación interinstitucional para la viabilización del programa.	Concertar con las instituciones respectivas los compromisos de estos con el desarrollo del programa.
		2,3	Desarrollo del programa de atención integral para adolescentes.	Implementación de un programa integral para adolescentes.
		2,4	Fortalecimiento de la Comisaría de Familia.	Realizar 4 campañas en 4 años que busquen disminuir los índices de violencia intrafamiliar.  Diseñar y ejecutar 4 programas que velen por el cumplimiento de la Ley de Infancia y Familia.
3.0	Apoyo al Centro Penitenciario y Carcelario de Riosucio.	3,1	Mejoramiento y mantenimiento del Centro Penitenciario y Carcelario de Riosucio CPC.	Apoyo institucional al mejoramiento y mantenimiento del Centro Penitenciario y Carcelario de Riosucio CPC
		3,2	Desarrollo del programa Ciudadanos útiles.	Implementación de un programa de resocialización

				y capacitación para los internos orientados a labores comunitarias.
--	--	--	--	---

### 1.6.4.3 SECTOR DERECHOS HUMANOS

**Política Sectorial:** Garantizar el respeto, defensa integral, protección y promoción de los derechos humanos de las comunidades y todos los habitantes del municipio al igual que la inclusión transversal y progresiva de una política pública municipal en derechos humanos y derecho internacional humanitario; el fortalecimiento de los espacios de concertación, diálogo social y ciudadano así como el desarrollo de estrategias de solución pacífica de conflictos a través del apoyo al comité interinstitucional de seguridad ciudadana, la creación del Consejo Municipal de Paz y el reconocimiento y acompañamiento a las instituciones que trabajen por la defensa de los derechos humanos.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1.0	Plan de Acción en Derechos Humanos y el derecho Internacional Humanitario D.I.H	1,1	Actualización y ejecución del plan de acción en derechos humanos y el D.I.H.	Actualización y puesta en marcha del plan de acción en derechos humanos y el D.I.H
		1,2	Articulación con el Plan departamental de derechos humanos y los lineamientos nacionales en esta materia.	Articulación con el Plan Departamental de derechos humanos y los lineamientos nacionales en esta materia
		1,3	Apoyo a programas de atención a comunidades en riesgo.	Apoyar y acompañar las estrategias del plan de acción del programa de atención a comunidades en riesgo.
		1,4	Atención humanitaria de emergencia.	Canalizar esfuerzos institucionales para atender situaciones humanitarias de emergencia.
		1,5	Gestión para la acción integral contra las minas.	Desarrollar un programa de formación y capacitación a docentes para ser transmitido a los estudiantes de la zona rural para la prevención de los niños, jóvenes y adultos.
		1,6	Lucha contra la discriminación y promoción del respeto por las identidades.	Difusión y capacitación de funcionarios públicos y población en general sobre la legislación indígena, afrocolombiana y el Derecho Internacional Humanitario.

### 1.6.5 ÁREA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Objetivo del Área:** Modernizar la estructura orgánica de la administración municipal y sus institutos descentralizados, adaptándolos a los nuevos requerimientos en gestión pública y a través de la implementación de sistemas de información, procedimientos, control, fortalecimiento de los recursos tecnológicos, financieros y humanos, el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de la Alcaldía Municipal.

#### 1.6.5.1 SECTOR MODERNIZACIÓN

**Política Sectorial:** Alcanzar a través de una reforma administrativa, un clima participativo donde exista una democratización transparente de la gestión pública.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Modernización integral de la estructura organizacional municipal.	1,1	Elaboración de estudios y diseños de la adecuación de la estructura orgánica.	Elaboración de 1 Acuerdo adoptando la nueva estructura organizacional.
		1,2	Realizar la reestructuración organizacional requerida.	Elaboración de 1 Decreto adoptando Manual de funciones y competencias laborales.  Elaboración de 1 Decreto adoptando la planta de personal.  Elaboración de 1 Decreto adoptando la nomenclatura y clasificación del empleo público.  Elaboración de 1 Decreto adoptando la estructura salarial.
		1,3	Desarrollo y fortalecimiento del talento humano.	Cumplimiento del plan de capacitación y formación institucional anual. Adopción del Programa de de Bienestar Social. Implementación del Plan de Incentivos institucionales. Adopción del Plan de Inducción y reintegración.
2,0	Desarrollo de la Modernización tecnológica y comunicaciones.	2,1	Implementación y actualización tecnológica en la Administración Municipal.	Implementación y mantenimiento de red de comunicación interna intranet, y mantenimiento y adquisición de software y hardware.

		2,2	Fortalecimiento Implementación del Plan de comunicaciones.	<p>Fortalecimiento de los procesos de comunicación organizacional</p> <p>Realización del programa de televisión semanal para difundir las actividades de la Alcaldía (Riosucio con todos y para todos)</p> <p>Realización del informativo radial de la Alcaldía, "Riosucio con todos y para todos"</p> <p>Transmisión de la información de forma oportuna y verás a través de la nueva pagina web de la Alcaldía.</p>
3,0	Fortalecimiento del Sistema de Planeación Municipal.	3,1	Fortalecimiento de la Planeación estratégica para todos los niveles.	Asesoría para la implementación del sistema municipal de planeación.
		3,2	Realizar el control, seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo.	<p>Seguimiento y evaluación trimestral de las metas propuestas en cada área.</p> <p>Fomento a la rendición de cuentas y de informes de gestión.</p>
		3,3	Municipalización de los Objetivos del Milenio.	<p>Municipalización de los ODM con base en el desarrollo, la motivación, el conocimiento y la voluntad del plan de acción.</p> <p>Conformación y operativización del Comité Municipal para el seguimiento de los ODM.</p>
4,0	Fortalecimiento institucional.	4,1	Procedimientos públicos.	<p>Ejecución del nuevo programa de SISBEN.NET como experiencia piloto.</p> <p>Fortalecimiento en la aplicación del Sistema de Información y vigilancia de la Contratación Estatal (SICE) e integración de nuevas herramientas como el Sistema electrónico para la contratación pública (SECOP).</p>

				Fortalecimiento del banco de proyectos.
--	--	--	--	---

### 1.6.5.2 SECTOR CONTROL Y CALIDAD

**Política Sectorial:** Garantizar el cumplimiento de las normas, planes, programas, y proyectos de la Alcaldía Municipal para efectuar con calidad, pertinencia, eficacia y eficiencia los procesos administrativos, permitiendo el alcance de las metas trazadas.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Fortalecimiento del control y la calidad.	1,1	Desarrollo del Sistema de Gestión de la calidad.	Implementación de la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000:2004
		1,2	Fortalecimiento del sistema de control interno.	Implementación del modelo estándar de control interno MECI 1000:2005

### 1.6.5.3 SECTOR GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Política Sectorial:** Alcanzar a través de una reforma administrativa, un clima participativo donde exista una democratización transparente de la gestión pública.

Nº	PROGRAMAS	Nº	SUBPROGRAMAS	METAS
1,0	Fortalecimiento de la capacidad y eficiencia fiscal y financiera del municipio.	1,1	Actualización de las herramientas fiscales y financieras del municipio.	Realizar un análisis de las herramientas actuales identificando las fortalezas y debilidades.  Adecuación del modelo presupuestal a los formatos exigidos por los entes de control.
		1,2	Implementar programas de mejoramiento y eficiencia fiscal.	Análisis y mejoramiento de procesos, para aumentar el recaudo.
2,0	Desarrollo y fortalecimiento Institucional.	2,1	Articulación a los procesos de gestión del Honorable Concejo Municipal.	Apoyo al Concejo Municipal en áreas de formación y capacitación.  Apoyo técnico y administrativo al Concejo Municipal para la implementación de la norma técnica de calidad.  Apoyo para la creación de

			los programas Escuela del Ciudadano y Concejo Visible.  Apoyo para el fortalecimiento de la Biblioteca pública del Concejo Municipal.
		2,2	Pasivo pensional. Gestión para mitigar el pasivo pensional.
		2,3	Articulación de la formación y capacitación. Realización de la agenda única y articulada para la formación y capacitación de la Administración Municipal por año en la vigencia.
		2,4	Revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y elaboración de Planes Parciales. Revisión y ajuste al PBOT.  Elaboración y desarrollo de 2 planes parciales de interés urbano.

### 1.6.6 ÁREA DE DESARROLLO SUBREGIONAL

**Objetivo del Área:** Promoción del Distrito Agroindustrial del Occidente de Caldas para el desarrollo regional a partir de la articulación del Plan de desarrollo departamental y municipal con énfasis en la ejecución de proyectos que impulsen el desarrollo en la subregión permitiendo mayores oportunidades administrativas y asociativas entorno a ASOFELISA..

#### 1.6.6.1 SECTOR INTEGRACIÓN SUBREGIONAL DEL ALTO OCCIDENTE Y PROYECTOS ESPECIALES

**Política Sectorial:** Fortalecer ASOFELISA como herramienta de integración a través de la cual se optimizan recursos, se mejoran servicios en la búsqueda de fines comunes que potencien el desarrollo económico y social de la región.

##### 1.6.6.1.1 PROYECTOS SUBREGIONALES

1. Ampliación y fortalecimiento de la educación preescolar, básica media y superior; para mejorar la calidad, la cobertura, la permanencia y eficiencia educativa en la subregión del alto occidente; que incluya la educación étnica y la población vulnerable.
2. Fortalecimiento de las cadenas productivas agroindustriales de la subregión del alto occidente.

3. Pavimentación anillo vial río Arquía – Supía, Jardín – Irra, Filadelfia – La Felisa, la Central – Marmato, San Juan – Supía.
4. Ejecución del Plan Departamental de Agua con énfasis en la zona rural.
5. Asignación y coordinación de recursos para la construcción, mejoramiento y reubicación de viviendas, y para la adquisición de lotes.

### 1.6.6.1.2 PROYECTOS ESPECIALES

Los proyectos especiales planteados para la vigencia 2008 – 2011 son:

Nº	SECTORES AFECTADOS	PROYECTO	JUSTIFICACIÓN	VALOR APROX.	FUENTES FINANC.
1,0	Desarrollo Institucional	Constituir la Fundación para la <b>celebración del Bicentenario</b> de Riosucio.	Constitución de una Fundación Cívica, que comience a elaborar una Agenda de Trabajo integrada con personas representativas de los diferentes estamentos sociales del municipio, con el propósito de celebrar el Bicentenario de Riosucio en el año 2019.		
2,0	Agroindustrial	Construcción del <b>Centro de Transformación Agroindustrial.</b>	Con el fin de generar un valor agregado a los principales productos agropecuarios del municipio, la administración municipal pretende gestionar la adecuación de un espacio físico institucional con la tecnología apropiada para brindarle a los comerciantes o productores organizados una ventaja comparativa con respecto a los productos de la subregión y poder así reactivar la economía con un mayor movimiento de recursos y generación de empleo.	1.800	Municipio Nación Departamento
3,0	Microempresarial	Implantación del <b>Cluster de la Confección.</b>	Para posicionar nuestro municipio como un centro de la producción a gran escala y comercialización de la moda, se quiere diseñar la constitución de un Cluster de la <b>Confección, Diseño y</b>	3.000	Nación Municipio Empresa privada.

			<b>Moda</b> , esto se define como la concentración en Riosucio de empresas e industrias especializadas y complementarias en la actividad de la confección de ropa interior y vestidos de baño. Con el proyecto se posiciona el municipio como un centro de la moda y se hace muy fuerte y competitivo en el propósito exportador que se tiene a mediano plazo.		
4,0	Área Social - Educación	Gestionar la construcción del <b>Centro de formación técnica, de innovación y apoyo educativo (CERIES)</b> .	Gestionar la formulación y realización del proyecto centro de formación técnica, de innovación y apoyo educativo (CERIES), donde las familias más pobres del municipio tendrán la oportunidad de educar en el nivel técnico superior a estudiantes de bajos recursos en áreas tales como la confección, la mecánica, formación de artistas, artesanos etc, además del establecimiento del centro de cómputo y el aula de idiomas para la promoción del bilingüismo municipal.	2200	Municipio Departamento Nación
5,0	Área social Educación y Cultura	Gestionar la implementación del <b>Centro de Acceso Digital (CAD)</b> .	Realizar todas las gestiones necesarias con la Gobernación de Caldas para ser la sede regional del proyecto de los CAD (Centro de Acceso Digital) consistente en el establecimiento de una gran Base de Datos del Distrito Agroindustrial del Alto Occidente que permita el óptimo desarrollo de la región y que sea a la vez un Centro de Investigación y Observatorio Regional.	500	Departamento Municipio
6,0	Área social y Cultura Turismo	Establecimiento del proyecto Construcción de la <b>Casa de la Cultura Colombia</b>	La formulación de un proyecto cultural desarrollado especialmente en las	3.000	Nación Departamento Municipio

		(Nodos culturales).	instalaciones del Centro Cultural Colombia, antiguo Teatro Cuesta, el centro de las música y las artes, el edificio del la junta del carnaval, la universidad de Caldas entre otros, donde se dinamice y reactive la actividad y programación cultural durante todo el año especialmente en coordinación con la Junta del Carnaval para brindarle nuevas oportunidades de difusión y comercialización a nuestra máxima expresión cultural y multicultural.		
7,0	Área Institucional -	Creación de la <b>Casa de la Justicia Riosuceña.</b>	Se hace necesario para el municipio desarrollar la gestión para la creación de un centro de convivencia ciudadana en donde se atienda en prevención del delito a la población que así lo requiera de una forma integral, con el aporte y la integración de todas las instituciones de carácter público y privado que se requieran.	1.000	Municipio Nación
8,0	Área Económica Turismo, Cultura Comercio y Microempresa	Implantación del proyecto <b>Circuito Turístico del Diablo.</b>	Gestionar la formulación y realización de un proyecto turístico denominado Circuito Turístico del Diablo, cuyo principal atractivo sería la construcción de un Cable Vía al Cerro del Ingrumá articulado con un parque lineal en las laderas del sector de tumbabarreto consideradas como una zona de protección (estudios de viabilidad técnica y financiera), complementado con recorridos turísticos a diferentes sitios de interés cultural, religioso y recreativos que le permitan al municipio convertirse en un ícono turístico y cultural de Caldas y Colombia,	5.000	Nación Municipio Empresa privada

			generando una fuerte actividad económica y consolidando nuestra riqueza cultural.		
9,0	Áreas Social y Económica Cultura Turismo	Institucionalizar la celebración de los <b>Carnavales de Riosucio anualmente.</b>	Gestión, sensibilización y socialización con la Junta del Carnaval y toda la comunidad riosuceña la posibilidad para que el Carnaval de Riosucio se realice anualmente, con todos los beneficios implícitos de esta medida.		Municipio Junta del carnaval Comunidad
10,0	Área Infraestructura Espacio público, equipamiento colectivo y Turismo	<b>Recuperación paisajística y urbana de la Avenida Fundadores</b> y ejes viales principales de la ciudad.	Desarrollar un proyecto para mejorar visual y urbanística mente y en general darle una nueva imagen de embellecimiento y presentación a la Avenida Fundadores y posteriormente a las demás avenidas más importantes de la municipalidad al igual que generar una reforma arquitectónica y urbana al parque de San Sebastián donde se resimbolice un área específica para el Carnaval de Riosucio y así estimular el desarrollo comercial y turístico articulándose adecuadamente al circuito turístico del diablo planteado anteriormente.	1.000	Municipio
11,0	Área Económica e Infraestructura. Espacio público y equipamiento colectivo.  Vías, transporte y movilidad	Construcción del <b>Terminal de transporte de pasajeros y de carga rural.</b>	Con el fin de regular el transporte rural y normatizar el uso del espacio público en el municipio, se hace necesario adecuar y construir el Terminal de transporte de pasajeros y de carga rural generando una opción más para el desarrollo y el orden urbanístico de la ciudad propiciando un ambiente de seguridad para los usuarios de este tipo de transporte.		

12,0	Área de Infraestructura Servicios públicos	Gestionar la construcción de la <b>Central de sacrificios subregional y la Central de aprovechamiento de residuos sólidos.</b>	Procurar en asocio con los 5 municipios que componen el Distrito Agroindustrial del Alto Occidente, para que Riosucio pueda tener la sede de la Central de Sacrificios Regional y la central de aprovechamiento de residuos sólidos y así constituirse en el centro de comercialización ganadera y de prestación de servicios más importante de la región.	3.500	Nación Departamento Municipio Corpocaldas
13,0	Área de Desarrollo Económico. Minería	Gestionar la <b>Reapertura de las minas de carbón del Salado.</b>	Gestión, sensibilización y socialización con las autoridades del Resguardo indígena de Nuestra Señora Candelaria de la Montaña para realizar en asocio con la autoridad indígena el proyecto que permita la reapertura de las Minas del Salado, con todos los beneficios que en cuanto a generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad indígena conlleva este proyecto.	1.000	Municipio Resguardo indígena Empresa privada
14,0	Área Social Deportes, recreación y educación física	<b>Construcción del patinodromo municipal.</b>	Gestionar y cofinanciar con las diferentes entidades del estado para lograr la construcción del patinodromo municipal con el fin de brindar una opción diversificada del deporte y así comenzar a generar semilleros de la práctica profesional.	800	Nación Departamento Municipio

**SEGUNDA PARTE**  
**2. ANEXO PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN**

ALCALDIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE RIOSUCIO  
NIT. 890801138-4



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL  
"RIOSUCIO CON TODOS Y PARA TODOS"

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2008 - 2011

AREA: DESARROLLO SOCIAL  
SECTOR: SALUD

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS OTROS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Fortalecimiento de los programas de promoción y prevención en el municipio de Riosucio.	Fortalecimiento a los programas de prevención y promoción. Primero mi salud. (Infancia)	<b>TOTAL</b>	86,203								Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda	
		2008	20,000		20,000							
		2009	21,000		21,000							
		2010	22,050		22,050							
		2011	23,153		23,153							
	Fortalecimiento a los programas de prevención y promoción. Primero mi alimentación. (Nutrición)	<b>TOTAL</b>	86,203									Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda
		2008	20,000		20,000							
		2009	21,000		21,000							
		2010	22,050		22,050							
		2011	23,153		23,153							
	Responsabilidad sexual y reproductiva.	<b>TOTAL</b>	107,753									Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda
		2008	25,000	10,000	15,000							
		2009	26,250	10,500	15,750							
		2010	27,563	11,025	16,538							
2011		28,941	11,576	17,364								
Reducción de la demanda y consumo de sustancias psicoactivas. Pienso bien, actúo bien.(Salud mental y fármaco dependencia)	<b>TOTAL</b>	64,652									Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda	
	2008	15,000		15,000								
	2009	15,750		15,750								
	2010	16,538		16,538								
	2011	17,364		17,364								
Realización del programa "Escuela saludable".	<b>TOTAL</b>	107,753									Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda	
	2008	25,000	5,000	20,000								
	2009	26,250	5,250	21,000								
	2010	27,563	5,513	22,050								
	2011	28,941	5,788	23,153								
Realización del programa "Municipio saludable".	<b>TOTAL</b>	129,304									Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda	
	2008	30,000		30,000								
	2009	31,500		31,500								
	2010	33,075		33,075								
	2011	34,729		34,729								
Fortalecimiento de la práctica medicinal ancestral indígena. (Hábitos saludables en Comunidades Indígenas)	<b>TOTAL</b>	43,101									Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda	
	2008	10,000		10,000								
	2009	10,500		10,500								
	2010	11,025		11,025								
	2011	11,576		11,576								
Fortalecimiento de la participación comunitaria y Social.	<b>TOTAL</b>	32,326									Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda	
	2008	7,500		7,500								
	2009	7,875		7,875								
	2010	8,269		8,269								
	2011	8,682		8,682								
Cofinanciación a programas de infancia y adolescencia.	<b>TOTAL</b>	53,877									Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda	
	2008	12,500	5,000	7,500								
	2009	13,125	5,250	7,875								
	2010	13,781	5,513	8,269								
	2011	14,470	5,788	8,682								
Construcción adecuación mantenimiento y dotación de la infraestructura necesaria para el sector de la salud.	Construcción, adecuación y mantenimiento de los establecimientos de la salud.	<b>TOTAL</b>	43,101								Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda	
		2008	10,000	5,000	5,000							
		2009	10,500	5,250	5,250							
		2010	11,025	5,513	5,513							
		2011	11,576	5,788	5,788							
	Dotación a establecimientos de la salud	<b>TOTAL</b>	21,551									Secretaría de Salud Secretaría de Hacienda
		2008	5,000		5,000							
		2009	5,250		5,250							

	salud.	2010	5,513		5,513						
		2011	5,788		5,788						

AREA: DESARROLLO SOCIAL  
SECTOR: SALUD

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Fortalecimiento para el aseguramiento en la salud de la población riosuceña	Vinculación al Régimen Subsidiado.	TOTAL	37,621,840									
		2008	8,728,712		8,728,712						Secretaría de Salud	
		2009	9,165,148		9,165,148						Secretaría de Hacienda	
		2010	9,623,405		9,623,405							
	Mejoramiento en la calidad de los servicios.	TOTAL	2,586,075									
		2008	600,000			600,000						Secretaría de Salud
		2009	630,000			630,000						Secretaría de Hacienda
		2010	661,500			661,500						
Desarrollo de Programas Especiales.	Realización del programa "Sexualidad positiva".	TOTAL	83,759									
		2008	19,433			19,433					Secretaría de Salud	
		2009	20,405			20,405					Secretaría de Hacienda	
		2010	21,425			21,425						
	Acompañamiento al adulto mayor y al hogar y bienestar del anciano Luisas de Marillac.	TOTAL	448,469									
		2008	104,050	94,050		10,000						Secretaría de Salud
		2009	109,253	98,753		10,500						Secretaría de Hacienda
		2010	114,715	103,690		11,025						
	Apoyo a las madres y mujeres cabeza de familia.	TOTAL	107,753									
		2008	25,000			25,000						Secretaría de Salud
		2009	26,250			26,250						Secretaría de Hacienda
		2010	27,563			27,563						
	Atención a los discapacitados.	TOTAL	129,304									
		2008	30,000			30,000						Secretaría de Salud
		2009	31,500			31,500						Secretaría de Hacienda
		2010	33,075			33,075						
	Protección de menores desamparados.	TOTAL	107,753									
		2008	25,000			25,000						Secretaría de Salud
		2009	26,250			26,250						Secretaría de Hacienda
		2010	27,563			27,563						
	Fortalecimiento a la vigilancia epidemiológica en Salud Pública.	TOTAL	86,203									
		2008	20,000			20,000						Secretaría de Salud
		2009	21,000			21,000						Secretaría de Hacienda
		2010	22,050			22,050						
	Creación del sistema único de información municipal en vigilancia epidemiológica.	TOTAL	64,652									
		2008	15,000	5,000		10,000						Secretaría de Salud
		2009	15,750	5,250		10,500						Secretaría de Hacienda
		2010	16,538	5,513		11,025						
		2011	17,364	5,788		11,576						

AREA:  
SECTOR:

DESARROLLO SOCIAL  
EDUCACIÓN

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Mejoramiento de la calidad y pertinencia educativa.	Apoyo a los procesos tecnológicos e informáticos de los establecimientos educativos.	TOTAL	237,057									
		2008	55,000	10,000	45,000						Secretaría de Educación	
		2009	57,750	10,500	47,250						Secretaría de Hacienda	
		2010	60,638	11,025	49,613							
		2011	63,669	11,576	52,093							
	Apoyo a los procesos de formación de los docentes, directivos docentes, etnoducadores y educandos.	TOTAL	86,203									
		2008	20,000		20,000							Secretaría de Educación
		2009	21,000		21,000							Secretaría de Hacienda
		2010	22,050		22,050							
	Fortalecimiento de los resultados de las Pruebas SABER e ICFES, tanto en la zona urbana como en los territorios indígenas.	TOTAL	112,063									
		2008	26,000		26,000							Secretaría de Educación
		2009	27,300		27,300							Secretaría de Hacienda
		2010	28,665		28,665							
	Apoyo a los procesos de formación y participación de los educadores y educandos en actividades extracurriculares, basados en la cultura e idiosincrasia de las	TOTAL	75,509									
2008		17,519		17,519							Secretaría de Educación	
2009		18,395		18,395							Secretaría de Hacienda	
2010		19,315		19,315								
Dotación y provisión de la Canasta Educativa.	TOTAL	587,746										
	2008	136,364		136,364							Secretaría de Educación	
	2009	143,182		143,182							Secretaría de Hacienda	
	2010	150,341		150,341								
Fortalecimiento de la cátedra riosuceña.	TOTAL	21,551										
	2008	5,000		5,000							Secretaría de Educación	
	2009	5,250		5,250							Secretaría de Hacienda	
	2010	5,513		5,513								
Apoyo y fortalecimiento a las asociaciones de padres de familia.	TOTAL	6,551										
	2008	1,520		1,520							Secretaría de Educación	
	2009	1,596		1,596							Secretaría de Hacienda	
	2010	1,676		1,676								
Construcción, mantenimiento y mejoramiento de las plantas físicas de los establecimientos educativos.	Apoyo a los centros e instituciones educativas en la construcción y adecuación de aulas, demás dependencias y espacios físicos.	TOTAL	722,032									
		2008	167,520	10,000	157,520						Secretaría de Educación	
		2009	175,896	10,500	165,396						Secretaría de Hacienda	
		2010	184,691	11,025	173,666							
		2011	193,925	11,576	182,349							
	Mantenimiento periódico de las plantas físicas de los establecimientos educativos.	TOTAL	452,563									
		2008	105,000		105,000							Secretaría de Educación
		2009	110,250		110,250							Secretaría de Hacienda
		2010	115,763		115,763							
	Mejoramiento y dotación de los espacios físicos de los centros educativos con elementos que permitan la formación de los educandos en la recreación y el	TOTAL	86,203									
		2008	20,000		20,000							Secretaría de Educación
		2009	21,000		21,000							Secretaría de Hacienda
		2010	22,050		22,050							
	Pago de servicios públicos de los establecimientos educativos.	TOTAL	257,258									
		2008	59,687		59,687							Secretaría de Educación
		2009	62,671		62,671							Secretaría de Hacienda
		2010	65,805		65,805							
	Terminación Casa del Maestro.	TOTAL	43,101									
		2008	10,000	5,000	5,000							Secretaría de Educación
		2009	10,500	5,250	5,250							Secretaría de Hacienda
2010		11,025	5,513	5,513								
		2011	11,576	5,788	5,788							

AREA:  
SECTOR:

DESARROLLO SOCIAL  
EDUCACIÓN

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE
Mejoramiento y ampliación de la cobertura y el bienestar social de la comunidad educativa.	Apoyo al transporte escolar rural.	<b>TOTAL</b>	431,013								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	100,000		100,000						
		2009	105,000		105,000						
		2010	110,250		110,250						
		2011	115,763		115,763						
	Apoyo a la alimentación escolar y preescolar no escolarizado.	<b>TOTAL</b>	360,456								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	83,630		83,630						
		2009	87,812		87,812						
		2010	92,202		92,202						
	Prevención y disminución de la deserción escolar.	<b>TOTAL</b>	60,488								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	14,034		14,034						
		2009	14,736		14,736						
2010		15,472		15,472							
Mejoramiento de la eficiencia y eficacia de la educación.	Implementación del Sistema de Información Municipal de la Educación "SIMER".	<b>TOTAL</b>	38,791								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	9,000	4,000	5,000						
		2009	9,450	4,200	5,250						
		2010	9,923	4,410	5,513						
		2011	10,419	4,631	5,788						
	Fomento al desarrollo de las competencias laborales de educadores y educandos.	<b>TOTAL</b>	21,551								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	5,000		5,000						
		2009	5,250		5,250						
		2010	5,513		5,513						
		2011	5,788		5,788						
Identificación, fortalecimiento y direccionamiento de la nueva vocación productiva y cultural de la educación en Riosucio.	Apoyo y fomento a las investigaciones e innovaciones educativas, culturales y etnoeducativas.	<b>TOTAL</b>	34,481								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	8,000	8,000							
		2009	8,400	8,400							
		2010	8,820	8,820							
		2011	9,261	9,261							
	Fortalecimiento y apoyo a la educación superior en el campo profesional, técnico, y tecnológico. De igual forma, fomentar el bilingüismo de las diferentes	<b>TOTAL</b>	129,304								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	30,000	30,000							
		2009	31,500	31,500							
		2010	33,075	33,075							
		2011	34,729	34,729							
	Viabilización para la posible construcción y dotación de nuevos centros educativos con vocación especializada.	<b>TOTAL</b>	64,652								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	15,000	15,000							
		2009	15,750	15,750							
		2010	16,538	16,538							
	Hacer de nuestras expresiones culturales, un elemento importante en el desarrollo educativo de la juventud a través de la enseñanza y el conocimiento de las diferentes	<b>TOTAL</b>	12,930								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	3,000	3,000							
2009		3,150	3,150								
2010		3,308	3,308								
Juventud y participación.	Fomento al desarrollo político, participativo y democrático en la juventud.	<b>TOTAL</b>	12,930								Secretaría de Educación Secretaría de Hacienda
		2008	3,000	3,000							
		2009	3,150	3,150							
		2010	3,308	3,308							
		2011	3,473	3,473							

AREA: DESARROLLO SOCIAL  
SECTOR: ARTE Y CULTURA

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Apoyo a la actividad cultural y formación artística.	Fortalecimiento de la política local de cultura.	TOTAL	64,652								Oficina de Cultura Secretaria de Cultura	
		2008	15,000	5,000	10,000							
		2009	15,750	5,250	10,500							
		2010	16,538	5,513	11,025							
		2011	17,364	5,788	11,576							
	Apoyo a los procesos de participación ciudadana en el área cultural.	TOTAL	43,101									Oficina de Cultura Secretaria de Cultura
		2008	10,000			10,000						
		2009	10,500			10,500						
		2010	11,025			11,025						
		2011	11,576			11,576						
	Apoyo y difusión de las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y de talento humano.	TOTAL	64,652									Oficina de Cultura Secretaria de Cultura
		2008	15,000	5,000	10,000							
		2009	15,750	5,250	10,500							
		2010	16,538	5,513	11,025							
		2011	17,364	5,788	11,576							
	Valoración, conservación y apoyo a nuestra identidad multicultural.	TOTAL	64,652									Oficina de Cultura Secretaria de Cultura
		2008	15,000	5,000	10,000							
		2009	15,750	5,250	10,500							
		2010	16,538	5,513	11,025							
		2011	17,364	5,788	11,576							
Implementación de una programación etnocultural en convenio con los resguardos indígenas.	TOTAL	46,071									Oficina de Cultura Secretaria de Cultura	
	2008	10,689	5,000	5,689								
	2009	11,223	5,250	5,973								
	2010	11,785	5,513	6,272								
	2011	12,374	5,788	6,586								
Fortalecimiento de la infraestructura cultural.	Construcción y adecuación de espacios y centros culturales.	TOTAL	21,551								Oficina de Cultura Secretaria de Cultura	
		2008	5,000	4,000	1,000							
		2009	5,250	4,200	1,050							
		2010	5,513	4,410	1,103							
2011		5,788	4,631	1,158								
Asesoramiento y apoyo a espacios y Centros Culturales.	TOTAL	20,258									Oficina de Cultura Secretaria de Cultura	
	2008	4,700	4,000	700								
	2009	4,935	4,200	735								
	2010	5,182	4,410	772								
	2011	5,441	4,631	810								
Fortalecimiento a la producción multicultural.	Apoyo a Carnavales, fiestas y mingas.	TOTAL	157,714								Oficina de Cultura Secretaria de Cultura	
		2008	35,000	15,000	20,000							
		2009	37,800	16,200	21,600							
		2010	40,824	17,496	23,328							
		2011	44,090	18,896	25,194							
	Apoyo en la promoción y participación de nuestros artistas en diferentes eventos de carácter nacional e internacional.	TOTAL	112,653									Oficina de Cultura Secretaria de Cultura
		2008	25,000	5,000	20,000							
		2009	27,000	5,400	21,600							
		2010	29,160	5,832	23,328							
		2011	31,493	6,299	25,194							
	Apoyo a las fiestas religiosas locales.	TOTAL	63,478									Oficina de Cultura Secretaria de Cultura
		2008	14,087	1,000	13,087							
2009		15,214	1,080	14,134								
2010		16,431	1,166	15,265								
2011		17,746	1,260	16,486								
Biblioteca municipal "Otto Morales Benítez", Promoción a la lectura, la investigación y el conocimiento.	Apoyo al programa lectura, convivencia y paz y al Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB).	TOTAL	9,012								Oficina de Cultura Secretaria de Cultura	
		2008	2,000	2,000								
		2009	2,160	2,160								
		2010	2,333	2,333								
		2011	2,519	2,519								
	Dotación y adecuación de centros de investigación.	TOTAL	9,012									Oficina de Cultura Secretaria de Cultura
		2008	2,000	2,000								
		2009	2,160	2,160								
		2010	2,333	2,333								
		2011	2,519	2,519								

AREA:  
SECTOR:

DESARROLLO SOCIAL  
DEPORTE, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
La paz como un deporte para el alma. (Deporte)	Apoyo en capacitación y dotación de elementos deportivos a las escuelas de formación deportiva.	TOTAL	40,438									
		2008	9,050	3,050	6,000						Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda	
		2009	9,716	3,416	6,300							
		2010	10,441	3,826	6,615							
		2011	11,231	4,285	6,946							
	Realización y apoyo de torneos y encuentros deportivos locales, departamentales y nacionales en las diferentes disciplinas.	TOTAL	43,101									
		2008	10,000		10,000							Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda
		2009	10,500		10,500							
		2010	11,025		11,025							
		2011	11,576		11,576							
	Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos.	TOTAL	43,101									
		2008	10,000		10,000							Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda
		2009	10,500		10,500							
		2010	11,025		11,025							
2011		11,576		11,576								
Apoyo para la conformación y fortalecimiento de clubes.	TOTAL	21,551										
	2008	5,000		5,000							Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda	
	2009	5,250		5,250								
	2010	5,513		5,513								
	2011	5,788		5,788								
Apoyo en la formación de los líderes deportivos.	TOTAL	21,551										
	2008	5,000		5,000							Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda	
	2009	5,250		5,250								
	2010	5,513		5,513								
	2011	5,788		5,788								
Dotación y apoyo al deporte competitivo.	TOTAL	21,551										
	2008	5,000		5,000							Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda	
	2009	5,250		5,250								
	2010	5,513		5,513								
	2011	5,788		5,788								
Fomento al deporte en la niñez y la juventud.	TOTAL	8,620										
	2008	2,000		2,000							Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda	
	2009	2,100		2,100								
	2010	2,205		2,205								
	2011	2,315		2,315								
Apoyo a los juegos indígenas.	TOTAL	21,551										
	2008	5,000		5,000							Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda	
	2009	5,250		5,250								
	2010	5,513		5,513								
	2011	5,788		5,788								
Tiempo libre + recreación = Vida Sana para la paz. (Recreación)	Rescate y práctica de juegos tradicionales.	TOTAL	21,551									
		2008	5,000	5,000							Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda	
		2009	5,250	5,250								
		2010	5,513	5,513								
		2011	5,788	5,788								
	Apoyo a la recreación ecológica y de extremo.	TOTAL	21,551									
		2008	5,000		5,000							Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda
		2009	5,250		5,250							
		2010	5,513		5,513							
		2011	5,788		5,788							
	Fomento de las actividades recreativas urbanas y rurales.	TOTAL	17,241									
		2008	4,000	4,000								Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda
		2009	4,200	4,200								
		2010	4,410	4,410								
		2011	4,631	4,631								
	Programa de recreación a población general y vulnerable	TOTAL	17,241									
		2008	4,000	4,000								Secretaria de Deporte Secretaría de Hacienda
2009		4,200	4,200									

	especial y vulnerable.	2010	4,410	4,410							
		2011	4,631	4,631							

AREA: DESARROLLO SOCIAL  
SECTOR: DEPORTE, RECREACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
	Apoyo y fortalecimiento a la participación en actividades recreativas, departamentales y nacionales.	<b>TOTAL</b>	8,620									
		2008	2,000	2,000							Secretaria de Deporte	
		2009	2,100	2,100							Secretaría de Hacienda	
		2010	2,205	2,205							Oficina de Cultura	
		2011	2,315	2,315								
	Apoyo al mes del niño.	<b>TOTAL</b>	12,930									
		2008	3,000	3,000							Secretaria de Deporte	
		2009	3,150	3,150							Secretaría de Hacienda	
		2010	3,308	3,308							Oficina de Cultura	
		2011	3,473	3,473								
	Apoyo a la semana de la juventud.	<b>TOTAL</b>	8,620									
		2008	2,000	2,000							Secretaria de Deporte	
		2009	2,100	2,100							Secretaría de Hacienda	
		2010	2,205	2,205							Oficina de Cultura	
		2011	2,315	2,315								
Educación para mi ser, física para mi vejez. (Educación física)	Articulación con las instituciones y centros educativos en las actividades de educación física.	<b>TOTAL</b>	4,310									
		2008	1,000	1,000							Secretaria de Deporte	
		2009	1,050	1,050								
		2010	1,103	1,103								
		2011	1,158	1,158								
	Escuela de educación física de Riosucio con todos y para todos.	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000			5,000						Secretaria de Deporte
		2009	5,250			5,250						Secretaría de Hacienda
		2010	5,513			5,513						
		2011	5,788			5,788						

AREA: DESARROLLO SOCIAL  
 SECTOR: POLÍTICA SOCIAL

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE
Apoyo y Difusión de los Programas Sociales del Estado para la población vulnerable	Gestión, implementación y ejecución de los programas de Acción Social.	<b>TOTAL</b>	21,551								Secretaría Política Social
		2008	5,000	5,000							
		2009	5,250	5,250							
		2010	5,513	5,513							
		2011	5,788	5,788							
	Atención integral a la población desplazada y Desarrollo de medidas de protección, prevención y restablecimiento de la población desplazada.	<b>TOTAL</b>	215,506								Secretaría Política Social Secretaría de Hacienda
		2008	50,000	5,000	35,000		10,000				
		2009	52,500	5,250	36,750		10,500				
2010		55,125	5,513	38,588		11,025					
	2011	57,881	5,788	40,517		11,576					
Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones sociales e indígenas.	Formación y capacitación de líderes comunitarios, indígenas y organismos de acción comunal.	<b>TOTAL</b>	8,620								Secretaría Política Social Secretaría de Hacienda Dilo. Comunitario
		2008	2,000	2,000							
		2009	2,100	2,100							
		2010	2,205	2,205							
		2011	2,315	2,315							
	Promoción y ejecución de los Planes de Vida.	<b>TOTAL</b>	4,310								Secretaría Política Social
		2008	1,000	1,000							
		2009	1,050	1,050							
		2010	1,103	1,103							
		2011	1,158	1,158							
	Fortalecimiento e implementación de los entes de vigilancia y control por parte de la comunidad (veedurías ciudadanas).	<b>TOTAL</b>	8,620								Secretaría Política Social Secretaría de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	2,000	2,000							
2009		2,100	2,100								
2010		2,205	2,205								
2011		2,315	2,315								
Programa de Promoción de la Equidad de Género y la inclusión social.	Promoción, garantía y restitución de los derechos humanos de mujeres.	<b>TOTAL</b>	4,310								Secretaría Política Social Secretaría de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	1,000	1,000							
		2009	1,050	1,050							
		2010	1,103	1,103							
		2011	1,158	1,158							
	Fomento y Apoyo al Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.	<b>TOTAL</b>	17,241								Secretaría Política Social Secretaría de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	4,000	4,000							
		2009	4,200	4,200							
		2010	4,410	4,410							
		2011	4,631	4,631							

AREA: DESARROLLO SOCIAL  
 SECTOR: SECTOR DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Apoyo a la participación de las organizaciones de base	Fortalecimiento de la participación ciudadana.	<b>TOTAL</b>	43,101								Secretaría Política Social, Dilo Comunitario Sec. Hacienda	
		2008	10,000			10,000						
		2009	10,500			10,500						
		2010	11,025			11,025						
		2011	11,576			11,576						
	Articulación de las organizaciones comunales e indígenas.	<b>TOTAL</b>	4,310									Secretaría Política Social, Dilo Comunitario
		2008	1,000		1,000							
		2009	1,050		1,050							
		2010	1,103		1,103							
		2011	1,158		1,158							
	Fortalecimiento de las asociaciones de mujeres, organizaciones indígenas, discapacitados, adultos mayores y otras.	<b>TOTAL</b>	34,481									Secretaría Política Social, Dilo Comunitario Sec. Hacienda
		2008	8,000		3,000	5,000						
2009		8,400		3,150	5,250							
2010		8,820		3,308	5,513							
2011		9,261		3,473	5,788							
Apoyo a la capacitación de las organizaciones de base	Alianza estratégica para la capacitación de la organización comunal y social.	<b>TOTAL</b>	21,551								Secretaría Política Social, Dilo Comunitario Sec. Hacienda	
		2008	5,000			5,000						
		2009	5,250			5,250						
		2010	5,513			5,513						
		2011	5,788			5,788						
Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana	Programa de formación y capacitación para la participación y reconocimiento.	<b>TOTAL</b>	51,722								Secretaría Política Social, Dilo Comunitario Sec. Hacienda	
		2008	12,000		2,000	10,000						
		2009	12,600		2,100	10,500						
		2010	13,230		2,205	11,025						
		2011	13,892		2,315	11,576						

AREA: DESARROLLO ECONÓMICO  
 SECTOR: AGROECONÓMICO

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Apoyo y fortalecimiento al sector productivo rural.	Apoyo a proyectos agropecuarios encaminados al fortalecimiento de la soberanía y seguridad alimentaria.	TOTAL	86,203									
		2008	20,000		20,000						Sec. Dlo Económico	
		2009	21,000		21,000						Sec. Hacienda	
		2010	22,050		22,050							
		2011	23,153		23,153							
	Fortalecimiento de proyectos agropecuarios y agroindustriales con carácter de sostenibilidad.	TOTAL	224,127									
		2008	52,000	12,000	30,000			10,000				Sec. Dlo Económico
		2009	54,600	12,600	31,500			10,500				Sec. Hacienda
		2010	57,330	13,230	33,075			11,025				
		2011	60,197	13,892	34,729			11,576				
	Fomento, apoyo y consolidación a la conformación de grupos asociativos productores	TOTAL	8,620									
		2008	2,000	2,000								Sec. Dlo Económico
		2009	2,100	2,100								Sec. Hacienda
		2010	2,205	2,205								
		2011	2,315	2,315								
	Formación, capacitación y certificación en el sector productivo	TOTAL	4,310									
		2008	1,000	1,000								
		2009	1,050	1,050								
		2010	1,103	1,103								
		2011	1,158	1,158								
Apoyo a la investigación y transferencia de tecnología.	TOTAL	344,810										
	2008	80,000			80,000						Sec. Dlo Económico	
	2009	84,000			84,000						Sec. Hacienda	
	2010	88,200			88,200							
	2011	92,610			92,610							
Fortalecimiento de la cadena productiva.	Alianzas estratégicas para la asignación de recursos de cofinanciación.	TOTAL	4,310									
		2008	1,000	1,000							Sec. Dlo Económico	
		2009	1,050	1,050							Sec. Hacienda	
		2010	1,103	1,103								
		2011	1,158	1,158								
	Recaudo y cartera del fondo de desarrollo agropecuario.	TOTAL	21,551									
		2008	5,000		5,000							Sec. Dlo Económico
		2009	5,250		5,250							Sec. Hacienda
		2010	5,513		5,513							
		2011	5,788		5,788							
	Apoyo para la Implementación de buenas prácticas de inocuidad y trazabilidad	TOTAL	17,241									
		2008	4,000	4,000								Sec. Dlo Económico
		2009	4,200	4,200								Sec. Hacienda
		2010	4,410	4,410								
		2011	4,631	4,631								
	Apoyo a la conformación de federaciones locales y regionales de productores.	TOTAL	12,930									
		2008	3,000	3,000								Sec. Dlo Económico
		2009	3,150	3,150								Sec. Hacienda
		2010	3,308	3,308								
		2011	3,473	3,473								
Fortalecimiento de renglones productivos para la distribución y el consumo.	TOTAL	21,551										
	2008	5,000	5,000								Sec. Dlo Económico	
	2009	5,250	5,250								Sec. Hacienda	
	2010	5,513	5,513									
	2011	5,788	5,788									

AREA: DESARROLLO ECONÓMICO  
SECTOR: COMERCIO

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE
Apoyo y fortalecimiento del comercio y la economía propia.	Promover la asociación y agremiación del comercio local.	<b>TOTAL</b>	17,241								Sec. Dlo Económico Sec. Hacienda Sec. Política Social
		2008	4,000	4,000							
		2009	4,200	4,200							
		2010	4,410	4,410							
		2011	4,631	4,631							
	Apoyo a los eventos y mercados locales de economía propia, tradiciones locales y diversificación de la economía.	<b>TOTAL</b>	4,310								Sec. Dlo Económico Sec. Hacienda Sec. Política Social
		2008	1,000	1,000							
		2009	1,050	1,050							
2010		1,103	1,103								
Promoción, expansión y acompañamiento al comercio local.	Apoyo y conformación de las embajadas comerciales.	<b>TOTAL</b>	12,930								Sec. Dlo Económico Sec. Hacienda Sec. Política Social
		2008	3,000	3,000							
		2009	3,150	3,150							
		2010	3,308	3,308							
		2011	3,473	3,473							
	Apoyo y fomento a la participación en eventos comerciales subregionales, departamentales y nacionales	<b>TOTAL</b>	17,241								Sec. Dlo Económico Sec. Hacienda
		2008	4,000	4,000							
		2009	4,200	4,200							
		2010	4,410	4,410							
		2011	4,631	4,631							

AREA: DESARROLLO ECONÓMICO  
 SECTOR: TURISMO

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Fomento al desarrollo de la actividad turística.	Apoyo y fortalecimiento a la política local de desarrollo turístico.	TOTAL	4,310								Oficina de Cultura Sec. Hacienda	
		2008	1,000	1,000								
		2009	1,050	1,050								
		2010	1,103	1,103								
		2011	1,158	1,158								
	Promoción y consolidación del sistema local de gestores turísticos.	TOTAL	25,861									Oficina de Cultura Sec. Hacienda
		2008	6,000	6,000								
		2009	6,300	6,300								
		2010	6,615	6,615								
		2011	6,946	6,946								
	Fomento y apoyo a la gestión de proyectos turísticos.	TOTAL	12,930									Oficina de Cultura Sec. Hacienda
		2008	3,000	3,000								
2009		3,150	3,150									
2010		3,308	3,308									
2011		3,473	3,473									
Apoyo a las diferentes manifestaciones culturales que dinamicen la actividad turística.	Apoyo a las organizaciones culturales tradicionales y convencionales.	TOTAL	8,620								Oficina de Cultura Sec. Hacienda	
		2008	2,000	2,000								
		2009	2,100	2,100								
		2010	2,205	2,205								
		2011	2,315	2,315								
	Apoyo a la investigación y diversificación turística de los usos, costumbres y tradiciones locales.	TOTAL	8,620									Oficina de Cultura Sec. Hacienda
2008		2,000	2,000									
2009		2,100	2,100									
2010		2,205	2,205									
2011		2,315	2,315									
Conservación y preservación de nuestra riqueza material e inmaterial.	Valoración del patrimonio cultural de Riosucio.	TOTAL	6,465								Oficina de Cultura	
		2008	1,500	1,500								
		2009	1,575	1,575								
		2010	1,654	1,654								
		2011	1,736	1,736								
	Adecuación y reconstrucción de los sitios de interés turístico.	TOTAL	21,551									Oficina de Cultura Sec. Hacienda
		2008	5,000	5,000								
		2009	5,250	5,250								
		2010	5,513	5,513								
		2011	5,788	5,788								

AREA: DESARROLLO ECONÓMICO  
SECTOR: MICROEMPRESA

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Reactivación y fortalecimiento del fondo para el desarrollo micro empresarial.	Realizar convenios y alianzas estratégicas.	TOTAL	4,310									
		2008	1,000	1,000							Sec. Dlo Económico	
		2009	1,050	1,050								
		2010	1,103	1,103								
		2011	1,158	1,158								
	Apoyo en micro créditos a las MIPYMES del sector comercial – industrial y turístico.	TOTAL	64,652									
		2008	15,000	10,000	5,000							Sec. Dlo Económico
		2009	15,750	10,500	5,250							Sec. Hacienda
		2010	16,538	11,025	5,513							
		2011	17,364	11,576	5,788							
	Recaudo y cartera del fondo rotatorio para la microempresa.	TOTAL	4,310									
		2008	1,000	1,000								Sec. Dlo Económico
		2009	1,050	1,050								Sec. Hacienda
		2010	1,103	1,103								
		2011	1,158	1,158								
	Acompañamiento para la legalización de empresas.	TOTAL	4,310									
		2008	1,000	1,000								Sec. Dlo Económico
		2009	1,050	1,050								
		2010	1,103	1,103								
		2011	1,158	1,158								
Fomento para la atracción de inversión privada al municipio.	TOTAL	4,310										
	2008	1,000	1,000								Sec. Dlo Económico	
	2009	1,050	1,050								Sec. Hacienda	
	2010	1,103	1,103									
	2011	1,158	1,158									
Profundización y desarrollo de mercados.	Apoyo al emprendimiento y nuevas propuestas empresariales.	TOTAL	21,551									
		2008	5,000	5,000								Sec. Dlo Económico
		2009	5,250	5,250								Sec. Hacienda
		2010	5,513	5,513								
		2011	5,788	5,788								
	Identificar y apoyar las oportunidades de negocios.	TOTAL	8,620									
		2008	2,000	2,000								Sec. Dlo Económico
		2009	2,100	2,100								Sec. Hacienda
		2010	2,205	2,205								
		2011	2,315	2,315								
	Gestión y potencialización de la inversión privada.	TOTAL	8,620									
		2008	2,000	2,000								Sec. Dlo Económico
		2009	2,100	2,100								Sec. Hacienda
		2010	2,205	2,205								
		2011	2,315	2,315								
	Análisis y promoción de nuevos mercados.	TOTAL	8,620									
2008		2,000	2,000								Sec. Dlo Económico	
2009		2,100	2,100								Sec. Hacienda	
2010		2,205	2,205									
2011		2,315	2,315									



AREA: DESARROLLO FÍSICO Y TERRITORIAL  
 SECTOR: MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Conservación y preservación del medio ambiente.	Control y seguimiento a la explotación indiscriminada de los recursos naturales.	TOTAL	43,101								Sec. Planeación Sec Hacienda	
		2008	10,000			10,000						
		2009	10,500			10,500						
		2010	11,025			11,025						
		2011	11,576			11,576						
	Realizar alianzas estratégicas y apoyo local para la conservación y preservación de los recursos naturales.	TOTAL	8,620		2,000							Sec. Planeación
		2008	2,000		2,000							
		2009	2,100		2,100							
		2010	2,205		2,205							
		2011	2,315		2,315							
	Apoyo a la formación y capacitación sobre el manejo de los recursos naturales y del medio ambiente.	TOTAL	8,620		2,000							Sec. Planeación Sec Hacienda
		2008	2,000		2,000							
		2009	2,100		2,100							
		2010	2,205		2,205							
		2011	2,315		2,315							
	Apoyo a los estudios e investigaciones sobre el ordenamiento y la gestión integral de los recursos naturales.	TOTAL	8,620		2,000							Sec. Planeación Sec Hacienda
		2008	2,000		2,000							
		2009	2,100		2,100							
		2010	2,205		2,205							
		2011	2,315		2,315							
Gestión para la cofinanciación de planes de ordenamiento, manejo y gestión integral de los recursos naturales.	TOTAL	8,620		2,000							Sec. Planeación	
	2008	2,000		2,000								
	2009	2,100		2,100								
	2010	2,205		2,205								
	2011	2,315		2,315								
Concertación y desarrollo para el ordenamiento territorial.	Apoyo a las autoridades indígenas en el ejercicio de su autonomía para la representación, gobierno, administración y defensa de su territorio.	TOTAL	8,620		2,000						Sec. Planeación	
		2008	2,000		2,000							
		2009	2,100		2,100							
		2010	2,205		2,205							
		2011	2,315		2,315							
	Respeto y preservación de sitios naturales sagrados.	TOTAL	8,620		2,000							Sec. Planeación
		2008	2,000		2,000							
		2009	2,100		2,100							
		2010	2,205		2,205							
		2011	2,315		2,315							

AREA: DESARROLLO FÍSICO Y TERRITORIAL  
 SECTOR: VÍAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Mantenimiento preventivo y rutinario de las vías rurales y urbanas.	Mantenimiento preventivo de vías.	TOTAL	409,462									
		2008	95,000	20,000	10,000	65,000					Sec. Planeación Sec Hacienda	
		2009	99,750	21,000	10,500	68,250						
		2010	104,738	22,050	11,025	71,663						
		2011	109,974	23,153	11,576	75,246						
	Mantenimiento rutinario de vías.	TOTAL	323,259									
		2008	75,000	20,000	5,000	50,000						Sec. Planeación Sec Hacienda
		2009	78,750	21,000	5,250	52,500						
		2010	82,688	22,050	5,513	55,125						
		2011	86,822	23,153	5,788	57,881						
	Compra y dotación de maquinaria pesada y liviana.	TOTAL	443,101								400,000	Sec. Planeación Sec Hacienda
		2008	410,000	10,000								
		2009	10,500	10,500								
		2010	11,025	11,025								
		2011	11,576	11,576								
	Alquiler de maquinaria pesada y liviana.	TOTAL	21,551									
		2008	5,000	5,000								Sec. Planeación Sec Hacienda
		2009	5,250	5,250								
		2010	5,513	5,513								
		2011	5,788	5,788								
Apoyo al banco de maquinaria subregional del alto occidente.	TOTAL	150,854										
	2008	35,000	5,000				30,000				Sec. Planeación Sec Hacienda	
	2009	36,750	5,250				31,500					
	2010	38,588	5,513				33,075					
	2011	40,517	5,788				34,729					
Construcción y/o pavimentación de vías rurales y urbanas	Construcción de huellas vehiculares.	TOTAL	193,956									
		2008	45,000	10,000	10,000	25,000					Sec. Planeación Sec Hacienda	
		2009	47,250	10,500	10,500	26,250						
		2010	49,613	11,025	11,025	27,563						
		2011	52,093	11,576	11,576	28,941						
	Pavimentación y reparcho de vías urbanas.	TOTAL	172,405									
		2008	40,000	10,000	10,000	20,000						Sec. Planeación Sec Hacienda
		2009	42,000	10,500	10,500	21,000						
		2010	44,100	11,025	11,025	22,050						
		2011	46,305	11,576	11,576	23,153						
	Trazado y construcción de vías rurales	TOTAL	215,506									
		2008	50,000	15,000	10,000	25,000						Sec. Planeación Sec Hacienda
		2009	52,500	15,750	10,500	26,250						

vías rurales y urbanas.	rurales.	2010	55,125	16,538	11,025		27,563				
		2011	57,881	17,364	11,576		28,941				
		<b>TOTAL</b>	64,652								
	Construcción, mantenimiento y pavimentación de áreas duras para peatones.	2008	15,000	5,000	10,000						Sec. Planeación
		2009	15,750	5,250	10,500						Sec Hacienda
		2010	16,538	5,513	11,025						
		2011	17,364	5,788	11,576						
		<b>TOTAL</b>	45,036								
	Realización de estudios y diseños para las vías el transporte y la movilidad.	2008	10,449		10,449						Sec. Planeación
2009		10,971		10,971						Sec Hacienda	
2010		11,520		11,520							
2011		12,096		12,096							
<b>TOTAL</b>		21,551									
Mejoramiento del transporte y la movilidad.	Elaboración y desarrollo del Plan de Movilidad Municipal.	2008	5,000	5,000							Sec. Planeación
		2009	5,250	5,250							Sec Hacienda
		2010	5,513	5,513							Transito Municipal
		2011	5,788	5,788							
		<b>TOTAL</b>	43,101								
	Compra y dotación de señalización vial.	2008	10,000	10,000							Sec. Planeación
		2009	10,500	10,500							Sec Hacienda
		2010	11,025	11,025							Transito Municipal
		2011	11,576	11,576							
		<b>TOTAL</b>	4,310								
	Reducción de los índices de infracciones viales.	2008	1,000	1,000							Sec. Planeación
		2009	1,050	1,050							
		2010	1,103	1,103							
		2011	1,158	1,158							Transito Municipal
		<b>TOTAL</b>									

AREA: DESARROLLO FÍSICO Y TERRITORIAL  
SECTOR: VIVIENDA (PROGRAMA VIS)

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Política local de la vivienda	Construcción de vivienda nueva.	<b>TOTAL</b>	387,911									
		2008	90,000	10,000			80,000				Sec. Planeación	
		2009	94,500	10,500			84,000				Sec Hacienda	
		2010	99,225	11,025			88,200				Transito Municipal	
		2011	104,186	11,576			92,610					
	Mejoramiento de la vivienda estratos 1, 2 y 3.	<b>TOTAL</b>	495,664									
		2008	115,000			55,000	60,000				Sec. Planeación	
		2009	120,750			57,750	63,000				Sec Hacienda	
		2010	126,788			60,638	66,150				Transito Municipal	
		2011	133,127			63,669	69,458					
	Promoción para la terminación de planes de vivienda inconclusos.	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000	5,000							Sec. Planeación	
		2009	5,250	5,250							Sec Hacienda	
		2010	5,513	5,513							Transito Municipal	
		2011	5,788	5,788								
	Realización de estudios y diseños.	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000	5,000							Sec. Planeación	
		2009	5,250	5,250							Sec Hacienda	
		2010	5,513	5,513							Transito Municipal	
		2011	5,788	5,788								
	Desmarginalización del hábitat. Realización acciones tendientes a disminuir el deterioro urbanístico y paisajístico de los programas de VIS implementados por el municipio.	<b>TOTAL</b>	8,620									
2008		2,000			2,000					Sec. Planeación		
2009		2,100			2,100					Sec Hacienda		
2010		2,205			2,205					Transito Municipal		
2011		2,315			2,315							
Prevención y mitigación de riesgos en asentamientos humanos.	<b>TOTAL</b>	103,443										
	2008	24,000	4,000			20,000				Sec. Planeación		
	2009	25,200	4,200			21,000				Sec Hacienda		
	2010	26,460	4,410			22,050				Transito Municipal		
	2011	27,783	4,631			23,153						
Titulación y banco de tierras.	<b>TOTAL</b>	25,861										
	2008	6,000	6,000							Sec. Planeación		
	2009	6,300	6,300							Sec Hacienda		
	2010	6,615	6,615							Transito Municipal		
	2011	6,946	6,946									

AREA: DESARROLLO FÍSICO Y TERRITORIAL  
 SECTOR: SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Fortalecimiento interinstitucional.	Desarrollar el programa de reestratificación socio económico del área urbana.	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000		5,000						Sec. Planeación	
		2009	5,250		5,250						Sec Hacienda	
		2010	5,513		5,513						EMSA	
		2011	5,788		5,788							
Apoyo a la participación ciudadana.	Apoyo al comité local de consumidores y de servicios públicos.	<b>TOTAL</b>	4,310									
		2008	1,000	1,000							Sec. Planeación	
		2009	1,050	1,050							Sec Hacienda	
		2010	1,103	1,103							EMSA	
		2011	1,158	1,158								
Mejoramiento de la calidad y cobertura de la energía eléctrica y el alumbrado público.	Desarrollar alianzas estratégicas y celebrar convenios que amplíen la cobertura y mejoren la calidad del alumbrado público municipal.	<b>TOTAL</b>	4,310									
		2008	1,000	1,000							Sec. Planeación	
		2009	1,050	1,050							Sec Hacienda	
		2010	1,103	1,103							EMSA	
		2011	1,158	1,158								
Modernización del servicio de Gas.	Gestionar ante la entidad competente y empresa privada los estudios de prefactibilidad y factibilidad del servicio de gas natural.	<b>TOTAL</b>	4,310									
		2008	1,000	1,000							Sec. Planeación	
		2009	1,050	1,050							Sec Hacienda	
		2010	1,103	1,103							EMSA	
		2011	1,158	1,158								
Modernización de la conectividad.	Ampliación y modernización de la conectividad local.	<b>TOTAL</b>	25,861									
		2008	6,000	6,000							Sec. Planeación	
		2009	6,300	6,300							Sec Hacienda	
		2010	6,615	6,615							EMSA	
		2011	6,946	6,946								
	Gestionar en alianza con los municipios de la subregión la construcción de la planta de aprovechamiento de residuos sólidos regional.	<b>TOTAL</b>	4,310									
		2008	1,000	1,000							Sec. Planeación	
		2009	1,050	1,050							Sec Hacienda	
		2010	1,103	1,103							EMSA	
		2011	1,158	1,158								
	Desarrollo y realización de campañas educativas. "Riosucio limpio y culto".	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000			5,000						Sec. Planeación
		2009	5,250			5,250						Sec Hacienda
		2010	5,513			5,513						EMSA



AREA: DESARROLLO FÍSICO Y TERRITORIAL  
 SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Gestión integral para el recurso hídrico. "Aguas Limpias"	Construcción, adecuación y mantenimiento de acueductos rurales.	TOTAL	344,810									
		2008	80,000		20,000		60,000				Sec. Planeación	
		2009	84,000		21,000		63,000				Sec Hacienda	
		2010	88,200		22,050		66,150					
		2011	92,610		23,153		69,458					
	Realización de estudios y diseños.	TOTAL	43,101									
		2008	10,000			10,000						Sec. Planeación
		2009	10,500			10,500						Sec Hacienda
		2010	11,025			11,025						
		2011	11,576			11,576						
	Constitución de Juntas Administradoras de acueductos veredales.	TOTAL	4,310									
		2008	1,000		1,000							Sec. Planeación
		2009	1,050		1,050							Sec Hacienda
		2010	1,103		1,103							
		2011	1,158		1,158							
	Construcción de sistemas para el tratamiento del agua en acueductos rurales para la potabilización del recurso hídrico.	TOTAL	86,203									
		2008	20,000			20,000						Sec. Planeación
		2009	21,000			21,000						Sec Hacienda
		2010	22,050			22,050						
		2011	23,153			23,153						
	Construcción, rehabilitación y mantenimiento del sistema de alcantarillados rurales y urbano-marginales.	TOTAL	579,712									
2008		134,500									Sec. Planeación	
2009		141,225			134,500						Sec Hacienda	
2010		148,286			141,225							
2011		155,701			148,286							
Construcción de saneamiento básico urbano y rural.	TOTAL	129,304										
	2008	30,000									Sec. Planeación	
	2009	31,500			30,000						Sec Hacienda	
	2010	33,075			31,500							
	2011	34,729			33,075							
					34,729							



AREA:  
SECTOR:

DESARROLLO FÍSICO Y TERRITORIAL  
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Reconocimiento de riesgos de origen natural y antrópico.	Actualización permanente del mapa de riesgos del municipio.	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000		5,000						Sec. Planeación	
		2009	5,250		5,250						Sec. Hacienda	
		2010	5,513		5,513							
		2011	5,788		5,788							
Incorporación de la prevención y reducción del riesgo en la planificación.	Prevención y mitigación de riesgos en asentamientos humanos.	<b>TOTAL</b>	43,101									
		2008	10,000		10,000						Sec. Planeación	
		2009	10,500		10,500						Sec. Hacienda	
		2010	11,025		11,025							
		2011	11,576		11,576							
	Articulación de las acciones ambientales y la prevención y atención de desastres.	<b>TOTAL</b>	43,101									
		2008	10,000		10,000							Sec. Planeación
		2009	10,500		10,500							Sec. Hacienda
		2010	11,025		11,025							
		2011	11,576		11,576							
	Medidas de protección y contingencia en obras de infraestructura "líneas vitales"	<b>TOTAL</b>	43,101									
		2008	10,000		10,000							Sec. Planeación
2009		10,500		10,500							Sec. Hacienda	
2010		11,025		11,025								
2011		11,576		11,576								
Fortalecimiento del Comité Local de Emergencia.		<b>TOTAL</b>	43,101									
		2008	10,000		10,000						Sec. Planeación	
		2009	10,500		10,500						Sec. Hacienda	
		2010	11,025		11,025							
		2011	11,576		11,576							
		<b>TOTAL</b>	21,551									

Fortalecimiento institucional.	Fortalecimiento y dotación de las entidades operativas.	2008	5,000	5,000							Sec. Planeación Sec. Hacienda
		2009	5,250	5,250							
		2010	5,513	5,513							
		2011	5,788	5,788							
		<b>TOTAL</b>	21,551								
	Desarrollo y actualización de planes de emergencia y contingencia.	2008	5,000	5,000							Sec. Planeación Sec. Hacienda
		2009	5,250	5,250							
		2010	5,513	5,513							
		2011	5,788	5,788							
		<b>TOTAL</b>	21,551								

**AREA:** DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS PAZ Y CONVIVENCIA  
**SECTOR:** SEGURIDAD PAZ Y CONVIVENCIA

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Convivencia local "RIOSUCIO CONVIVE".	Elaboración del plan local de convivencia ciudadana.	<b>TOTAL</b>	4,310								Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda	
		2008	1,000	1,000								
		2009	1,050	1,050								
		2010	1,103	1,103								
		2011	1,158	1,158								
	Implementación y Fortalecimiento del plan local de convivencia ciudadana.	<b>TOTAL</b>	4,310									Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	1,000	1,000								
		2009	1,050	1,050								
		2010	1,103	1,103								
		2011	1,158	1,158								
Seguridad municipal "MUNICIPIO SEGURO".	Adecuación de infraestructura para garantizar la seguridad local.	<b>TOTAL</b>	8,620								Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda	
		2008	2,000	2,000								
		2009	2,100	2,100								
		2010	2,205	2,205								
		2011	2,315	2,315								
	Dotación y mantenimiento de equipos para garantizar la seguridad local.	<b>TOTAL</b>	8,620									Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	2,000	2,000								
		2009	2,100	2,100								
		2010	2,205	2,205								
		2011	2,315	2,315								
	Apoyo a la gestión de la fuerza pública en desarrollo de los programas de seguridad municipales	<b>TOTAL</b>	8,620									Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	2,000	2,000								
		2009	2,100	2,100								
		2010	2,205	2,205								
		2011	2,315	2,315								

	municipales.	2011	2,315	2,315							
Pedagogía para la paz "CULTIVO DE PAZ".	Promoción, sensibilización y socialización de programas de paz.	<b>TOTAL</b>	8,620								Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	2,000	2,000							
		2009	2,100	2,100							
		2010	2,205	2,205							
		2011	2,315	2,315							

**AREA:** DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS PAZ Y CONVIVENCIA  
**SECTOR:** ACCESO A LA JUSTICIA

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE
Fortalecimiento de la justicia especial y ordinaria.	Fortalecimiento de las relaciones entre la justicia ordinaria y especial y sus mecanismos de control social.	<b>TOTAL</b>	6,465								Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	1,500	1,500							
		2009	1,575	1,575							
		2010	1,654	1,654							
		2011	1,736	1,736							
Creación de la Casa de Justicia Riosuceña.	Elaboración de estudios de prefactibilidad y factibilidad social del programa.	<b>TOTAL</b>	8,620								Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	2,000	2,000							
		2009	2,100	2,100							
		2010	2,205	2,205							
		2011	2,315	2,315							
	Coordinación interinstitucional para la viabilización del programa	<b>TOTAL</b>	4,310		1,000						Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	1,000		1,000						
		2009	1,050		1,050						
		2010	1,103		1,103						
		2011	1,158		1,158						
	Desarrollo del programa de atención integral para adolescentes.	<b>TOTAL</b>	12,930			3,000					Secretaria de Gobierno Sec. Hacienda
		2008	3,000			3,150					
		2009	3,150			3,308					
		2010	3,308			3,473					
		2011	3,473								
Fortalecimiento de la Comisaría de	<b>TOTAL</b>	21,551		5,000						Secretaria de Gobierno	
	2008	5,000		5,000							

	Fortalecimiento de la Comisaria de familia	2009	5,250	5,250							Sec. Hacienda
		2010	5,513	5,513							
		2011	5,788	5,788							
		<b>TOTAL</b>	17,241								
Apoyo al Centro Penitenciario y Carcelario de Riosucio.	Mejoramiento y mantenimiento del CPC.	2008	4,000		4,000						Secretaria de Gobierno
		2009	4,200		4,200						
		2010	4,410		4,410						
		2011	4,631		4,631						
	<b>TOTAL</b>										
Desarrollo del programa Ciudadanos útiles.	2008	1,000		1,000							Secretaria de Gobierno
	2009	1,050		1,050							
	2010	1,103		1,103							
	2011	1,158		1,158							

**AREA:** DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS PAZ Y CONVIVENCIA  
**SECTOR:** DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Plan de Acción en Derechos Humanos y el derecho Internacional Humanitario D.I.H	Actualización y ejecución del plan de acción en derechos humanos y el D.I.H	<b>TOTAL</b>										
		2008	2,000		2,000						Sec. Gobierno	
		2009	2,100		2,100						Comisaria de Familia	
		2010	2,205		2,205							
		2011	2,315		2,315							
	Articulación con el Plan departamental de derechos humanos y los lineamientos nacionales en esta materia.	<b>TOTAL</b>										
		2008	1,000		1,000							Sec. Gobierno
		2009	1,050		1,050							Sec. Política Social
		2010	1,103		1,103							
	Apoyo a programas de atención a comunidades en riesgo.	<b>TOTAL</b>										
		2008	1,000		1,000							Sec. Gobierno
		2009	1,050		1,050							
		2010	1,103		1,103							
	Atención humanitaria de emergencia.	<b>TOTAL</b>										
		2008	1,000		1,000							Sec. Gobierno
		2009	1,050		1,050							
2010		1,103		1,103								
		2011	1,158		1,158							

AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL  
 SECTOR: MODERNIZACIÓN

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Modernización integral de la estructura organizacional municipal.	Elaboración de estudios y diseños de la adecuación de la estructura orgánica.	<b>TOTAL</b>	43,101									
		2008	10,000		10,000						Sec. Gobierno	
		2009	10,500		10,500						Se. Hacienda	
		2010	11,025		11,025							
		2011	11,576		11,576							
	Realizar la reestructuración organizacional requerida.	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000			5,000						Asesoría
		2009	5,250			5,250						Sec. Gobierno.
		2010	5,513			5,513						
	Desarrollo y fortalecimiento del talento humano.	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000			5,000						Sec. Gobierno
		2009	5,250			5,250						Control Interno
2010		5,513			5,513							
Implementación y actualización tecnológica en la Administración	<b>TOTAL</b>	86,203										
	2008	20,000			20,000						Sec. Gobierno	
	2009	21,000			21,000						Sec. Política Social	

Desarrollo de la Modernización tecnológica y comunicaciones.	Municipal.	2010	22,050		22,050						
		2011	23,153		23,153						
		<b>TOTAL</b>	86,203								
	Fortalecimiento Implementación del Plan de comunicaciones.	2008	20,000		20,000						Sec. Gobierno
		2009	21,000		21,000						Sec. Política Social
2010		22,050		22,050							
2011		23,153		23,153							
Fortalecimiento del Sistema de Planeación Municipal.	Fortalecimiento de la Planeación estratégica para todos los niveles.	<b>TOTAL</b>	6,465								Sec. Gobierno
		2008	1,500	1,500							Sec. Política Social
		2009	1,575	1,575							
		2010	1,654	1,654							
		2011	1,736	1,736							
	Realizar el control, seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo.	<b>TOTAL</b>	6,465								Control Interno
		2008	1,500	1,500							Asesoría
		2009	1,575	1,575							
		2010	1,654	1,654							
		2011	1,736	1,736							
	Municipalización de los Objetivos del Milenio.	<b>TOTAL</b>	6,465								Sec. Gobierno
		2008	1,500	1,500							Sec. Política Social
2009		1,575	1,575								
2010		1,654	1,654								
2011		1,736	1,736								
Fortalecimiento institucional.	Procedimientos públicos.	<b>TOTAL</b>	6,465								Control Interno
		2008	1,500	1,500							Asesoría
		2009	1,575	1,575							
		2010	1,654	1,654							
		2011	1,736	1,736							

AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL  
SECTOR: CONTROL Y CALIDAD

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE	
Fortalecimiento del control y la calidad.	Desarrollo del Sistema de Gestión de la calidad.	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000		5,000						Sec. Gobierno	
		2009	5,250		5,250						Haciendaq	
		2010	5,513		5,513						Control Interno	
		2011	5,788		5,788							
	Fortalecimiento del sistema de control interno.	<b>TOTAL</b>	21,551									
		2008	5,000		5,000							Sec. Gobierno
		2009	5,250		5,250							Haciendaq
		2010	5,513		5,513							Control Interno
		2011	5,788		5,788							

AREA: DESARROLLO INSTITUCIONAL  
 SECTOR: GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PROGRAMA	SUBPRGRAMA	VIGENCIA	COSTO TOTAL	RECURSOS PROPIOS	SGP	NACION	DPTO	REGALIAS	COOP. INTERNAL	CREDITO	RESPONSABLE
Fortalecimiento de la capacidad y eficiencia fiscal y financiera del municipio.	Actualización de las herramientas fiscales y financieras del municipio.	TOTAL									Sec. Gobierno Haciendaq Control Interno
		2008									
		2009									
		2010									
	2011										
	Implementar programas de mejoramiento y eficiencia fiscal.	TOTAL	43,101								Sec. Gobierno Haciendaq Control Interno
		2008	10,000		10,000						
		2009	10,500		10,500						
		2010	11,025		11,025						
	2011	11,576		11,576							
	Articulación a los procesos de gestión del Honorable Concejo Municipal.	TOTAL									Sec. Gobierno Haciendaq Control Interno
		2008									
		2009									
		2010									



		2010	16,538	11,025	5,513					
		2011	17,364	11,576	5,788					
		<b>TOTAL</b>	129,304							
Proyectos especiales	Centro de formación técnica, de innovación y apoyo educativo (CERIES).	2008	30,000	10,000			20,000			
		2009	31,500	10,500			21,000			
		2010	33,075	11,025			22,050			
		2011	34,729	11,576			23,153			
		<b>TOTAL</b>	43,101							
	Centro de Acceso Digital.	2008	10,000	10,000						
		2009	10,500	10,500						
		2010	11,025	11,025						
		2011	11,576	11,576						
		<b>TOTAL</b>	58,101							
Nodos culturales.	2008	10,000				10,000				
	2009	10,500				10,500				
	2010	26,025	15,000			11,025				
	2011	11,576				11,576				
	<b>TOTAL</b>	25,000								
Circuito turístico del diablo.	2008	0								
	2009	0								
	2010	10,000	10,000							
	2011	15,000	15,000							
	<b>TOTAL</b>	85,000								
Carnavales de Riosucio.	2008									
	2009	40,000	10,000			30,000				
	2010	0								
	2011	45,000	10,000			35,000				
	<b>TOTAL</b>	12,000								
Recuperación paisajística y urbana de varios sectores y ejes viales principales de la ciudad.	2008	0								
	2009	0								
	2010	12,000	12,000							
	2011	0								
	<b>TOTAL</b>	47,000								
Terminal de transporte de pasajeros y de carga rural.	2008	0								
	2009	25,000	25,000							
	2010	10,000	10,000							
	2011	12,000	12,000							
	<b>TOTAL</b>									
Central de sacrificio subregional y la central de aprovechamiento de residuos sólidos.	2008									
	2009									
	2010									
	2011									
	<b>TOTAL</b>	10,000								
Apertura de las minas del Salado.	2008	0								
	2009	0								
	2010	10,000	10,000							
	2011	0								

		<b>TOTAL</b>	280,000							
		2008	0							
	Construcción del patinodromo municipal.	2009	50,000	50,000						
		2010	95,000	75,000			20,000			
		2011	135,000	100,000			35,000			
		<b>TOTAL</b>	15,700							
		2008								
	Casa de la Justicia Riosuceña	2009	5,000	5,000						
		2010	5,200	5,200						
		2011	5,500	5,500						



**ARTÍCULO SEGUNDO:** Envíese al señor Alcalde Municipal para lo de su sanción en los términos del numeral 5°, Literal A, del Artículo 91 de la Ley 136 de 1994.

**ARTÍCULO TERCERO:** Una vez sancionado, envíese copia a la Secretaría de Planeación y Secretaría Jurídica Departamental, para lo de su competencia.

**ARTÍCULO CUARTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Proyecto de acuerdo presentado al Honorable Concejo Municipal por,

**JESUS ALBERTO CARMONA VARGAS**  
**Alcalde Municipal**